



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

*Da un nuevo sentido a la clase de Lengua y
Literatura*

*Give a new sense to the Spanish Language
and Literature class*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Lucía García Rodríguez

Tutor: Enrique del Teso

Mayo, 2016

Índice

❖ Resúmenes en español e inglés.....	2
❖ Introducción.....	2
❖ Asignatura de Lengua y Literatura.....	3
❖ Fortalezas y debilidades adquiridas en el Máster.....	7
❖ Proyecto de Innovación Educativa: “Empezar por enseñar a aprender”.....	18
○ Presentación del problema.....	18
○ Análisis del contexto y su identificación con el problema.....	19
○ Enmarque teórico.....	21
○ Diagnóstico.....	28
○ Búsqueda de alternativas y justificación contextual de la seleccionada.....	32
○ Diseño del plan de actuación.....	32
○ Resultados esperados y evaluación del proyecto.....	46
❖ Programación didáctica.....	47
○ Justificación de la Programación Didáctica.....	47
○ Competencias básicas.....	50
○ Objetivos generales de etapa.....	57
○ Objetivos generales de etapa específicos de Lengua y Literatura Castellana.....	58
○ Contenidos.....	59
○ Metodología.....	63
○ Unidades didácticas.....	65
○ Actividades de carácter general.....	87
○ Propuesta de lecturas.....	87
○ Temporalización de la Programación didáctica.....	89
○ Materiales utilizados.....	89
○ Medidas de atención a la diversidad.....	89
○ Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	90
○ Instrumentos de evaluación.....	98
○ Criterios de calificación.....	98
○ Actividades de recuperación.....	98
○ Indicadores de logro y procedimientos de la evaluación de aplicación y desarrollo de la programación docente.....	99
❖ Conclusión.....	100
❖ Anexos.....	101
○ Bibliografía.....	101
○ Encuesta.....	103
○ Contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.....	104
○ Textos de carácter intercultural para el aula.....	113

Resumen

El TFM titulado *Da un nuevo sentido a la clase de lengua y literatura* viene articulado en tres grandes bloques: Reflexión sobre las debilidades y fortalezas del Máster de la Universidad de Oviedo, un proyecto de innovación titulado “Empezar por enseñar a aprender” y una programación didáctica regida por la LOMCE y el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias para el curso académico de 3º de ESO. Además, la programación didáctica implantará el proyecto de innovación reflejándose en algunos de los contenidos y objetivos específicos a trabajar en las unidades, así como en la metodología en las actividades a desarrollar a lo largo de todo el curso académico.

En síntesis lo que se pretenderán será que los alumnos comiencen a darle la importancia y valor a la asignatura a través de unas actividades relacionadas con su ámbito cotidiano: un periódico, un telediario, un libro y un recital que ellos mismos crearán siguiendo los contenidos y objetivos de las unidades. Todo ello además se realizara a través de unas actividades explicadas en cada unidad que contemplen la interculturalidad.

Abstract:

The Master’s dissertation *Give a new meaning to the Spanish language and literature class* is divided in three main sections: A reflexion about the weaknesses and strengths of the University of Oviedo’s Master, a project of innovation entitled “Starting by teaching to learn”, and a didactic programming regulated by the LOMCE legislation and the 43/2015 Decree, 10th June, which regulates the ordinance and establishes the Compulsory Education’s curriculum in the Principality of Asturias for its third academic year. Furthermore, the didactic programming will establish the project of innovation by reflecting in some of the specific contents and goals to be worked with in the units, as well as in the methodology of the activities do be developed throughout the academic course.

To sum up, the aim will be for the students to start giving the subject importance and value through some activities related to their everyday environment: a newspaper, a newscast, a book and a recital that they will create by themselves following the contents and goals of the units. All of this will also be done with the use of some activities explained in each unit, which contemplate interculturality.

Introducción

Este Trabajo de Fin de Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo, cuyo título es título “Da un nuevo sentido a la clase de Lengua y Literatura”, tiene como objetivo el éxito académico a través de motivación, establecimiento de metas, instrucción a los alumnos en las técnicas de estudio y concentración y valoración de la asignatura como una materia útil y cercana a su vida cotidiana.

Se divide en tres grandes bloques: una reflexión sobre las fortalezas y debilidades del Máster, un proyecto de innovación educativa titulado “Empezar por enseñar a aprender” y una programación didáctica.

Va dirigido al curso escolar de 3º de ESO de un IES de Oviedo, en concreto a los grupos A, C y D en los que me inspiré durante mi período de prácticas.

Asignatura de Lengua y Literatura

❖ ¿Por qué enseñar Lengua a estudiantes de ESO?

La comunicación es el acto verbal que se produce a través del habla o de la escritura y que gira entorno a toda sociedad tanto por el ámbito personal, como laboral, social o cultural. En la actualidad, la palabra es el hilo conductor que permite el desarrollo de la sociedad y del ciudadano. Vivimos en un mundo en el que estamos en continua comunicación ya sea por los medios de comunicación de masas, redes sociales, conversaciones en el ambiente familiar/académico/social, exposiciones, mítines, actos públicos, anuncios, canciones, etc. Por ello, el currículo establece que todos los docentes en sus diferentes asignaturas deben promover la competencia comunicativa y, en especial, los docentes de Lengua y Literatura debemos trabajar con nuestros alumnos el ejercicio de esta tanto de manera escrita como oral.

El primer requisito que una persona debe cumplir para desenvolverse en un contexto cada vez más multicultural y plurilingüe es la capacidad de comunicación. En este sentido, el aprendizaje de cualquier lengua, y especialmente la propia, tiene especial relevancia puesto que favorece que los procesos psicológicos básicos vayan progresando y, por lo tanto, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativo-lingüísticas en todos sus aspectos (BOPA, currículo: 220)

A nuestros alumnos –excluyendo a los estudiantes extranjeros de otras hablas– no debemos enseñarles una lengua puesto que ya la han adquirido innatamente en su infancia. Pero no es lo mismo saber hablar una lengua que saber utilizarla adecuadamente en las diferentes situaciones que se presenten ni conocer el funcionamiento interno de esta. Debemos instruir a nuestros alumnos en cómo utilizar esa herramienta comunicativa que conocen para conseguir sus objetivos en las diferentes formas de comunicación.

Pero no todos los actos comunicativos, escritos u orales, son iguales sino que debemos preparar a nuestros estudiantes para el éxito en la comunicación atendiendo al contexto en el que se van a situar y el registro que deben utilizar porque como Hymes indica “para comunicarse no es suficiente con conocer la lengua, el sistema lingüístico. Es necesario igualmente saber cómo servirse de ella en función del contexto social” (Hymes, 1984 Lomas, 2015).

No es lo mismo un contrato laboral que un anuncio publicitario o que un titular de periódico, por ello los docentes de la especialidad de Lengua y Literatura Castellana debemos proporcionar a nuestros alumnos además de la competencia comunicativa básica que establece la LOMCE un apoyo o refuerzo de ésta que se denominaría competencia mediática y que proporcionaría los “conocimientos, habilidades, actitudes que favorezcan el uso y la interpretación crítica de los textos y canales de la comunicación de masas (prensa, cómic, cine, televisión, publicidad, Internet...)” (Lomas, 2015).

La educación lingüística no sólo debe instruir a los alumnos en una interpretación crítica solamente ante los medios de comunicación sino que esta materia debiera:

“Contemplar como un objetivo esencial el afán ético de convertir a las palabras y a las lenguas en herramientas de comunicación y de convivencia democrática entre las personas y entre los pueblos y de educar en una lectura crítica de los usos manipuladores y discriminatorios de los que es objeto el lenguaje” (Lomas, 2016).

Debemos instruir a nuestros estudiantes en el uso interno de nuestro código (gramática) pero acompañándolo siempre con el uso de la lengua, oral y escrita, y no limitarnos a dar clases magistrales de gramática porque así no estaremos cumpliendo con el objetivo de la parte de lengua: la comunicación.

Lenz había escrito: «Querer aprender una lengua por el estudio de una gramática (...) es como aprender a tocar el violín leyendo tratados de música y métodos de violín sin tomar el instrumento, sin ejercitar los dedos», y una década después, don Américo Castro, de manera más categórica -y hasta apasionada- decía: «Una primera confusión que conviene remover es la idea absurda de que el idioma se enseña estudiando gramática (...). La gramática no sirve para enseñar a

hablar y escribir correctamente la lengua propia (y podría añadirse, 'ni las extranjeras') lo mismo que el estudio de la fisiología o de la acústica no enseñan a bailar, o que la mecánica no enseña a montar en bicicleta», y añadía «Esto es de tal vulgaridad, que avergüenza tener que escribirlo una y otra vez» (Humberto López Morales (1992) en Carlos Lomas, 2016).

Aunque la parte de Lengua de la asignatura contemple el trabajo de la expresión oral y escrita por igual, en las aulas de Lengua y Literatura Castellana se prioriza el uso escrito de la palabra relegando el uso oral, y teniendo como consecuencias las carencias que hoy se ven en los jóvenes españoles cuando deben hablar ante un público.

De igual manera, debemos promover el uso de la palabra escrita pero con un enfoque creativo y autónomo a través de talleres de escritura creativa. Para así, desarrollar la palabra escrita y la oral al mismo nivel fomentando la creatividad, autonomía e iniciativa, y poniendo en práctica la gramática aprendida y los mecanismos internos de la lengua en textos propios para conseguir transmitir con éxito al emisor nuestros objetivos.

❖ ¿Por qué enseñar Literatura a estudiantes de ESO?

La Literatura no es en sí una asignatura escolar, sino es una parte de la asignatura de Lengua y Literatura, en nuestro caso Castellana, cuyo objetivo final es:

“aprender a interpretar y aprender a valorar y apreciar las creaciones de signo estético-literario. Para ello, las competencias esenciales que habrá desarrollar el alumno se perfilan en dos direcciones:

La que atiende a las competencias que permiten comprender y reconocer las convenciones específicas de organizar y comunicar la experiencia que tiene la literatura, y, consecuentemente, dotar de una elemental poética y retórica literarias.

La que se ocupa del conjunto de saberes que permiten atender a la historicidad que atraviesa el texto, como saberes necesarios y mediadores para poder descubrir y/o establecer nuestra valoración interpretativa” (Mendoza Fililla, Antonio, 2008).

La educación literaria está estrechamente vinculada con dos competencias básicas contempladas por la LOMCE: comunicativa y artística. La primera, porque la literatura es comunicación a través del texto escrito y el medio comunicativo que el

autor utiliza para expresar sus sentimientos, enseñando así a los alumnos nuevos modos de comunicación y de expresión artística, «una obra literaria es un acto (de habla) en cuya definición entran muchas otras cosas, además de su texto, y que este punto nos devuelve a la distinción entre inmanencia y transcendencia» (Genette, 1997: 31), a la vez que se fomenta el hábito lector, la imaginación y la creatividad en los alumnos.

La segunda, porque a través de la literatura conocemos y nos acercamos a la historia, cultura artística y popular de nuestro país, tanto actual como pasada.

Pero a través de la literatura se pueden trabajar muchos otros aspectos tanto lingüísticos –como ya se ha mencionado previamente– como históricos, sociales, e incluso digitales. Cuando se trabaja la didáctica literaria de manera “colateral” se trabajan otras competencias como la social y cívica porque conocemos nuestra historia, conocemos las opiniones de otras personas acerca de un acontecimiento histórico o incluso político; la competencia aprender a aprender porque los alumnos a través de la lectura van ampliando su léxico; la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor porque los sentimientos del autor o la forma en cómo se expresa les despertarán opiniones y/o críticas; y la competencia digital de alguna manera también ya que desde las tecnologías emergentes se pueden acercar a la biografía del autor, leer otras obras, o resolver cualquier tipo de inquietud que tengan. Así como expresa Barthe, y Mendoza recoge en su artículo, a través de la literatura se practican muchos aspectos tanto lingüísticos, sociales, históricos, etc.:

«La literatura asume muchos saberes. En una novela como Robinson Crusoe hay un saber histórico, geográfico, social (colonial), técnico, botánico, antropológico (Robinson pasa de la naturaleza a la cultura). Si, por no sé qué exceso de socialismo o de barbarie, todas nuestras disciplinas debieran ser expulsadas de la enseñanza, excepto una, sería la disciplina literaria la que debería ser salvada, porque todas las ciencias están presentes en el monumento literario».

(Barthes, 1978:18 en Mendoza 2008)

Las competencias que se trabajan fundamentalmente en la parte de Literatura son la *competencia en comunicación lingüística* y la *competencia en conciencia y expresiones culturales*; pero también el resto se practican de una u otra manera y por ello el estudio de la Literatura en el aula es muy importante.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES ADQUIRIDAS CON EL MÁSTER

El Máster de Formación del Profesorado de Educación Obligatoria de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo me ha aportado una serie de conocimientos tanto pedagógicos como burocráticos –como es la asignatura de Procesos y Contextos Educativos (PCE)– necesarios para la vida profesional de docente que nunca antes había visto en mi formación previa en la Universidad en el Grado en Lengua Española y sus Literaturas. Estos nuevos conocimientos adquiridos me han ayudado para mi formación como futura profesora, para el TFM y, sobre todo, para el desarrollo en mi periodo de prácticas tanto a comprender al alumnado como a conocer el funcionamiento de un IES.

Asignaturas 1º semestre:

- *Procesos y Contextos Educativos*

La asignatura de Procesos y Contextos Educativos dividida en cuatro bloques (*Características Organizativas de las Etapas y Centros de Educación Secundaria; Interacción, Comunicación y Convivencia en el Aula; Tutoría y Orientación Educativa; y Atención a la Diversidad*) resulta adecuada y útil para la formación de los estudiantes como docentes.

El primer bloque, nos acerca de una manera muy útil a la documentación burocrática y educativa de los centros, y a la historia de nuestro sistema educativo. Sin embargo, sería interesante no sólo una vista hacia el pasado sino una proyección hacia el futuro y las bases de mejora que los docentes podrían establecer.

El segundo bloque, resulta muy apropiado para nuestra formación como docentes ya que nos aporta una nueva perspectiva del aula porque por primera vez en nuestras vidas somos el docente y no el alumno. Ahora somos nosotros quienes tenemos la autoridad y quienes debemos guiar a nuestro grupo hacia un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado y favorecido con un buen clima escolar. Como docentes, debemos de tener en cuenta que la Educación Secundaria Obligatoria –como su nombre dice– es

obligatoria, y por ese grado de obligatoriedad muchos adolescentes acuden a las clases y no por sus intereses en continuar con los estudios ni por aprender. Esos casos en ocasiones dificultan el clima escolar y los docentes somos los responsables de que ese clima ideal continúe para no perjudicar al resto de alumnos. De igual modo, también los profesores debieran tener presente que la adolescencia –etapa vital difícil tanto porque en ella se producen alteraciones hormonales, el desarrollo de la personalidad como cambios físicos importantes– es la etapa vital por la que pasan nuestros estudiantes y el comportamiento que algunos jóvenes toman en las clases lo reflejan. En ocasiones, muchos docentes no saben cómo actuar ante algunos casos y se ven abrumados y desesperados por la situación en el IES, para ello esta asignatura nos ha planteado casos prácticos y nos ha hecho reflexionar sobre lo que debiéramos hacer con un alto grado de utilidad. Por estos motivos, considero a este bloque uno de los más útiles de la asignatura ya que nos llega a plantear cuestiones que previamente nunca habíamos caído en ellas.

El tercer bloque, es importante porque nos plantea cómo debemos actuar en los casos de tutoría ante los padres. En la actualidad, se ha producido un rotacismo con respecto al pasado en cuanto a la relación padres-hijos-centros escolares. Los docentes vivimos una época de crisis con los progenitores de nuestros alumnos ya que ahora quienes tienen mayor autoridad con respecto a los padres y madres son los alumnos y no los profesores y tutores de estos. Este bloque nos aporta las pautas necesarias para las tutorías con los padres y madres. Sin embargo, echo en falta la puesta en marcha de los conocimientos teóricos en ejercicios de casos prácticos reales e ilustraciones en estos. Porque los conocimientos teóricos expuestos sin casos prácticos nos llevan a un clima ideal de relación entre progenitores y docentes que en muchas ocasiones no se corresponde con la realidad.

El cuarto bloque, me parece importante porque ha sido totalmente práctico y nos ha propuesto dos adaptaciones curriculares de un caso de un alumno con dificultades de aprendizaje y una alumna con altas capacidades dentro de la misma aula. Sin embargo, creo que podría ser mucho más ventajoso si tuviera una relación más estrecha con la asignatura de Desarrollo de la Personalidad donde entre los temas que se estudian son los de alumnos con casos de TDH y que la instrucción de la adaptación curricular a ellos sería muy útil e interesante por el alto porcentaje de alumnos adolescentes que

encontramos en las aulas españolas con estos problemas y que en muchas ocasiones los docentes no saben cómo abordar y adaptar sus clases a ellos.

- *Sociedad y Familia*

La materia Sociedad y Familia ha sido una asignatura muy atractiva sobre todo desde el punto de vista del primer bloque “Sociedad”. En pleno siglo XXI asistimos a una gran globalización y con grandes movimientos migratorios hacia Europa, y sobre todo porque ello se ve reflejado, en buena medida, en las aulas españolas.

Cuando nos situamos en un aula con un gran porcentaje de alumnos inmigrantes y además con dificultades en el idioma debemos adaptarnos de alguna manera a ellos y ayudar a integrarlos adecuadamente en el aula sin exponerlos a una gran atención y desterrar los posibles prejuicios que tanto los alumnos españoles como sus padres podrían tener sobre algunas comunidades extranjeras.

Para la especialidad de Lengua y Literatura Castellana, y en suma el resto de especialidades lingüísticas, el componente social y migratorio de esta materia de estudio adquiere una relevancia importante por nuestra estrecha relación y posible futura área laboral a las aulas de inmersión lingüística que ofrecen determinados centros.

De igual manera, los docentes también están en contacto con las familias y su deber es el de favorecer la comunicación centro-familias que se hace a través de ellos para informarlos y hacer un seguimiento adecuado de los alumnos.

- *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*

Es una asignatura muy atractiva y necesaria que tiene una gran aplicabilidad en los IES. Esta disciplina sirve para comprender mejor a nuestros alumnos que están pasando por una etapa vital muy difícil (la adolescencia), para utilizar mejores métodos de enseñanza como los refuerzos en lugar de los castigos y saber cómo adaptarnos a aquellos jóvenes estudiantes que tienen alguna necesidad, dificultad de aprendizaje o trastorno.

Sin embargo, sería mucho más interesante y aplicable que la disciplina se centrara más en la etapa adolescente y no tanto en la primaria, ya que nuestros alumnos estarán

en la adolescencia. De igual modo, se debería profundizar en cómo adaptarnos a los estudiantes con dificultades, necesidades o trastornos y ver cómo deberíamos actuar los docentes y no solamente conocer su existencia sino aplicarlos a casos prácticos reales o hipotéticos un alto grado de credibilidad.

- *Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)*

La asignatura TIC constituye una de las asignaturas más importantes para nuestra puesta en marcha como docentes de pleno siglo XXI, donde se promueven clases participativas con una metodología activa y basada en las TIC.

Ha sido una de las disciplinas más motivadoras y ha logrado captar la atención absoluta del profesorado en formación. En muy pocas sesiones los alumnos del Máster hemos adquirido conocimientos teóricos, nos han informado sobre los materiales multimedia de los que los IES disponen y no usan y hemos creado un blog para poner en marcha una metodología basada en el uso de las TIC y que además fuese atractiva para nuestros alumnos.

- *Diseño y Desarrollo del Currículum*

Esta materia ha sido muy útil por instruirnos en la enseñanza de la elaboración de unidades didácticas que incluso debieran tener una actividad integrada, cosa que es muy gratificante para los alumnos, y también para profesores, ya que a través de este tipo de actividades los estudiantes van adquiriendo las competencias de forma inconsciente y paulatinamente. Es una forma del proceso aprendizaje-enseñanza motivador y participativa, que aglutina de forma eficaz las competencias básicas regidas por la legislación vigente.

- *Complementos de Formación Disciplinar: Lengua y Literatura Castellana*

Los Complementos de Formación Disciplinar divididos en dos bloques: Lengua y Literatura, ha sido una materia que como su nombre indica complementa muy bien la formación que dan el resto de asignaturas y nos ha llevado a plantearnos y reflexionar sobre la didáctica de nuestra especialidad en concreto.

Quizás, alguna sesión con un enfoque más cercano al TFM y cómo debiera este ser planteado para ir poco a poco reflexionando sobre la Programación Didáctica hubiera sido de gran interés.

Asignaturas 2º semestre

- *Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura Castellana*

En Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura Castellana hemos profundizado en la didáctica de nuestra especialidad, en la importancia del uso de la palabra oral y escrita en el aula, hemos reflexionado sobre el currículo de la LOMCE y nos hemos entrenado en la elaboración y ejercicios de diferentes unidades didácticas. Pero habría que profundizar más en los aspectos de la programación didáctica, que se debe realizar para el TFM, más charlas de otros didactas de la Lengua y Literatura como la de Amparo Tucson y una mayor participación del alumnado en formación en las sesiones para compartir experiencias e impresiones ya que esta asignatura coincide con el periodo de las prácticas.

- *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*

Vivimos en una sociedad en continuo desarrollo, sobre todo de tipo tecnológico, y donde la palabra innovación es un vocablo ya habitual en nuestra realidad. El sistema educativo no debe anclarse a arquetipos ni vivir en el pasado, debe ir evolucionando poco a poco en paralelo a la sociedad, y en suma a la realidad que rodea a nuestros alumnos.

Esta asignatura, junto con TIC, son aspectos plenamente actuales en el sistema educativo español y que desde el gobierno y las conserjerías se intentan fomentar. Cada vez son más los colegios e IES que trabajan por proyectos, y es fundamental que los docentes en formación adquiramos esas competencias y habilidades para trabajar en centros con esos perfiles o elaborar nosotros mismos proyectos de innovación y ponerlos en funcionamiento.

La asignatura tiene un enfoque fresco y actual a los requisitos que se nos plantean para ser futuros docentes: se nos instruye en qué es un proyecto de innovación –no toda actividad puede llegar a serlo- y se nos plantea la tarea de la elaboración de nuestro

propio proyecto de innovación, según las necesidades observadas en nuestro periodo de prácticas.

Esta materia, además se aproxima en buena medida al TFM porque en ella en se nos está preparando a un apartado del mismo. Es la disciplina en la que por primera vez a lo largo del gran elenco de materias cursadas del Máster se nos entrena y se nos enseña a realizar una parte específica del TFM y familiarizarnos con lo que en nuestro futuro laboral será un tipo de trabajo cotidiano que consiste en idear y elaborar continuamente proyectos de innovación para la mejora del proceso aprendizaje-enseñanza de los estudiantes.

- *Comentario de Textos para Educación Secundaria Obligatoria*

En los jóvenes españoles se ven poco desarrolladas las destrezas y capacidades de tipo lingüístico (oral y escrito) y esta asignatura contribuye a un refuerzo sobre estos aspectos. La comunicación oral y escrita no solamente se da en la materia de Lengua y Literatura Castellana sino que en todas. Los docentes debemos hacer un esfuerzo en hacer reflexionar más a nuestros alumnos y entrenarlos en el arte de la escritura y la palabra para que en su futuro sepan enfrentarse a un auditorio sin posibilidad de fracaso.

Prácticas y otras debilidades

Sin embargo, es cierto que el Máster de Formación del Profesorado ofertado por la Universidad de Oviedo tiene unas carencias y debilidades que he observado sobre todo en el *Practicum I* y *II* con unos desajustes significativos para nuestra formación como futuros docentes.

El artículo 14 del Real Decreto de 11 de julio es el documento legislativo que regula y establece las bases de las prácticas académicas externas universitarias y donde vienen definidas como: una actividad laboral relacionada con los estudios universitarios cursados, cuyo objetivo es por un lado, aplicar los conocimientos y competencias adquiridos en la Universidad al ámbito laboral, y por otro lado, una nueva formación y adquisición competencias para la preparación al ejercicios de actividades profesionales.

Una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. (BOE, 2014)

Y tienen como objetivos:

- a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. (BOE, 2014)

Y entre los deberes y derechos del alumno en período de prácticas se encuentra el más importante: su puesta en prácticas.

- g) A cumplir con su actividad académica, formativa y de representación y participación, previa comunicación con antelación suficiente a la entidad colaboradora. (BOE, 2014)

Mis *Practicum I y II* se desarrollaron en un IES de Oviedo entre el 12 de enero y el 18 de abril de 2016. El primer día de mi llegada al centro fue a las 9:00h y allí estaba esperándonos— a mí y el resto de compañeras de prácticas— el jefe de estudios y coordinador de prácticas. Comencé con mucha ilusión, con ganas de conocer a los alumnos, ver como impartía clase mi tutora, y por supuesto empezar yo a dar alguna clase. Dos horas más tarde, el coordinador nos presentó a la tutora, quien impartía clase en 3º de ESO y 2º de Bachiller, y ya nos dejó a su cargo. Así, volví a las aulas de Secundaria que ya había dejado atrás. Pero esa gran ilusión y ganas con las que empecé mis prácticas se fueron reduciendo. Ello no se debe a que no me gustase la profesión, ni mucho menos, es a causa de la escasa participación en el aula que viví durante mis prácticas.

Durante mis prácticas se han producido unas carencias importantes para mi formación como docente cuyas consecuencias se ven reflejadas tanto en el TFM; como

en la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza: Lengua, donde hemos tenido que elaborar y poner en marcha una unidad didáctica; como en mi experiencia para el futuro ejercicio de la actividad laboral como profesora. A la conclusión que llego es que, lo que el Real Decreto, mencionado previamente, manifiesta no está bien gestionado y regulado por el Máster de Profesorado de la Universidad de Oviedo. En mi caso, la definición de lo que son las prácticas académicas externas, los objetivos y el derecho y deber fundamental de los estudiantes en periodo de prácticas se cumple de manera parcial, poniendo sólo en marcha el ejercicio laboral de impartir las clases de las unidades didácticas propuestas por el cuaderno en ocho sesiones repartidas entre 3º de ESO y 2º de Bachiller en un periodo de prácticas de 260 horas desde el 12 de enero de 2016 hasta el 18 de abril de 2016.

El equipo ejecutivo del Máster debiera proponer en el cuaderno de prácticas unas unidades didácticas cuya duración viniera estipulada previamente por la Universidad para ser la misma para todos los alumnos del máster, y que no dependiera del criterio del tutor de la entidad colaboradora, en este caso los tutores de los IES. Por un lado, encontramos casos de alumnos que sólo han impartido clase cuatro sesiones para cada una de sus unidades didácticas a lo largo de todas sus prácticas, sin incluso prepararlos con unas sesiones previas donde ya debieran de establecer contacto con los alumnos; y por otro, nos encontramos con alumnos cuyas unidades vienen elaboradas para quince sesiones cada una y dónde el profesor le da gran libertad para además de dar esas unidades, impartir habitualmente clase en otros momentos a lo largo de las prácticas.

Por otro lado, el comité ejecutivo del máster debiera estipular y establecer con mayor rigor las bases del periodo de prácticas, las intervenciones previas y posteriores que los alumnos debiéramos haber hecho en dicho periodo y que no se ciñeran sólo a las unidades didácticas como a algunos tutores de las entidades colaboradoras creen.

El tutor de la entidad colaboradora debiera estar bien informado en lo que consisten las prácticas de sus alumnos y tener un libre acceso a la universidad para informarse de ello, cómo manifiesta el Real Decreto en los derechos y deberes del tutor de la entidad colaboradora:

- b) A ser informado acerca de la normativa que regula las prácticas externas así como del Proyecto Formativo y de las condiciones de su desarrollo.
- c) Tener acceso a la universidad para obtener la información y el apoyo necesarios para el cumplimiento de los fines propios de su función.
- d) Aquellas otras consideraciones específicas que la universidad pueda establecer. (BOE, 2014)

Las alumnas hemos sido quienes hemos tenido que ir informando paulatinamente y con cuidado, porque no sabíamos si la tutora estaba informada o no, de lo que debíamos hacer en nuestro período de prácticas ya que ella no ha recibido en ningún caso una charla informativa ni documentación acerca de ello, incluso hemos sido quienes le hemos tenido que enviar el cuaderno de prácticas del tutor la penúltima semana del fin de nuestro ejercicio laboral porque ella aún no había tenido acceso a él.

No solamente veo debilidades en el comité ejecutivo del máster, sino también en la coordinación del centro docente, que debiera tener una mayor capacidad de comunicación con los tutores de su centro.

Sin embargo, las carencias de este periodo de prácticas ya habían empezado a ser manifestadas en las jornadas celebradas en diciembre a la coordinación del Máster tanto en persona como por cinco e-mails que no han recibido la respuesta y solución esperada por los alumnos afectados y que paulatinamente se ha ido agravando. Las alumnas ya conocían e hicieron partícipes a la coordinación del Máster para una posible solución sobre la participación de las prácticas con otros dos alumnos del Grado en Lengua Española y sus Literatura de la Universidad de Oviedo de los que se hacía cargo la misma tutora de la entidad colaboradora, es decir cuatro alumnos por tutor en lugar de dos como el Máster estipula. Por lo que en suma, no sólo falla la elaboración del cuaderno de prácticas sino también la debilidad de gestión en solución de problemas del equipo ejecutivo del Máster ante problemas relacionados con las prácticas.

La participación de cuatro alumnos en lugar de dos en el mismo periodo de prácticas condiciona mucho la adquisición de competencias y la formación para el ejercicio laboral como docentes, ya que la participación en el aula se reduce a la mitad o menos y los alumnos encuentran en su aula cuatro personas extrañas y ajenas a su proceso de enseñanza-aprendizaje creando un clima no natural y difícil para ellos.

Por lo tanto, si el Máster establece que cada tutor de los centros debiera acoger tan sólo a dos alumnos, debiera atenderse con mayor rigurosidad a ese criterio e informar adecuadamente a los tutores porque no existe un claro convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras con los IES o Colegios, sino que son los alumnos quienes libremente acuden a los centros a informarse si pueden realizar en ellos sus prácticas. Si los tutores no están lo suficientemente informados, pueden caer en el error de acogerlos a ellos también.

De igual manera, señalo que si el Máster estipula dos alumnos de la misma especialidad por centro y por tutor, debiera haber un criterio unánime para todos los estudiantes y no para unos sí y otros no, como ha sucedido en la especialidad de Lengua y Literatura donde encontramos alumnas que acuden al centro que han elegido en primer lugar, sin ninguna excepción, solas y a cargo de tutores interinos; mientras que otras alumnas y alumnos nos hemos tenido que desplazar a otras ciudades y poblaciones para realizar nuestras prácticas y compartir tutor con otro alumno o alumna.

Sería muy útil y atractivo que la selección de los IES y los tutores o tutoras de las entidades colaboradoras dependiera de su participación o no en proyectos de innovación educativa, aplicación de las TIC, metodologías innovadoras y muy participativas, unidades didácticas con actividades integradas, etc. para así formarnos en la formación ideal que el Máster de Formación del Profesorado plantea en sus disciplinas y que además permitiría estar próximos, ser testigos y adquirir experiencia sobre los proyectos de innovación, que en concreto una asignatura plantea.

El Máster debiera regular los *Practicums I y II* con mayor rigurosidad todo ello, ya que de las diferentes prácticas que conozco— tanto mías como las de mis compañeros— se observan grandes diferencias en el ejercicio académico laboral y la puesta en práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en el Máster—. Y ello tiene como consecuencia que unos alumnos están lo suficientemente preparados para comenzar a ejercer como docentes, y otros no al no participar en la elaboración del Cuaderno de Prácticas —como por ejemplo las evaluaciones, refuerzo de actividades, etc. , la elaboración del Proyecto de Innovación Educativa y nuestra propia experiencia que es en suma en lo que consisten las prácticas: en formarnos.

Pero no solamente he percibido carencias en el enfoque de las asignaturas y el *Practicum I y II* sino también en la falta de asignaturas o con mayor número de actividades orientadas al ámbito laboral e información sobre ello como las oposiciones o al abanico de posibilidades laborales que tenemos cuando finalicemos el Máster. Es decir, enseñarnos a utilizar adecuadamente la web de Educastur u otros portales estatales y extranjeros donde se informen de ofertas de trabajo en el ámbito educativo, información sobre las Escuelas Europeas y los requisitos necesarios para acceder a ellas desde el ámbito laboral, las opciones de becas que ofrece el ministerio, como Lectorados y Auxiliares de Conversación, una mayor orientación a las oposiciones tanto asturianas como en otras comunidades y los requisitos necesarios, cursos útiles para nuestra formación como docentes y necesarios y requeridos tanto para las oposiciones como para colegios concertados y privados, etc.

También sería interesante y ventajosa una ampliación de convenios o Erasmus hacia países donde se considera su sistema educativo ideal y la posibilidad de su solicitud durante el primer semestre y no un año antes de cursar el Máster. ¿Por qué planteo esto? Bien, que los docentes en formación conozcamos de primera mano y experimentemos cómo funcionan los sistemas educativos ideales como por ejemplo el finés prepara mejor a los alumnos para su futuro ejercicio laboral y con su experiencia en otras instituciones educativas extranjeras tendrá mayor posibilidad de reacción y solución para mejorar y solucionar los problemas educativos por los que pasa el sistema español. Por lo tanto, no sólo sería beneficioso para el estudiante del Máster, sino también para los futuros alumnos de los IES y en suma para el sistema educativo español.

Otra debilidad que choca –no solo a mí, sino a muchos estudiantes del Máster– es el enfoque con el que algunos profesores –la minoría, pero llamativa– del Máster imparten sus clases. Los docentes del Máster nos están instruyendo para ser los profesores de alumnos que acuden a la ESO obligados porque así la ley lo establece y en el Máster se pretende que nuestra labor como docentes es intentar la estimulación y motivación de estos alumnos y del resto para que su interés por las asignaturas y su proceso de enseñanza-aprendizaje se favorezca. En conclusión, a los alumnos del Máster se nos plantea un “reciclado” de la enseñanza con nuevas metodologías,

proyectos, unidades motivadoras, fomentar el interés de los estudiantes y que no vean la ESO como una obligación, sino como algo positivo y motivador para sus vidas.

Para finalizar, el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional tiene unas debilidades y fortalezas que esperaba que gracias a mi reflexión se superen para el curso académico 2016/2017 y que los futuros alumnos que lo cursen encuentren menos carencias.

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

“Empezar por enseñar a aprender”

1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA (descripción, enmarque contextual y su trascendencia)

La problemática que aborda este proyecto de innovación es la del bajo rendimiento académico que se percibe en un IES de Oviedo (donde realice mi periodo de prácticas) desde la asignatura de Lengua y Literatura, y que se extiende al resto de asignaturas como se observa en las evaluaciones.

Concretando el problema en el curso escolar de 3º de ESO y sólo en los grupos donde mi tutora de prácticas impartía clase será desde donde se enfrentará. Se intentará dar solución al problema desde la disciplina de Lengua y Literatura porque gracias a mi experiencia durante el periodo de prácticas he podido conocer el funcionamiento de las clases y observar los posibles fallos, en cambio desde otra área de estudio cuyo funcionamiento conozco peor, será más difícil.

En la segunda evaluación el número de suspensos en la materia de Lengua y Literatura Castellana fue muy llamativo por el curso en el que están y fue de:

- ❖ 3ºA: de 19 suspenden 9 (45%)
- ❖ 3ºC: de 19 suspenden 13 (68,4%)

❖ 3ºD: de 10 suspenden 5 (50%)

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y SU IDENTIFICACIÓN CON EL PROBLEMA

El IES es un instituto fundado en el año 1988 y en él se imparte ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Se encuentra a las afueras de Oviedo, concretamente en el barrio de Pumarín, a algunos minutos a pie del centro, y bien comunicado por medios de transporte y vías de comunicación. Es un barrio de los más heterogéneos de la ciudad debido a las necesidades de sus habitantes y a su alto porcentaje de población inmigrante, y todos estos aspectos se ven reflejados en las aulas del IES. El centro cuenta con 644 alumnos matriculados, de los cuales el 22% son inmigrantes. Las nacionalidades de dichos alumnos son muy variadas: argelinos, argentinos, bolivianos, brasileños, búlgaros, chilenos, chinos, colombianos, cubanos, ecuatorianos, húngaros, letones, marroquí, moldavos, paraguayos, peruanos, polacos, dominicanos, rumanos saharauis y ucranianos. El IES cuenta con un personal docente de setenta y tres, y personal no docente de once.

El Departamento de Lengua y Literatura Castellana lo forman cinco profesoras cuya media de edad ronda los cincuenta y cinco años. La programación didáctica para el curso académico de 3º de ESO del 2015/2016 aún no está elaborada por la incertidumbre de si se implantará la ley educativa LOMCE o no. En este curso, continúan con la programación elaborada para el curso pasado siguiendo la LOE que aún permanecía el año pasado para dicho curso, la cual no contempla actividades extraescolares a diferencia de otros departamentos del IES. Además el departamento de didáctica de la Lengua y Literatura no sigue ningún proyecto de innovación educativa.

Se aprecia un bajo rendimiento académico en general, y sobre todo en los cursos de ESO, debido a que el Bachillerato no es obligatorio y lo cursan aquellos alumnos motivados para continuar con los estudios. De igual modo, entre los alumnos, tanto de ESO como de Bachillerato, se observan poco desarrolladas las destrezas que contemplan las competencias– reguladas por la LOE y LOMCE– y un bajo interés en la asignatura de Lengua y Literatura Española viéndose en la actitud que toman durante las sesiones.

Los docentes casi nunca dan sus clases en el aula de informática debido a la poca disponibilidad del espacio porque normalmente está reservado para los grupos de Formación Profesional, con lo cual a los profesores sólo les quedan los ordenadores portátiles de la Escuela 2.0 –que no usan– y el cañón y el ordenador que se encuentran en las aulas pero que a veces no funciona. Con esto quiero decir, que las TIC –fuente de gran motivación para los alumnos– no se utilizan y las clases acaban convirtiéndose en pesadas y rutinarias.

En 3º de la ESO, curso académico al que va destinado el proyecto, nos encontramos con cuatro grupos muy heterogéneos, es decir clases donde se ha hecho un agrupamiento selectivo de los alumnos atendiendo únicamente al expediente académico: bueno o malo, y a ello se le añade alumnos/as con problemas extraescolares –en concreto, familias desestructuradas–. Problemas que se suman a las causas del fracaso escolar producido por una no adecuada metodología y actitud del profesorado.

Tomando como ejemplo la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, los docentes que imparten sus áreas de estudio en el centro desempeñan una metodología tradicional basada en clases teórico-prácticas –pero en las que tiene mayor peso la parte teórica–, apoyándose casi exclusivamente en el libro de texto, y con alguna excepción en materiales multimedia. Los temas literarios se trabajan a veces sin leer ningún fragmento literario que ilustre o ejemplifique la teoría, por lo que los alumnos tienden sistemáticamente al aprendizaje memorístico, a la desmotivación y a ver la asignatura como una materia inservible para su vida cotidiana.

Todo ello desemboca en la desesperación del profesorado –los alumnos memorizan sin comprender– que provoca una inadecuada actitud y desmotivación a la hora de continuar dándoles clase.

Por tanto, el bajo rendimiento escolar o académico percibido en las aulas de Lengua y Literatura del IES consiste en un nivel de aprendizaje por debajo de la media de los objetivos que establece el currículo.

Se mide en calificaciones pero no siempre son fiables, por lo que se debe atender más a la adquisición de los objetivos y competencias marcados por el profesor que a la nota. Esta falta de fiabilidad se debe a que los criterios de calificación utilizados por el profesor o por tipos de pruebas escritas no miden los objetivos, sino solamente los contenidos, y que si además son pruebas que favorecen el aprendizaje memorístico, los alumnos pueden aprobar el examen, incluso, con muy buena calificación, pero no llegarían al aprendizaje que deberían. Sería un “aprendizaje bulímico” como María Caso apunta.

Sin embargo, para este proyecto de innovación será un dato a tener en cuenta por el abundante número de suspensos expuestos con anterioridad. Porque podríamos llegar a la conclusión de que ni a mitad de la clases llega al aprendizaje bulímico, se ven desbordados por la materia de estudio y “*tiran la toalla antes de tiempo*”.

“El aprendizaje bulímico” consistiría por tanto en: "La nuestra es una educación bulímica: te atiborras de apuntes, los vomitas en el examen y en cuanto sales del aula los datos se volatilizan" (María Caso, 2013).

Por lo tanto, encontramos casos de aprendizaje bulímico (aprendizaje memorístico) y casos donde ni siquiera llegan a ese tipo de aprendizaje enfermo porque ya se ven desbordados con la materia antes de ponerse al estudio.

3. ENMARQUE TEÓRICO

Las variables del bajo rendimiento escolar pueden ser tanto externas al ámbito escolar como metodológicas. Cuando aludimos a variables externas nos referimos a casos de divorcio o separación de los progenitores, absentismo, acoso y/o rechazo escolar, consumo de sustancias, asertividad, baja autoestima, falta de un establecimiento de metas, una escolarización previa precaria –como sucede con algunas alumnos inmigrantes-; y con variables metodológicas nos referimos a ausencia de hábito de estudio en casa, adaptación escolar, técnicas de estudio inadecuadas (planificación del tiempo, organización del material, técnicas de estudio básicas como resúmenes, subrayado, esquemas, aprendizaje comprensivo y repaso).

En este proyecto de innovación, haremos hincapié sobre todo en la teoría de María Caso del “aprendizaje bulímico” y los casos de alumnos que ni siquiera se plantean ningún tipo de estudio. Para tratar de combatir el aprendizaje memorístico y la falta de iniciativa de los estudiantes al estudio y su desmotivación se propone trabajar las estrategias de aprendizaje e intentar motivar a nuestros alumnos a través de otras metodologías.

En primer lugar, cabe definir que son las *estrategias de aprendizaje* “son los procesos que sirven de base para la realización de tareas intelectuales” (Nisbet, John y Shucksmith, Janet, 1986:45). Por lo tanto, las estrategias de aprendizaje son conglomeraciones de habilidades y destrezas adquiridas con la práctica que permiten al individuo llegar a un fin intelectual y que están relacionadas con la meta cognición y el aprendizaje significativo. Por consiguiente, *meta cognición* consiste en el conocimiento de nuestros propios procesos mentales, conocer como aprendemos; y *aprendizaje significativo* consiste en la adquisición de nuevos conocimientos relacionándolos con las informaciones y experiencias previas para producir reajustes y reconstruir el saber en uno más completo.

Es fundamental la enseñanza y adquisición de las técnicas de estudio adecuadas, no sólo para el rendimiento académico del estudiante, sino también para fomentar la competencia básica contemplada en la LOMCE “aprender a aprender”, y para ello son fundamentales las estrategias y habilidades de aprendizaje.

La expresión “aprender a aprender” encierra en sí misma el sentido fundamental de las estrategias de aprendizaje, implica “una disposición mental positiva respecto a la capacidad personal y la intención de madurar en cuanto al pensamiento que será de utilidad no sólo en la vida estudiantil sino a lo largo de toda la vida profesional” (Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel, 2002: 159).

Los escolares no mejoran espontáneamente su forma de estudiar. (...) un elevado número de estudiantes, creen que estudiar es sinónimo de leer, repetir y memorizar. Lo importante del proceso educativo no es recordar mecánicamente una serie de contenidos presentados por el profesor a través de una clase convencional, sino capacitar para que el alumno aprenda significativamente (Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel, 2002).

Como recuerda Luis M. Sobrado Fernández la idea de Monereo sobre la enseñanza de estrategias y habilidades de estudio:

Enseñar una estrategia supone cuándo y por qué se debe emplear un procedimiento, una actitud o un concepto determinados, etc. El interés de la enseñanza de estrategias reside en la potencialidad que se le da al sujeto para controlar y regular sus procesos mentales de aprendizaje, lo que le permitirá mejorar su rendimiento y sobre todo su capacidad de aprender autónomamente a partir de sus propios recursos. La finalidad del desarrollo de habilidades de estudio y de aprendizaje escolar es lograr el éxito académico a través del dominio de técnicas y alcanzar recursos e instrumentos por los estudiantes (Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel 2002: 157).

Sin embargo, otros investigadores atribuyen al fracaso escolar las variables de asertividad y baja autoestima utilizando así el desinterés en:

Las exigencias escolares y la reducción del esfuerzo para esconder tras ellos su fracaso por la propia ausencia de esfuerzo y no a la falta de habilidad, por lo que protegen con ello sus sentimientos de valía personal, pero a la vez incrementan la probabilidad de que fracasen en sus estudios (Caso Niebla, Joaquín y Hernández Guzmán, Laura, 2010: 146).

Otros investigadores y pedagogos apuestan por la variable común de desempeño académico, habilidades de estudio y la motivación o meta que lleva a que los alumnos tengan interés por la adquisición de dichos aprendizajes. Según algunos estudiosos— como Lammers, Onweugbuzie, Proctor, Hurst, Prevatt, o Petscher— las relaciones entre dichos factores producirían el éxito o fracaso escolar. Según Proctor y Rules estudios indican que “estudiantes con dificultades académicas cuentan con un pobre repertorio de habilidades para el estudio y que las calificaciones pueden explicarse en buena medida con el peso explicativo que aporta el uso de estrategias de aprendizaje” (Caso Niebla, Joaquín; y Hernández Guzmán, Laura, 2010: 148).

Al respecto, algunos datos señalan que cuando se ha entrenado específicamente a estudiantes del bachillerato a desplegar habilidades de naturaleza autorregulatoria, sus calificaciones escolares tienden a mejorar (Reid 1997; Tuckman 2003), aumentan sus habilidades para la comprensión de lectura (Fuchs *et al.* 2001), de las matemáticas (Ahsman & Conway, 1993) y de las ciencias (Nelson, Smith & Dodd, 1992), a la vez que mejora su motivación hacia el estudio (Catello, 2000) y se reducen sus niveles de ansiedad (Sanghvin

1996) y depresión (Litten 1999) (Caso Niebla, Joaquín; y Hernández Guzmán, Laura, 2010: 148).

La naturaleza afectiva va ligada al rendimiento escolar porque si el alumno no consigue sus metas o el rendimiento académico que desea y fracasa reiteradamente en sus objetivos, la autoestima cae en picado y con ella su motivación por los estudios. En cambio, si instruimos a nuestros estudiantes en las técnicas necesarias para un adecuado estudio, conseguirán sus objetivos y si además aplicamos una metodología y actividades atractivas y de interés provocaremos un interés por la asignatura y, en consecuencia, se respirará un clima de mayor motivación e interés en las aulas.

El no saber como enfrentarse al trabajo intelectual, o hacerlo de una forma inapropiada, resulta una tarea improductiva y muy proclive al abandono, desaliento y frustración. El saber estudiar y la utilización de las técnicas de estudio es algo fundamental para el alumno, lo que hace pensar que esta cuestión tiene importancia y trascendencia para estimarla en su justa medida, evitando su infravaloración (Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel, 2002: 156).

De igual manera, muchos profesores no responden ante un alto porcentaje de alumnos con bajo rendimiento académico y continúan sus clases sin preguntarse a sí mismos cuál es el problema. En cambio, una posible solución pasaría por la elaboración de una programación didáctica adaptada a una metodología práctica que tuviera en cuenta: favorecer el desarrollo de técnicas y hábitos de estudio eficaces y adecuados; y la adquisición de unas metas paulatinamente, para que no estudiaran solamente para la calificación. Así, contribuiríamos al incremento de la motivación, no solamente del alumnado con bajo rendimiento sino también mantendremos el interés por la materia del alumnado con éxito.

Estudios realizados en adolescentes atribuyen a la formulación de metas efectos positivos en la motivación hacia las tareas académicas con resultados positivos en sus calificaciones escolares (Shim & Ryan, 2005; Wentzel, 1991), en sus niveles de dominio en áreas específicas del currículo escolar (Giota, 2002), en sus niveles de participación en clase (Sanders, 1995) y en la habilidad para escribir (Bogolin, Harris & Norris, 2003) (Caso Niebla, Joaquín; y Hernández Guzmán, Laura 2010: 148-149).

Si atendemos a la manera de cómo estudian y cómo los profesores imparten sus materias podríamos diagnosticar que debido al alto porcentaje de suspensos pueden ser debido a ello.

El concepto de “aprovechamiento de las horas de tutoría como apoyo a las horas de Lengua y Literatura Castellana para enseñarles a aprender” consiste en proporcionarles y enseñarles a los alumnos una serie de técnicas de estudio y concentración que beneficien su proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que el aprendizaje bulímico se destierre y comiencen a adquirir los conocimientos de manera real y no temporánea para las pruebas escritas. De esta forma, se pretende que los alumnos adquieran las competencias y conocimientos a través de un aprendizaje interiorizado, comprensivo y práctico para darle la utilidad y el aprovechamiento que dichos conocimientos tienen en la vida real.

Las razones que algunos estudiosos—como Ayuso y Harley- citan y con las que se ponen de manifiesto la importancia de estas estrategias de estudio que debieran impartirse en los IES y colegios son:

- Aumento considerable de información con la que se enfrentan los alumnos.
- Mayor conciencia de desarrollar habilidades y técnicas de aprendizaje con el fin de manejar eficazmente la información acumulada.
- Una nueva concepción de la psicología del aprendizaje que propicie un protagonismo de la persona como procesador activo de la información que codifica, interpreta y utiliza en su contexto. (Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel, 2002).

En la actualidad, la principal preocupación de los docentes es el *qué* se aprende y enseña y no el *cómo*; e incluso un gran porcentaje del profesorado no encuentra útil la enseñanza o introducción a las técnicas de estudio ya que para estos, estas destrezas se adquieren a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma independiente y con la madurez de la persona. Se observa como la enseñanza explícita de estrategias y procedimientos de “enseñar a aprender” al alumnado dista mucho de ser una realidad en la mayoría de los centros educativos, y aún más en centros de ESO y Bachillerato.

Especialmente en la etapa secundaria obligatoria, problemas que pueden parecer más urgentes, como la necesidad de asegurar que todos los alumnos aprendan, en la medida de sus posibilidades, así como los problemas de motivación y disciplina, han supuesto en la práctica un

cierto abandono de la reflexión sobre cómo favorecer el aprendizaje autónomo y autorregulado de los alumnos. (Monereo, 2001).

En algunos centros, los minoritarios, las horas de tutoría sí se dedican a la enseñanza de estrategias de aprendizaje tanto a título individual como colectivo. Por ejemplo, algunos tutores dedican sus espacios y horas de tutoría a la búsqueda y gestión de información adecuada (resumir, anotar, esquemas, mapas conceptuales, subrayado...) y a la comunicación (redactar y expresarse de manera oral). En los casos donde se dan dichas horas de tutoría, existe la intención de vincular dichas formas de aprendizaje-enseñanza a las diferentes asignaturas en las que los alumnos están matriculados.

Existe una minoría de docentes que sí ven necesaria la instrucción en algunas estrategias de estudio y su aplicabilidad en su forma de dar la clase. Son elementos didácticos útiles para todas las materias, por lo que no deben de quedar relegadas únicamente a las tutorías, sino también son múltiples las razones por las que se pone de manifiesto la importancia de la enseñanza de “aprender a aprender” a través de técnicas y habilidades de estudio “desde todas y cada una de las materias donde se enseñe de manera eficaz e integrada” (Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel). Aunque impartir clase y estudiar son acciones diferentes, están muy relacionadas ya que el profesor con el uso de unas determinadas actividades y no otras o con la forma de cómo explicar transmite al alumno lo que sería el buen aprendizaje para él.

Esta concepción puede llevar a algunos profesores (...) a recomendar el uso de diferentes reglas mnemotécnicas ante determinados contenidos (realizar un acróstico con una lista de datos...), sugerir cuándo y cómo es mejor estudiar (por la noche, en silencio, etc.), a enfatizar la necesidad de dominar técnicas de tratamiento de la información (subrayados, resumen, esquemas, etc.) (Monereo, 2001: 32).

Además, es necesario tener en cuenta que cada texto necesita una técnica de estudio diferente, ya que no es lo mismo un texto ya sintético que un texto muy extenso con elemento superfluos a la idea principal. Por eso sería necesaria la instrucción en diversas técnicas como apunta Olga Martínez Roca en uno de sus artículos.

La eficacia de las técnicas (...) depende de la adecuación de las demandas a los tipos de texto y a las competencias diferenciales de los alumnos frente a las fuentes y frente a las demandas, que deberían situarse en ese espacio cognitivo que Vygotsky llamara Zona de Desarrollo Próximo.

De ahí, pues, que sea necesario diversificar tanto las maneras de presentación de las informaciones, atendiendo a todos los sistemas representacionales (visual, auditivo, cinestésico) como las propuestas de trabajo sobre ellas. (Martínez Roca, Olga: 2008).

Sin embargo, la mayoría de los profesores no creen necesario programar estos contenidos de “enseñar a aprender” que se ofrecen como ayudas y consejos complementarios a su materia para el correcto estudio. Solamente en el mejor de los casos los añaden para complementar su programación.

Por lo tanto, lo que se pretenderá será que los profesores (de los que ya existe una minoría, pero no en este IES) distingan en sus programaciones entre aquellos contenidos que se refieren a conceptos y los procedimentales, ya que estos últimos son los que le permiten al alumnado adquirir maneras de proceder, gestionar la información y trasladar lo aprendido en el IES a su quehacer cotidiano.

Por ello, tomando como ejemplo la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, se procederá a un cambio en la que se incluirá tanto las estrategias de “enseñar a aprender” como una metodología activa basada en la adquisición de contenidos a través de la práctica de las competencias con sesiones casi exclusivamente prácticas. Debido a que si los objetivos básicos de la asignatura, como saber interpretar cualquier tipo de mensaje tanto escrito como oral y saber producirlos correctamente adecuándolo al contexto, al receptor y a la norma lingüística para comunicarse, en el IES no se consiguen y si se logran es con dificultad se deberá utilizar otra metodología e incorporar las estrategias de “enseñar a aprender” en el aula.

La aplicabilidad de dichos conceptos se hará a través del proyecto de innovación destinado a los alumnos de 3º de la Eso (grupos A, C, D) con un bajo rendimiento académico del IES. A ese bajo rendimiento académico quiere dar una solución positiva este proyecto el cual pretende dar un giro a la metodología de las

asignaturas –tomando como ejemplo la especialidad de Lengua y Literatura Castellana– y a las horas de tutorías.

Se pretende convertir la materia de Lengua y Literatura en una asignatura completamente práctica, dinámica, motivadora y útil para el alumnado. Así las actividades que se propondrán y a partir de las cuales se trabajen los contenidos serán actividades que formen parte de su día cotidiano: un telediario, un periódico y un libro como frutos de diferentes talleres de escritura, una obra de teatro, etc.

4. DIAGNÓSTICO

El rendimiento escolar viene definido y condicionado por una serie de variables de tipo personal, familiar, social y escolar.

- Personal: la edad, género, consumo de sustancias, capacidad intelectual, actitud, estilo de aprendizaje/dificultades de aprendizaje/altas capacidades, escolaridad previa y conocimientos previos, motivación intrínseca, establecimiento de metas, autoestima y autoconcepto, habilidades sociales, capacidad para la iniciativa y toma de decisiones.
- Familiar: actitud hacia la escuela o IES, nivel educativo/social/económico, clima afectivo, estilo educativo, comunicación intrafamiliar, relación con el entorno, actividades de ocio en familia.
- Social: entorno sociocultural, acceso a consumo de sustancias, identificación grupal, disponibilidad y uso de recursos en la zona (biblioteca, centro de salud, etc.), redes de apoyo, uso de las tecnologías emergentes para la comunicación.
- Escolar: metodología del profesorado, equipo docente, clima escolar, apertura de la escuela a la comunidad, comunicación familia-IES/colegios, medidas de atención a la diversidad, calidad de relaciones entre alumnos y profesores, acoso escolar, documentos del centro y la legislación vigente.

En este caso, se ha concretado y dividido en dos grupos las variables de bajo rendimiento escolar del IES en no metodológicas o metodológicas atendiendo a los

factores a los que los docentes pueden acceder con mayor facilidad y dar una solución al problema, que sería lo que plantea María Caso:

Variables:

No metodológicas :

- Absentismo (dos casos e 3ºESO)
- Asertividad
- Motivación intrínseca
- Baja autoestima
- Establecimiento de metas

Metodológicas

- Escolarización previa precaria y difícil adaptación escolar o conocimientos previos
- Ausencia de hábitos de estudio en casa
- Estilos de aprendizaje, dificultades de aprendizaje altas capacidades
- Técnicas de estudio inadecuadas
- Resultados académicos
- Conocimientos de manera perdurable en el tiempo
- Dominio de competencias
- Iniciativa
- Gestión del tiempo o organización
- Comunicación IES-familia

Indicadores del problema

Son una serie de indicios que nos llevan a las causas del problema.

Indicadores no metodológicos

- Indicador de absentismo
 - Ausencia
- Indicador de asertividad
 - Pasividad

- Falta de atención
- Indicador motivación intrínseca del alumnado:
 - No participación
 - No realización de las tareas en el aula ni en casa
 - Actitud pasiva
 - Inseguridad
 - Falta de iniciativa
- Indicador autoestima
 - Inseguridad en sí mismos
 - No opinan en el aula
- Indicador establecimiento de metas
 - Pasividad
 - Desmotivación
 - Falta de madurez
 - Falta de establecimiento de metas por parte del profesor en sus materias.

Indicadores metodológicos

- Indicadores de hábitos de estudio en casa
 - Pocas horas de estudio
 - Falta de técnicas de estudio y concentración
 - Malos resultados académicos
- Indicador de técnicas de estudio
 - Memorización
 - “Aprendizaje bulímico”
 - Falta de instrucción en técnicas de estudio: no memorizar
- Indicadores de resultados académicos:
 - Gran número de suspensos
 - Respuestas en los exámenes incoherentes
 - Reflejo literal de fragmentos del libro en los exámenes

- Falta de destrezas y habilidades en la escritura y oralidad
- Se olvidan de lo aprendido
- No relación de los conocimientos previos con los nuevos adquiridos
- Falta de instrucción en técnicas de estudio
- Indicador de conocimientos perdurables
 - Memoria a corto plazo
 - No relación de los nuevos conocimientos con los antiguos
 - Incoherencias
- Indicadores de dominio de competencias básicas
 - Falta de comprensión
 - Respuestas en los exámenes incoherentes
 - Reflejo literal de fragmentos del libro en los exámenes
 - Falta de destrezas y habilidades en la redacción, comprensión y comunicación oral.
 - No saben improvisar ante una pregunta oral
- Indicadores de organización:
 - No gestionan el tiempo en los exámenes
 - No acaban los exámenes
 - Poco tiempo de estudio

Causas a las que se ha llegado gracias a un cuestionario anónimo, resultados académico de la 2ª evaluación e indicadores:

- a) Clases magistrales
- b) Aprendizaje bulímico
- c) Mala organización del alumnado
- d) Falta de instrucción en técnicas de estudio y concentración
- e) Falta de motivación intrínseca tanto del alumnado como del profesorado
- f) Baja autoestima debido al fracaso escolar

5. BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS Y JUSTIFICACIÓN CONTEXTUAL DE LA SELECCIONADA

Como alternativa al problema de bajo rendimiento académico se propone un proyecto de innovación que consiste en: un cambio de la metodología de la asignatura de Lengua y Literatura hacia una práctica- teórica, motivar al alumnado a través del establecimiento de actividades con metas, y utilizar las horas de tutoría como refuerzo y apoyo enseñándoles a los alumnos a aprender a través de la inclusión en estas horas del trabajo y ejercicios de técnicas y estrategias de estudio que también se verán en la asignatura de Lengua y Literatura, pero en menor medida.

Por tanto, las medidas que este proyecto de innovación plantea serán:

- ❖ Aprovechamiento de las horas de tutoría para la enseñanza de estrategias y técnicas de estudio y concentración.
- ❖ Introducción de las técnicas de estudio en la asignatura de Lengua y Literatura.
- ❖ Metodología práctica-teórica.
- ❖ Establecimiento de metas

6. DISEÑO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Sus objetivos generales:

1. Objetivos del proyecto de innovación

- mejorar el rendimiento académico de los alumnos/as a través de:
 - enseñar técnicas de estudio
 - enseñar técnicas de concentración
 - conseguir la adquisición de conocimientos forma real y permanente.
 - motivar

2. Objetivos del proyecto de innovación en la asignatura de Lengua y Literatura

- Mejorar el rendimiento académico

- Hacer clases dinámicas
- Estimular la curiosidad y enseñar cosas por las que manifiesten interés y vean su utilidad
- No memorizar
- Fomentar el uso de la lengua oral y escrita
- Desarrollar habilidades comunicativas, ya sean escritas u orales
- Relacionar los conocimientos ya conocidos con los nuevos
- Relacionar los conocimientos de lengua con otras asignaturas
- Relacionar los conocimientos aprendidos con la vida real

3. Objetivos del proyecto de innovación en las horas de tutoría

- Aprovechar las horas de una manera eficaz
- Enseñar técnicas de estudio
- Enseñar técnicas de concentración
- No memorizar
- Motivar
- Subir la autoestima
- Reforzar y apoyar a los alumnos que presenten más dificultades
- Favorecer el clima de confianza

No se cambiarán los objetivos del currículo, ni las competencias ni los contenidos sino que se impartirán con una metodología activa, es decir, mucho más práctica y menos teórica de la que están acostumbrados los alumnos.

a) Metodología

Para enfrentarnos y dar solución al fracaso escolar y el bajo rendimiento académico en el IES, se optará por un proceso aprendizaje-enseñanza en el que se tendrán en cuenta– en todas las asignaturas, aunque, repito, en este proyecto de innovación tomaremos de ejemplo la materia de Lengua y Literatura- las técnicas y estrategias de estudio, sobre todo en las horas destinadas a las tutorías, y se buscará una metodología que motive al alumnado y con la que consigan unas metas. Esa metodología se basará en una didáctica práctica.

Este proyecto de innovación afectará a la metodología del IES porque supondrá un cambio metodológico en el todas las asignaturas de teóricas a prácticas, buscando la motivación y el establecimiento de metas por parte del alumnado y donde el protagonista serán los propios estudiantes y no el profesor; así como el aprovechamiento de las horas de tutoría– que todos los alumnos tienen una hora a la semana– y dónde se les enseñarán nuevas técnicas de estudio y de concentración para llevar a cabo un buen proceso de aprendizaje- enseñanza.

El cambio metodológico supondrá una adecuada adquisición de las competencias y los objetivos que establecen el currículo trabajando los contenidos de una manera mucho más práctica y dinámica.

De esta manera, se planteará un cambio de metodología que consistirá en la introducción en las clases de actividades puramente prácticas y a través de las cuales los estudiantes irán adquiriendo e interiorizando las competencias y contenidos que el currículo exige de una manera mucho más dinámica, motivadora y con utilidad para ellos porque al final lo que obtendrán de la asignatura serán dos trabajos: un libro y un periódico digital cuyos autores serán ellos mismos.

Las sesiones no comenzarán con una explicación teórica en abstracto, sino que empezarán con la lectura de un texto, ya sea tanto de tipo literario como lingüístico para posteriormente leerlo todos juntos y extraer las consideraciones necesarias. La didáctica de la lengua y la literatura tradicionalmente ha sido de forma magistral o teórico-práctica. El profesor explicaba una serie de contenidos y conceptos, y a partir de ahí los alumnos realizaban una serie de ejercicios ya fuesen de tipo lingüísticos como literarios.

La parte de literatura tendrá una metodología práctico-teórica –es decir, los alumnos de manera cooperativa y con el docente irán extrayendo de un texto literario representativo de dicho movimiento las características generales de esa literatura–, teniendo el texto literario el rol de protagonista y no la teoría literaria como en la mayoría de los casos sucede, y dando el espacio que debiera tener a la creación literaria de los alumnos.

La didáctica de la literatura ha estado siempre en una profunda crisis, como ya lo anunciaba Federicis diciendo “crisis profunda e irreversible” (Mendoza Fillola, 2008) en 1985 un Congreso celebrado en Milán sobre la necesidad de renovación de los modelos didácticos de la literatura. Sin embargo, desde 1985 hasta el 2016 han pasado muchos años y aún no se ha solucionado el problema.

La teoría es casi siempre el soporte por el que lanzamos a nuestros alumnos a la literatura, convirtiéndose esta en algo difícil y aburrido, ¿pero y si lo hacemos al revés? Es decir, partir de lo práctico para llegar a lo teórico y todas las opiniones e ideas que los alumnos saquen al leer un texto se conviertan en materia teórica –siempre siendo rigurosos y lo que expresen sea correcto-, dándoles a ellos el protagonismo que debieran tener en el aula, motivándolos, dando valor a sus aportaciones, y, sobre todo, haciéndoles hablar. La innovación en la didáctica de la literatura supondría un cambio en las fases de tratamiento de la literatura que serían: lectura, comentario, animación a otras lecturas, historicismo y taller de escritura creativa. Previamente a mis fases, González Nieto en 1992 ya adelantaría innovación educativa en las fases de tratamiento de la didáctica de la literatura incorporando “la animación a la lectura” y el “taller de escritura”:

Según González Nieto (1992), las fases de evolución por las que ha atravesado el tratamiento didáctico, siguiendo su orden de incorporación sobre la base genérica del trazado historicista se corresponde con el siguiente orden: *Historicismo > comentario > guión de lectura > animación a la lectura > taller* (Mendoza Fillola 2008).

El taller de escritura creativa lleva proponiéndose desde hace un tiempo pero sin embargo no todos los profesores son partícipes de la realización de actividades de esta índole. De esta manera, el taller de escritura creativa se convertirá en una parte fundamental de cada unidad.

Escribir en el aula literatura *a la manera de* (a partir de modelos expresivos de la tradición literaria, como un juego libre o como una tarea efectuada a partir de consignas de instrucciones textuales, de forma individual o colectiva...) es una forma eficaz de acercar al alumnado a la experiencia de la creación literaria e invitarles así a un uso creativo del lenguaje (Carlos Lomas, 2015).

En cuanto a la teoría, los alumnos–a partir de un texto representativo del movimiento literario que en ese momento deban estudiar– irán “destripando”, es decir sacando sus propias ideas y conclusiones sobre la teoría literaria con la ayuda de las preguntas que el docente les irá haciendo a lo largo de las sesiones, tipo: ¿de qué tema trata el texto?, ¿de los tópicos que hemos estudiado antes, cuáles veis?, ¿a quién le habla el emisor?, ¿sabréis decirme cuánto miden los versos?, ¿qué diferencias veis con respecto a los textos de los movimientos anteriores estudiados? Para luego, ya pasar al perfeccionamiento de esa teoría por el profesor. Tomando parte de la idea de lo que pensaba Gabriel García Márquez sobre un buen curso de literatura “siempre he creído que un buen curso de literatura no debe de ser más que una guía de los buenos libros que se deben leer” (García Márquez, Gabriel, 1982) sino que también, apoyando la idea de Ítalo Calvino que consistía en que hay que proporcionar al alumnado las herramientas básicas para que aprendan a escuchar lo que los textos clásicos tienen que decir, en suma hay que enseñarles a nuestros alumnos a comprender los textos clásicos de forma autónoma.

La lectura de un clásico debe depararnos cierta sorpresa en relación con la imagen que de él teníamos. Por eso nunca se recomendará bastante la lectura directa de los textos originales evitando en lo posible bibliografía crítica, comentarios, interpretaciones. La escuela y la universidad deberían servir para hacernos entender que ningún libro que hable de un libro dice más que el libro en cuestión; en cambio hacen todo lo posible para que se crea lo contrario. Por una inversión de valores muy difundida, la introducción, el aparato crítico, la bibliografía hacen las veces de una cortina de humo para esconder lo que el texto tiene que decir y que sólo puede decir si se lo deja hablar sin intermediarios que pretendan saber más que él (Ítalo Calvino, 1993).

En cuanto a la lectura, no existirá una breve lista de lecturas obligatorias para todos los alumnos como habitualmente se observa en los IES y colegios, sino que habrá una amplia lista de obras seleccionadas por el docente atendiendo a la edad, a los contenidos de la programación y a los posibles intereses de los alumnos donde deberán elegir una por trimestre. De tal forma, los alumnos escogerán libremente las tres obras que más despierten su curiosidad dentro de dicha lista. De igual modo, si los alumnos proponen otras obras se tendrán en cuenta.

El objetivo de proponer las famosas lecturas obligatorias de esta forma, es convertirlas en lecturas voluntarias, motivar al alumnado y fomentar su gusto por la

lectura. Cómo enunció Gabriel García Márquez en su artículo de opinión “La literatura sin dolor”: “La verdad es que no debe haber libros obligatorios, libros de penitencia, y que el método saludable es renunciar a la lectura en la página en que se vuelva insoportable” (Gabriel García Márquez, 1982).

Hay que favorecer en las aulas la experiencia de la comunicación literaria ya que los alumnos y las alumnas avanzarán en su competencia literaria en la medida en que entiendan que los textos literarios son un modo de expresión –entre otros posibles– en la vida de las personas. Es necesario que se sientan parte de “una comunidad de lectores” que concibe la literatura son no sólo como un contenido académico sino también como un tipo específico de comunicación y como una cultura compartida. (Carlos Lomas, 2015)

De igual manera, adquirirán gran importancia en el aula los materiales de tipo visuales e interactivos como fragmentos de documentales, vídeos, anuncios, mensajes publicitarios, canciones, cómics, mapas literarios interactivos, ejercicios interactivos, etc. para vincular la literatura a sus gustos, a las TIC y a la realidad cotidiana que les rodea.

Para la parte de didáctica de la lengua el docente utilizará como soporte de lanzamiento al conocimiento y como meta de realización la prensa digital, a través de la cual se trabajarán todos los objetivos y contenidos lingüísticos de esta materia.

¿Por qué el periódico en el aula de lengua? En síntesis trabajar la materia de lengua a través de un periódico digital es una medida de innovación didáctica y metodológica que permite y favorece la adquisición de las competencias básicas y pone en práctica las Tecnologías de la Información y Comunicación o Tecnologías Emergentes, como se prefiere en estos últimos momentos denominar. Las competencias básicas y la aplicación de las TIC en el aula son unas de las prioridades del currículo vigente y ¿qué mejor para la didáctica de la Lengua que un periódico digital?

Las competencias básicas, la inclusión de las TIC’s en las aulas y la normal adaptación del sistema educativo a la realidad social, justifican estas páginas, que pretenden ser un acercamiento didáctico al uso del periódico en las aulas de secundaria, más concretamente, a la creación y utilización de un periódico digital, como motor de desarrollo y adquisición de las CCBB por parte de nuestros alumnos (Lorente Muñoz, Pablo, 2011).

Como señala Enrique Martínez-Salanova Sánchez la elaboración de un periódico por un lado, permite y facilita el aprendizaje en los procesos de trabajo, vinculando la realidad cotidiana y relaciona los otros conocimientos aprendidos en otras materias con la asignatura de Lengua y Literatura castellana, es decir un periódico es un elemento integrador de la comunicación y enseñanzas de diferentes asignaturas. Como señala Pablo Lorente Muñoz en uno de sus artículos – donde toma como ejemplo el currículo de Aragón pero que podría aplicar a cualquier currículo de cualquier comunidad autónoma española con relación a las competencias–, las competencias clave o básicas promueven un aprendizaje permanente basado en unos saberes que tiene como objetivo principal la incorporación de los jóvenes estudiantes a la vida adulta y convertirlos en buenos ciudadanos. Como consecuencia dichos saberes “no se adscriben a ninguna materia en concreto, sino que cada materia debe contribuir a la adquisición de la totalidad de las competencias básicas” (Lorente Muñoz, 2011).

En un periódico se aplican conocimientos, habilidades y comportamientos de lengua, ciencias, plástica y dibujo, estética, cálculo, medidas, composición de espacios y de tiempos, técnicas de investigación y relación con el entorno, historia y política, etc., todo ello a partir de actividades de interrelación personal y en grupo, entrevistas y contactos, búsqueda de información, planificación y organización y acercamiento a la realidad local, nacional e internacional (Enrique Martínez-Salanova Sánchez 1999).

Por otro lado, es algo más que una actividad de clase; es idóneo para conseguir objetivos más difíciles para nuestros alumnos que otros medios no lo permitirían, como por ejemplo es “uno de los vehículos más idóneos para conseguir el razonamiento integrador de los alumnos” (Enrique Martínez-Salanova Sánchez, 1999); motiva hacia el aprendizaje; orienta hacia la investigación “Para hacer el periódico es imprescindible planificar, saber lo que se quiere, buscar datos y cotejarlos, confirmar supuestos y posibilidades, redactar y corregir, comparar y describir, y finalmente presentar el trabajo realizado” (Enrique Martínez-Salanova Sánchez, 1999), promueve la adquisición de habilidades para usar estrategias de búsqueda activa de información, organización, tratamiento, la descripción de conclusiones propias, “así como estimular y desarrollar técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y al deleite” (Vargas Benítez Aroa 2009) orienta hacia un método de trabajo donde es necesario dar dicho formato de escritura a conocer en el aula, leer varios periódicos y sus diferentes tipologías textuales, la búsqueda de intereses y

motivación, la búsqueda de información, la planificación, diagramación o estructura del periódico, el tratamiento de la información, descripción de las conclusiones propias, montaje, impresión, y por último, revisión y evaluación –fase importante para la asignatura; e impulsando a nuestros alumnos el espíritu lector y crítico, los valores plurales, respeto y tolerancia, el desarrollo de las habilidades comunicativas, creatividad, trabajo cooperativo o en equipo, responsabilidad social, libertad de derechos y por último el respeto y conocimiento de la cultura ajena y propia, como ya se establecían como objetivos de la LOE Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (Aroa Vargas Benítez 2009).

Por supuesto, a través de la utilización del periódico como soporte para estudiar la lengua trabajamos de manera colateral los mensajes publicitarios y titulares de noticias o artículos. Estos son textos escritos que requieren en ocasiones un mayor esfuerzo de comprensión, mayor apoyo en el contexto y mayor reflexión para llegar al mensaje que el emisor quería destinar a su receptor.

Actualmente, los periódicos ya sea en su soporte impreso o digital son los medios de comunicación de masas por escrito que más se lee en el mundo y sin embargo los relegamos de nuestras aulas de Lengua y Literatura.

Mediante la lectura y el análisis de periódicos en el aula, los alumnos desarrollan destrezas y habilidades para entender críticamente los mensajes publicados. La educación actual debe apostar por el fortalecimiento de la observación, la interpretación y la comprensión de las informaciones, además del reconocimiento de los efectos e influencias que los mensajes mediáticos ejercen en los ciudadanos. Estos propósitos son claves para la alfabetización mediática y además, suponen un paso importante para motivar a los estudiantes a producir nuevos textos (Dominguez, 2008: 2, en Lorente Muñoz 2011).

La prensa digital, hasta el año 2011, ya era un medio utilizado para trabajar la parte lingüística de la asignatura de Lengua y Literatura y otras disciplinas “de los 300 Colegios de Educación Primaria y 98 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Aragón, 28 utilizan esta aplicación informática en las aulas” (Lorente Muñoz 2011), que, incluso, disfrutaban de una aplicación creada por dos instituciones para que cualquier otro IES o colegio se unan al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a través del periódico.

En conclusión, la metodología en la didáctica de la lengua seguirá siendo teórico-práctica pero con la característica de que el punto de partida será siempre la prensa. Se trabajarán sobre ella, tanto para vincular al alumnado a un formato de escritura vinculado a su realidad más próxima y a su día cotidiano, como para enseñarles la profesión de “periodista”. De tal forma, por ejemplo, cuando se tengan que explicar las categorías gramaticales los estudiantes deberán de buscarlas en un artículo de prensa, analizar frases de manera sintáctica y ver los errores que en ocasiones cometen los periodistas, identificar las descripciones y decir de qué tipo son en las noticias, etc.

De igual manera, se dará un giro a las horas de tutoría. Con dicho proyecto de innovación se dedicarán a la enseñanza y práctica de nuevas técnicas de estudio— como una alternativa mucho más eficaz a la memorización— técnicas de concentración, reforzarán con pequeñas tareas la expresión escrita y la oral, y todas estas tareas se acompañarán de un refuerzo para aumentar la autoestima en el alumnado y su motivación a través videos o cortos documentales que les llamen la atención y con los que a la vez aprendan cosas.

El objetivo de ese cambio en las horas de tutoría es el de un refuerzo y apoyo a los alumnos que no solamente va dirigido a la asignatura de Lengua y Literatura, sino a todas las demás. La expresión escrita y oral es algo que en todas las materias se debiera trabajar, aunque realmente no es así y las técnicas de estudio y concentración serán muy importantes para que los alumnos comiencen a estudiar comprendiendo y relacionando esos conocimientos con su ámbito cotidiano para sacar utilidad y motivación a lo que estudian. Las técnicas de estudio que se trabajarán y practicarán serán el subrayado, esquemas, el resumen, la organización y elaboración de un horario de estudio, mantener la concentración durante el estudio, asociar y relacionar lo que se estudia con cosas ya conocidas y con otras asignaturas, ampliar conocimientos sobre los temas estudiados, preparar cuidadosamente los exámenes, adquirir y fortalecer los hábitos de estudio, cómo tomar bien los apuntes, trabajar los mapas conceptuales y cómo mejorar la comprensión lectora (Regadera López Agustín y Sánchez Carrilo, José Luis, 2009).

Así, las estrategias de estudio adquiridas en las hora de tutoría también se practicarán en las sesiones de Lengua y Literatura como tarea para clase o como actividad para casa. Por ejemplo, el resumen de lo explicado y trabajado el día, o un esquema, o un mapa conceptual para que, a la vez que practican estas técnicas, vayan estudiando y aprendiendo el objeto de estudio de las sesiones de manera paulatina y autónoma.

En conclusión lo que este proyecto supondría sería una adecuada adquisición de las competencias y objetivos a los que pretende llegar el docente de una manera mucho más práctica y motivadora para los alumnos y con el aprovechamiento de las horas de tutoría en el beneficio de los alumnos como alternativa eficaz al aprendizaje memorístico.

- Asignatura de Lengua y Literatura Castellana:

Por un lado, la parte de Lengua se realizará a través de la elaboración de un periódico digital por grupos de tres sin dejar de lado el contenido que el currículo establece y el tema de la comunicación también se trabajará a través de monólogos. De tal forma que se irán trabajando los contenidos con las actividades prácticas para una adecuada adquisición de las competencias. Los alumnos trabajarán la tipología de los distintos textos (argumentativos, de opinión, informativos, humorísticos, cartas, etc.), buscarán noticias, las incorporarán, analizarán las bien redactadas y corregirán los errores de las mal escritas, redactarán sus propias noticias, sus propios textos argumentativos, sus propias cartas, sus propios textos de opinión o ensayos, sus anuncios en los que incluirán eslóganes con figuras retóricas y sus propios textos humorísticos, se tomarán frases suyas o de otros periódicos para analizar si están bien construidas sintáctica y morfológicamente para su análisis, se trabajará la ortografía a través de artículos, usarán las nuevas tecnologías y trabajarán la competencia social a través del trabajo cooperativo y en grupo.

A través del monólogo se verán los registros, las variedades de la lengua, el uso de la ironía y humor en la lengua hablada, y por supuesto todo el esquema de la comunicación (mensaje, emisor, receptor, contexto, etc.)

Por otro lado, la parte de Literatura se llevará a cabo a través de las explicaciones del profesor a través de un texto literaria adecuado a la edad del alumnado donde no solamente utilizará el libro de texto como recurso material único sino que también impartirá las sesiones apoyándose en un PowerPoint, vídeos, canciones, documentales y todos los materiales audiovisuales que precise necesario. La teoría siempre se dará a través de un texto que ilustre claramente el tema literario y se hará como un ejercicio en voz alta donde los alumnos buscarán el tema, la métrica, los tópicos, etc. y a la par el docente irá explicándolo junto con el tema literario. De igual modo, cuando los contenidos queden bien fijados tendrá gran importancia la escritura creativa en el aula. Así los estudiantes irán elaborando sus propios textos literarios acordes a los temarios literarios vistos y se irán recopilando en un libro, de tal modo que cuando finalice el curso escolar los alumnos habrán sido autores de diferentes textos: romances, coplas, sonetos, églogas, cuentos, diálogos, etc.

En ambas partes de la asignatura, tanto en Lengua como en Literatura se trabajará la comunicación oral a través de los debates en clase, de la participación que el profesor pedirá, darán sus opiniones, y se harán exposiciones tanto individuales como en grupo sobre algún tema que complete el temario dado. Por ejemplo de la parte de Literatura, cuando se explique el Renacimiento, un grupo de alumnos deberán buscar el mito de Dafne y Apolo para que cuando se trabaje el poema sepan de que se trata.

En la parte literaria, los estudiantes deberán representar una obra teatral y deberán elegir cada trimestre un libro entre una lista de obras seleccionadas por el docente. Al final del trimestre, no se hará examen como es lo habitual para valorar si lo han leído o no, sino que deberán de exponerlo a sus compañeros. También la comunicación oral desde la literatura se trabajará el segundo semestre con la representación de una obra teatral correspondiente al contenido del curso académico. Desde el área de Lengua, en el tercer trimestre, para trabajar la comunicación oral, los alumnos deberán de realizar como actividad oral un telediario por grupos donde algunos serán reporteros y otros presentadores y en él expondrán las noticias que aparecen en sus propios periódicos digitales.

- Tutorías:

Las horas de tutoría se dedicarán a la enseñanza y prácticas de técnicas de estudio y concentración como ya se ha mencionado previamente en la metodología de las tutorías (el subrayado, esquemas, el resumen, la organización y elaboración de un horario de estudio, mantener la concentración durante el estudio, asociar y relacionar lo que se estudia con cosas ya conocidas y con otras asignaturas, ampliar conocimientos sobre los temas estudiados, preparar cuidadosamente los exámenes, adquirir y fortalecer los hábitos de estudio, cómo tomar bien los apuntes, trabajar los mapas conceptuales y cómo mejorar la comprensión lectora).

b) Plan de actividades

❖ Periódico digital: se desarrollará a lo largo de toda la programación didáctica y se pretende trabajar la parte de lengua de la materia a través de la elaboración de un periódico digital por grupos. Trabajarán las tipologías de los textos (argumentativos, ensayos, de humor, noticias, incorporación de textos literarios, entrevistas, anuncios publicitarios, etc.) deberán de buscar noticias, tanto nacionales como extranjeras, trabajarán también con periódicos en formato impreso, a través de los textos periodísticos analizarán y estudiarán la morfología, figuras retóricas, sintaxis, ortografía, etc.

Los grupos estarán formados por dos alumnos, trabajando así el aprendizaje cooperativo y dispondrán ambos de un ordenador de la Escuela 2.0 de los que dispone el IES y que están disponible por su falta de uso.

A mediados o finales del tercer trimestre, cuando todos los periódicos estén finalizados, por votación y por decisión del docente se elegirán entre todos los mejores artículos, textos de humor, cartas al director, textos de opinión, entrevistas, noticias, etc. para crear el más representativo, mejor y único periódico del grupo para presentarse al concurso de prensa digital que organiza cada año el periódico *El País* para los IES.

Cada alumno, al finalizar el curso obtendrá impreso su propio periódico digital y el de toda la clase, mostrando así como lo que se trabaja en la clase de lengua da su fruto.

Con esta actividad por tanto, se trabaja tanto la competencia lingüística, como digital, social cívica, expresiones y conciencias culturales, autonomía e iniciativa personal y el aprender a aprender.

❖ Telediario: esta actividad se realizará a partir de la elaboración del periódico. Al final del tercer trimestre cada grupo de alumnos deberán exponer durante 15 minutos a sus compañeros su periódico en formato telediario, es decir elegirán las mejores noticias y se las contarán a su compañeros como si fuesen unos telespectadores que estuviesen desde sus casas viendo el informativo.

Para ello, habrá un juego de roles, un alumno será el presentador y el otro será el reportero o corresponsal.

Los estudiantes dispondrán del escritorio del profesor, proyector y pantalla, y ordenador para crear un PowerPoint y colocar al espectador en el lugar donde sucede la entrevista.

Con esta tarea se pretende que se trabaje la parte oral de la lengua tan importante y tan poco practicada en las aulas. Así los alumnos se enfrentarán a un auditorio, sus amigos y compañeros, al hablar en público y cogiendo poco a poco las habilidades y destrezas necesarias para ser buenos oradores.

Además, previamente al ejercicio, los alumnos recibirán unas mínimas pautas de cómo deben de comportarse al hablar en público.

Se trabajarán las competencias: lingüística, digital, social y cívica, y autonomía e iniciativa personal.

❖ Libro: como se menciona ya en la metodología, a lo largo de toda la programación didáctica, en todas las unidades didáctica dedicadas a la literatura los alumnos deberán componer un texto literario siguiendo los modelos estudiados en dicho tema en los diferentes talleres de escritura creativa o literaria que organice el docente. La composición será de forma individual y al final del curso deberán pasar sus textos a Word para que sus propios textos se junten y elaborar sus propios libros, también al igual que como sucede con el periódico—pero en este caso sin escoger— se juntarán todos

los textos de todos los alumnos y se creará otro colectivo. Así para que al igual que el periódico, verá el fruto que da estudiar Literatura.

También en sus periódicos pondrán incorporar alguna de sus composiciones.

Se trabajarán las competencias: comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, autonomía e iniciativa personal y digital.

❖ Recital: esta tarea se realizará posteriormente a los diferentes talleres de escritura creativa que se organicen en el aula para las composición de los textos literarios de los alumnos. Tras la finalización de la escritura, los alumnos recitarán a sus compañeros sus creaciones promoviendo así también la parte oral literaria. Se trabajara la entonación y modulación que los alumnos deben de tener al leer los diferentes textos literarios, ya que no es lo mismo un poema que un cuento.

❖ Exposiciones de las lecturas: cada alumno elegirá cada trimestre entre una lista de libros seleccionados por el docente, el libro que desea leer. Tras su lectura individual en casa, el alumno deberá preparar una exposición de 10 min para el resto de sus compañeros y no tendrá un examen como es lo habitual, sino que se valorará con la exposición la lectura o no.

Se les dará unas mínimas pautas de cómo deben hablar ante un público y dispondrán del proyector, ordenador y pantalla si desean realizar un PowerPoint.

Con estas formas de evaluación de las lecturas que todos los alumnos deben hacer una vez al trimestre, se pretende trabajar tanto la lectura como la oralidad. Así las competencias practicadas serán: la comunicación lingüística, autonomía e iniciativa, digital y conciencia y expresiones culturales.

c) Agentes implicados

Los agentes implicados serán la profesora de Lengua y Literatura Castellana –que imparte clase a los grupos de 3ºA, C y D, y a la que se le puede sumar la profesora que imparte clase en el grupo B- y los tutores de los grupos respectivos.

Al finalizar el curso académico, si los resultados obtenidos de las evaluaciones son positivos se intentará llevar este proyecto de innovación al resto de horas de tutorías del IES y se promoverá la participación de otros profesores para impartir las materias con una metodología como la que se propone y adecuando sus áreas de estudio a unas actividades acordes y adecuadas a la edad de los estudiantes y los objetivos de dichas disciplinas.

d) Materiales de apoyo y recursos necesarios

Los recursos materiales que se utilizarán durante las sesiones serán :los ordenadores portátiles de la Escuela 2.0 que ningún profesor utiliza, por lo que están completamente disponibles; los armarios de las aulas para guardar dichos portátiles; en algunos casos también se utilizará el aula de informática; el mobiliario habitual de las aulas (proyector, sillas, mesas, internet), libro de texto; periódicos impresos; periódicos digitales; fotocopias; libretas; libros de literatura; etc.

a) Temporalización

La temporalización seguirá el curso natural del curso académico: Septiembre-junio. Si se obtienen buenos resultados su temporalización se extenderá a futuros cursos escolares.

7. Resultados esperados, evaluación del proyecto

Se evaluarán los resultados académicos pero también con igual o mayor importancia la mejora de los alumnos tanto por su nivel académico como por su actitud (interés o motivación en la asignatura). La evaluación se realizará a través de la elaboración y realización de las tareas ordenadas por el profesor (pruebas escritas, periódico, libro, exposiciones, recital, participación en el aula, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) y se realizarán dos evaluaciones del proyecto: una a mitad de curso para ver cómo va el seguimiento y cómo transcurre y si no funciona para nada o es un desastre, volver a cómo los profesores daban sus clases; y otra a finales de curso para ver los resultados finales obtenidos y analizar si son buenos o malos. Si son buenos – como es lo esperable– se extenderá a 4º de ESO y 1º de ESO hasta que poco a poco

llegue al resto de cursos académicos, y se implantará al resto de asignaturas impartidas en el IES.

Los resultados esperados son estas mejoras:

- Éxito académico del alumnado o mejora
- Aprendizaje comprendiendo, analizando y vinculándolo a la realidad cotidiana para darle utilidad.
- Interés y motivación
- Participación
- Buena expresión oral y escrita

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Justificación

La programación didáctica propuesta para el Trabajo Fin de Máster viene regulada y establecida de acuerdo a la LOMCE y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, quienes regulan el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria a nivel Estatal. Pero son las diferentes autonomías las encargadas de desarrollarlo y ejecutarlo. El estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, en su artículo 18 y de acuerdo al artículo 27 de la Constitución Española, se le atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia en el desarrollo legislativo y ejecución del currículo de la enseñanza en todos los niveles. Así el Gobierno del Principado regula la ordenación y el currículo de la enseñanza de la LOMCE y según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, implantándola para el curso 2015/2016 para los cursos académico de ESO y Bachillerato en los primeros y tercero, y para el curso 2016/2017 se extenderá a los niveles de segundos y cuarto.

Sin embargo, cada Comunidad Autónoma al tener esa autonomía– Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, artículo 18– para el desarrollo y ejecución del currículo, en el currículo del Principado de Asturias se observan unas características:

La complementación de los criterios de evaluación a través de indicadores que permiten la valoración del grado de desarrollo del criterio de evaluación en cada uno de los cursos y asegurar que al término de la etapa el alumno pueda hacer frente a los estándares de aprendizaje evaluables sobre los que versará la evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria (Currículo Asturias, 2015).

Sin embargo, tras sus lecturas se observan aspectos que podrían mejorarse, como por ejemplo: concretar más algunos contenidos y objetivos; incluir contenidos uno mínimos de literatura universal para conocer los diferentes movimientos literarios que se dan en las épocas simultáneas a la vez y cómo llegan esos movimientos a España; y por supuesto incluir elementos de la Literatura Hispanoamericana, ya de una manera u otra pertenece a nuestra tradición literaria y es perjudicial para nuestros alumnos desligarla tanto porque tan sólo el currículo la contempla para el curso de 4º de ESO, curso en el que sólo se estudia el “Boom” y sin unos mínimos conocimientos previos es más difícil su comprensión.

La programación docente planteada será de trece unidades, cuya duración será entre diez o doce sesiones cada una, el hilo conductor de la misma será el tema de la interculturalidad y en la que se implementará en la metodología y actividades o tareas integradas el proyecto de innovación “Enseñar a aprender”. Esta pensada para los grupos de 3º de ESO A, C y D donde mi tutora de prácticas impartía clase en el IES donde curse las prácticas. Son tres grupos muy heterogéneos donde igual a lo largo de la programación pueden aplicarse algunos cambios aunque en principio no considero que sea necesario.

Debido a mi inexperiencia en la elaboración de una programación didáctica, me he basado en lo que mi periodo de prácticas me ha podido aportar y me he guiado y apoyado en ocasiones por el libro de texto E-Casals (REINA, Alfredo: Lengua Castellana y Literatura, 3º ESO, E-Casals, Barcelona, 2015) que es el utilizado para ese mismo curso en el IES donde transcurrieron mis prácticas y que yo usaré en mis clases como refuerzo a mis sesiones de la programación.

Actualmente vivimos en una sociedad global, multicultural y “cosmopolita” como la tendemos a llamar. Asistimos ante fenómenos de movimientos migratorios ya sea de índole política o económica.

El siglo XXI se presenta como aquel en el que numerosos hombres y mujeres deberán abandonar su país de origen y adoptar provisional o permanentemente, el estatus de refugiados (...). Ser civilizado significa ser capaz de reconocer plenamente la humanidad de los otros, aunque tengan rostros y hábitos distintos a los nuestros; saber ponerse en su lugar y mirarnos a nosotros mismos como desde fuera.

**Tzvetan Todorov(Grupo
Eleuterio Quintanilla)**

En nuestras aulas no solo encontramos estudiantes de nacionalidad española, sino todo lo contrario,– como he experimentado durante mi periodo de prácticas- alumnos argelinos, argentinos, bolivianos, brasileños, búlgaros, chileno, chinos, colombianos, cubanos, ecuatorianos, húngaros, letones, marroquí, moldavos, paraguayos, peruanos, polacos, dominicanos, rumanos saharauis y ucranianos.

Desde la asignatura de Lengua y Literatura se propondrá una programación didáctica para el curso académico de 3º de ESO cuyo hilo conductor será el tema de la interculturalidad dando un nuevo sentido y carácter a la clase de Lengua y Literatura porque "El uso total de la palabra para todos me parece un buen lema, de bello sonido democrático. No para que todos sean artistas sino para que nadie sea esclavo" (Gianni Rodari en Grupo Eleuterio. Se trabajará a través de la lectura de diferentes textos, debates, visionado y audición de materiales multimedia y ejercicios de escritura que serán pertinentes a los contenidos de cada unidad.

La educación lingüística debería contemplar como un objetivo esencial el afán ético de convertir a las palabras y a las lenguas en herramientas de comunicación y de convivencia democrática entre las personas y entre los pueblos y de educar en una lectura crítica de los usos manipuladores y discriminatorios de los que es objeto el lenguaje (Carlos Lomas, 2015).

El ámbito de la Lengua y Literatura propone un estudio y práctica de la comunicación tanto a nivel escrito como oral y ello nos conduce a contextos comunicativos y de aprendizaje de muy diversa índole tanto social como cultural. El objetivo de un enfoque intercultural es el de fomentar e incrementar la autoestima en alumnos extranjeros, abrir los horizontes de aprendizaje a los alumnos españoles y no centrarnos solamente en la literatura castellana, fomentar la tolerancia y el respeto y la cultura de nuestros alumnos.

El enfoque intercultural de la unidad se planteará de manera aditiva, es decir añadiendo contenidos y temas pertinentes para la formación de nuestros alumnos como buenos ciudadanos (competencia social y cívica) pero sin perjudicar el currículo de 3ºESO.

Besalú ha señalado, con gran acierto, que la cultura escolar contenida en los currículos dista mucho de ser un resumen representativo de la sociedad de la que surge y a la que pretende servir. Y ello genera desigualdad e incapacita a los alumnos para tener una comprensión del mundo abierta y solidaria. Así pues, el planteamiento tiene que ser de un mayor calado apostando por un currículo más inclusivo *en orientación y más equitativo en efecto*. Nuevamente se trata de la fascinante tarea de interconectar la escuela y la sociedad, con sus peligros y con sus ventajas, mantener la esperanza de la posibilidad de trascendencia, repensar contenidos, actitudes y métodos, atrevernos al cambio educativo oteando el cambio social. (Iglesias Huelga, Luis Alfonso, 2006: 124-125).

El tema de la interculturalidad junto con la implementación de Proyecto de Innovación “Enseñar a aprender” fomentarán los debates en el aula, la reflexión sobre algunos temas, el conocimiento de otras culturas, el trabajo cooperativo y el role-playing, el trabajo con gran diversidad de materiales multimedia, etc.

De igual manera, como se explicará más adelante se plantea la tarea escolar de elaboración de un periódico digital para el que los alumnos españoles e inmigrantes deberán buscar tanto españolas como internacionales e incorporarlas en sus periódicos y reflexionar sobre los problemas internacionales de ámbito político y sociocultural, exposiciones sobre temas internacionales ya sean de tipo cultural como problemas actuales y se buscarán y seleccionarán algunos textos de carácter intercultural o de otras literaturas que no sean exclusivamente la castellana.

Los textos literarios que se trabajarán en el aula y en casa serán principalmente de Literatura Castellana, pero también se incorporarán textos procedentes de la Literatura Hispanoamericana, en buena medida, y de otras tradiciones culturales.

Competencias básicas

El currículo de Lengua y Literatura Castellana del Principado de Asturias contribuye a la adquisición de las competencias básicas reguladas por la LOMCE y “entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes” (Currículo Asturias, 2015: 221):

Se entiende, pues, por competencias básicas un conjunto de aprendizajes imprescindibles, tanto formales como no formales, que han de alcanzarse al final de la enseñanza obligatoria para la plena realización personal como adulto, el ejercicio de la ciudadanía y la capacidad para desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida (Lomas, Carlos 2016).

Así, el BOE enumera y da nombre a las competencias que se deben de trabajar para su obtener a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Sin embargo, durante las sesiones de Lengua y Literatura habrá una competencia que apenas se trabaje y esta será: la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, por su difícil aplicación a la materia.

Competencia lingüística

Es una competencia fundamental para el ser humano. Gracias a la competencia lingüística las personas se pueden comunicar unas con otras tanto de forma pasiva (escucha o lectura) como de forma activa (habla o escritura) y a través de diferentes formatos como los soportes multimedia o las nuevas formas de comunicación vinculadas a las TIC. Para su desarrollo es fundamental poseer unos conocimientos de la comunicación oral y escrita: sintaxis, léxicos, fónicos, gramatical, morfológicos, registro, contexto y situación comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística aborda tanto textos orales como escritos (lengua escrita, debates en el aula, exposiciones, recitales, comunicación audiovisual, etc.), pero como se expresa en la LOMCE:

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida. (LOMCE)

La competencia en comunicación lingüística es una destreza a desarrollar fundamental en la asignatura de Lengua y Literatura y a través de la cual los alumnos desarrollarán su espíritu crítico, el respeto y tolerancia a las ideas u opiniones de los demás, la participación en debates y coloquios de manera correcta y adecuada a la situación, “la concepción del diálogo como vía fundamental de resolución de conflictos y el desarrollo de capacidades afectivas” (LOMCE) la creatividad, interés y curiosidad por el aprendizaje.

Además el BOE menciona como la competencia lingüística favorece la interculturalidad, es decir la comunicación entre personas de diferentes pueblos, zonas, regiones e incluso de diferentes continentes aludiendo a la importancia del conocimiento de otras lenguas, no sólo la materna. Sin embargo, en el caso de nuestra lengua, la lengua castellana, al ser un idioma con un auge educativo como segunda lengua y al ser una lengua con un alto porcentaje de población hispanohablantes de diferentes zonas y diferentes países también a través de ella se trabaja la interculturalidad, ya que gracias al español podemos comunicarnos con personas de diferente cultura a la nuestra y enriquecernos de ello tanto a nivel léxico como cultural y personal para el desarrollo de nuestra persona.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y

el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. (BOE)

Los cinco componentes más importantes de la competencia lingüística son:

- Componente lingüístico comprende diferentes dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos)
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia puede que sea la más ajena al área de estudio de Lengua y Literatura, aunque en la comprensión de textos por medio de la lectura atenta, la comprensión literal y deductiva, así como la expresión oral y escrita “permiten

interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico” (Currículo Asturias, 2015: 221).

La competencia digital

La competencia digital contempla el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y Comunicación para alcanzar una serie de objetivos relacionados con el mundo laboral, el proceso de aprendizaje-enseñanza, el tiempo libre, en suma la inclusión y participación en una sociedad como la nuestra totalmente global y digitalizado.

Requiere una serie de conocimientos relacionados con el lenguaje visual, icónico, textual, numérico, gráfico, sonoro, pautas de descodificación, transferencia; pero también el adecuado uso de la información, con su búsqueda en adecuadas fuentes de información y su tratamiento; la adaptación a los medios digitales; y por último la competencia digital requiere una actitud activa, crítica, realista y ética.

Desde la disciplina de Lengua y Literatura Castellana esta competencia es fácil de trabajar ya que en esta materia se trabajan muchos aspectos de la comunicación y en la actualidad el acto comunicativo se realiza –como he adelantado antes con la competencia en comunicación lingüística– a través de diferentes soportes, y uno de ellos es a través de las Tecnologías Emergentes, por lo que también debemos capacitar a nuestros alumnos a una comunicación a través de dicho medio.

el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., (currículo Asturias: 221).

Competencia en aprender a aprender

Con esta competencia se trabajan una serie de destrezas y habilidades fundamentales para la adquisición de un aprendizaje permanente que se produce a lo largo de toda la vida. Se caracteriza por proporcionar una serie de habilidades relacionadas con la organización; planificación; inicio, persistir en el aprendizaje, supervisión y evaluación del mismo; así como la relación de lo sabido con los nuevos conocimientos adquiridos para la elaboración de un nuevo conocimiento.

esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea (LOMCE, 2015).

Está muy vinculada a las estrategias de estudio y concentración, la motivación y con la reflexión, trabajo cooperativo, establecimiento de metas y toma de conciencia de los propios procesos mentales implicados en el aprendizaje (metacognición y aprendizaje significativo). De este modo, los estudiantes “van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que (...) desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo” (Currículo Asturias, 2015: 222).

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas contribuyen y permiten el desarrollo de los estudiantes para su incorporación a la sociedad ejerciendo adecuadamente su derecho a al ciudadanía democrática “y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática” (LOMCE, 2015).

Estas competencias implican:

La habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para

elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. (LOMCE, 2015).

Estas competencias se trabajarán en el aula de Lengua y Literatura a través de la comunicación con la que se podrá reflexionar sobre los problemas, experiencias tanto sociales como personales, elaborar propuestas y soluciones a los problemas, al igual que el estudio de los diferentes usos y variedades de la lengua por los hablantes de un mismo idioma para la erradicación de cualquier prejuicio lingüístico:

“la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje” (Currículo Asturias: 222).

A través de esta competencia se fomenta el respeto y la tolerancia hacia las opiniones e ideas de otros compañeros al igual que al resto de ciudadanos.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una serie de habilidades y destrezas para capacitarlos para ejercer como ciudadanos autónomos.

Está íntimamente relacionada con “la creatividad la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones” (Currículo Asturias, 2015: 222).

Por tanto, como la LOMCE establece esta competencia implica:

La capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. (LOMCE, 2015)

La competencia en conciencia y expresiones culturales :

Esta competencia consiste simplemente en “conocer, comprender, apreciar, y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal” (LOMCE). Por lo tanto, conlleva al aprecio y trabajo desde la lengua y sobre todo de la literatura las diferentes manifestaciones artísticas como la propia literatura y su relación con las otras artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, etc.). Con esta competencia se pretende que los alumnos conozcan, comprendan, reflexionen y saquen sus propias opiniones y críticas acerca del movimiento artístico cultural español literario a través de una serie de selección de textos y una actitud abierta y respetuosa.

Objetivos generales de etapa

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, dicha etapa contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- ❖ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- ❖ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- ❖ Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- ❖ Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- ❖ Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- ❖ Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- ❖ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- ❖ Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- ❖ Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- ❖ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- ❖ Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- ❖ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- ❖ Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Objetivos generales específicos de etapa de Lengua y Literatura Castellana

La LOMCE junto con el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias establece como objetivos generales de etapa para el currículo de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana para 3º de ESO el desarrollo de estas capacidades como finalidad:

- ❖ Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- ❖ Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- ❖ Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- ❖ Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- ❖ Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- ❖ Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- ❖ Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- ❖ Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- ❖ Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- ❖ Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- ❖ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- ❖ Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

Contenidos

Al igual que los objetivos, la LOMCE y el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria

Obligatoria en el Principado de Asturias establece para el curso de 3º de ESO para la disciplina de Lengua y Literatura Castellana la adquisición de estos contenidos– que podrían clasificarse en conceptuales, procedimentales y actitudinales, como yo realizo en los anexos– y que el currículo divide en cuatro bloques:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- ❖ Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- ❖ Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- ❖ Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia.
- ❖ Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales.
- ❖ Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de comunicación.
- ❖ Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.
- ❖ Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- ❖ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- ❖ Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos.
- ❖ Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.
- ❖ Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- ❖ Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.
- ❖ Observación, análisis y evaluación de distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- ❖ Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.

- ❖ Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

- ❖ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática, el sentido global y valorando el texto de manera crítica.
- ❖ Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- ❖ Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen.
- ❖ Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- ❖ Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.
- ❖ Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

Escribir.

- ❖ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- ❖ Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.
- ❖ Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o digital.
- ❖ Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- ❖ Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- ❖ Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

La palabra.

- ❖ Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas.
- ❖ Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras, morfemas flexivos y morfemas derivativos.
- ❖ Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- ❖ Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.
- ❖ Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma.
- ❖ Observación, reflexión, identificación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- ❖ Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- ❖ Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.

Las relaciones gramaticales.

- ❖ Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo (impersonales, activas y pasivas). Uso de la pasiva refleja.
- ❖ Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (argumentales y adjuntos).

El discurso.

- ❖ Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, repetición léxica).
- ❖ Reconocimiento, uso y explicación de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- ❖ Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (el tema, la organización) y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

- ❖ Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- ❖ Valoración del asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias y de las zonas de la península donde se habla.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- ❖ Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- ❖ Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- ❖ Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- ❖ Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- ❖ Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

Creación.

- ❖ Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura con intención lúdica o creativa.
- ❖ Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas.
- ❖ Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- ❖ Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Metodología

Las clases de literatura se situaban, en la amplia escala del tedio, arriba de química, debajo de civismo y antes del recreo. Para los profesores era peor aún. Se les notaba la incomodidad desde que sacaban un manual en cuya portada había un Quijote emaciado y un Sancho Adiposo de cuatro papadas. (...) La escuela sembraba en nosotros la íntima convicción de que la literatura era una actividad imbécil protagonizada por perros, reinas o santos llamados Gimeno, Urraca, o Chindasvinto; que estaba llena de extraños conceptos técnicos (como

fermosa, o yelmo) y propuestas misteriosas como que el mar rebrama, los cisnes son unánimes y el ataúd es heráldico (...) Había un pacto no confesado entre todos os involucrados (autoridades, maestros, paterfamilias): la literatura sirve para aborrecerla. (...) En la consecución de vacunar contra los libros para siembre a los educandos, el sistema pedagógico nacional alcanzaba, sin duda, lo más claros timbres de que está ufano. Las cosas no han cambiado. Hace poco, interrogué a mi sobrina adolescente sobre sus clases de literatura: en buena hora ciñó gesto de horror. Parecía que acababa de ver el cadáver engusanado de don Ramón de Campoamor y Camposorio regurgitando Doloras. Luego recordó que yo me dedico a “eso” y me miró con lástima. (Guillermo Sheridan en Carlos Lomas, 2015).

La didáctica de la lengua y la literatura tradicionalmente ha sido de forma magistral o teórico-práctica. El profesor explicaba una serie de contenidos y conceptos y a partir de ahí los alumnos realizaban una serie de ejercicios ya fuesen de tipo lingüísticos como literarios.

En esta programación se propone un planteamiento didáctico cuyo protagonista será la práctica ya sea de tipo escrito como oral, relegando la exposición teórica del profesor a un segundo plano.

Desde la asignatura de Lengua y Literatura se planteará una metodología que consistirá en la introducción en las clases de actividades puramente prácticas y a través de las cuales los estudiantes irán adquiriendo e interiorizando las competencias y contenidos que el currículo exige de una manera mucho más dinámica, motivadora y con utilidad para ellos porque al final lo que obtendrán de la asignatura serán dos trabajos: un libro y un periódico digital cuyos autores serán ellos mismos.

Las sesiones no comenzarán con una explicación teórica en abstracto, sino que empezarán con la lectura de un texto, ya sea de tipo literario como lingüístico para posteriormente leerlo todos juntos y extraer las consideraciones necesarias. La didáctica de la lengua y la literatura tradicionalmente ha sido de forma magistral o teórico-práctica. El profesor explicaba una serie de contenidos y conceptos, y a partir de ahí los alumnos realizaban una serie de ejercicios ya fuesen de tipo lingüísticos como literarios.

Se realizarán talleres de escritura creativa y periodística para continuar en el desarrollo de sus capacidades creativas e imaginativas, la competencias comunicativa y mostrarles cómo “para comunicarse no es suficiente con conocer la lengua el sistema

lingüístico. Es necesario igualmente saber cómo servirse de ella en función del contexto social” (Hymes 1984 en Lomas, Carlos) y más concretamente en los talleres de escritura creativa que se harán en el aula siguiendo un modelo literario “si conocer a fondo la gramática fuera condición indispensable para ser artista del lenguaje, poeta, escritor, orador, ¿por qué no son los mejores gramáticos a la vez lo más grandes escritores?” (Rodolfo Lenz, 1912 en Carlos Lomas).

Además, se intentarán practicar y trabajar en el aula las diferentes técnicas y estrategias de estudio expuestas en las tutorías como por ejemplo resúmenes o esquemas.

De esta manera y por cuestiones de límite de espacio, se implantará la metodología explicada y desarrollada en el proyecto de innovación “Empezar por enseñar a aprender”.

Unidades didácticas

Siguiendo la LOMCE, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y el currículo asturiano, se propone como programación didáctica para el curso de 3º de ESO trece unidades didácticas cuya duración será entre diez o doce sesiones.

Tanto los criterios de evaluación como estándares, contenidos, objetivos y actividades han sido resumidos por cuestiones de espacio. De tal forma, que en estas unidades esquematizadas no se repiten los generales y los específicos podrían ampliarse en las unidades ya más desarrolladas.

Como anexo, se volverán a incluir las unidades didácticas en las que los contenidos vienen diferenciados en tres bloques: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Aunque el currículo no establezca la diferencia entre contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales en esta programación se establecerá para marcar y definir mejor cómo se trabajarán los contenidos en las sesiones e introducir la importancia de las técnicas de estudio.

1ª Unidad didáctica	10/12 sesiones
----------------------------	----------------

Lengua/Literatura ¡Qué no te coma la lengua el gato!	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber diferenciar los diferentes tipos de textos (C. 1, C. 3, C. 2, C. 4, C. 6, C.7) • Comprender la importancia tanto de la lengua escrita como oral (C.1, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7) • Diferenciar y conocer los diferentes géneros literarios (C.1, C.3, C.7) • Conocer y manejar las figuras retóricas (C.1, C.3, C.4, C.7) • Conocer y comprender de forma básica los medios de comunicación de masas (C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7) • Ser capaz de identificar y redactar un ensayo (C.1, C.2, C.4, C.6, C.7) • Usar las estrategias y técnicas de estudio: esquema (C.2, C.4) 	
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en debates. • Uso adecuado de la lengua en las exposiciones y lectura de sus creaciones. <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El texto y sus clases (oralidad y escritura) . • Las propiedades del texto. • Tipos de textos. • Introducción a los medios de comunicación: televisión, radio, Internet y prensa. • Participación en los debates del aula. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de frases usando las figuras retóricas. • Creación de anuncios y textos de humor. <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros literarios y su comprensión. • La métrica. • Las figuras retóricas y su uso. • El uso de las figuras retóricas en los anuncios y en el resto de los medios de comunicación. • Conocimiento y análisis de la métrica a través de poemas. <p>No entra en ningún bloque pero se considera necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias o técnicas de estudio: esquema. 	
<p>Actividades previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comienzo del periódico por grupos. • Audición de textos orales como: canciones, Calle 13 “Latinoamérica”; recitales de poemas; noticias del telediario o radio, discursos, etc.) • Lectura del algún fragmento del texto de Eduardo Galeano “12 de octubre: Nada que festejar” y posterior debate y ejercicios acerca del texto junto con proverbios indígenas. Esta tarea puede realizarse junto con el Departamento Didáctico de 	

<p>Historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve síntesis sobre la literatura indígena precolombina de tradición oral: <i>Popol Vuh</i>, <i>Historia de Quiché</i>, poesía y canciones náhuatl y quechua. • Se hablará de los juglares en España y el resto de Europa. • Creación de anuncios y textos humorísticos con figuras retóricas por grupos. 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer y exponer anuncios y textos humorísticos a través del uso de figuras retóricas, usando adecuadamente la lengua, con cohesión y coherencia y sin el uso de un lenguaje discriminatorio. • Comprender la importancia tanto de la lengua escrita como oral. • Comprender los diferentes tipos de textos. • Valorar, comprender y reflexionar sobre la literatura oral castellana e internacional. • Comenzar la tarea anual del periódico por grupos. • Valorar la importancia de los medios de comunicación. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Valora tanto la lengua oral como la escrita. • Aprecia la importancia de los medios de comunicación. • Valora y aprecia tanto el trabajo en grupo como individual. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje

<p>2ª Unidad didáctica</p> <p>Lengua</p> <p>¡Preséntate!</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar y elaborar una descripción (C.1, C.2, C.4 y C. 6) • Identificar los diferentes tipos de descripciones (C.1, C.2, C.4 y C.6) • Identificar descripciones en noticias, reportajes, sucesos, poemas, narraciones, etc. y saber explicarlas (C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 y C.7) • Conocer el uso y funcionamiento del enunciado y del sintagma nominal (C.1, C.2 y C.4) • Conocer y usar las reglas de acentuación (C.1 y C. 4) • Conocer la formación de diptongos, triptongos e hiatos y usarlos en los casos necesarios. (C.1 y C.4) • Incorporar las estrategias de aprendizaje y estudio: resumen (C.2 y C.4) 	
<p>Contenidos:</p>	

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Uso adecuado de la lengua oral en las exposiciones.
- Participación en debates.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- La descripción: subjetiva y objetiva.
- Orden, estilo y lengua de las descripciones.
- La descripción en los medios de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Diarios personal y el blog y su uso.
- Los foros de debate y su uso.
- Análisis y elaboración de descripciones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- El enunciado y el sintagma nominal.
- Reglas generales de acentuación y su adecuado uso.
- Diptongos, triptongos e hiatos y su adecuado uso.

No aparece en ningún bloque pero se considera necesario:

- Uso de estrategias o técnicas de estudio: resumen.

Actividades previstas:

- Descripción de uno mismo de forma escrita y luego expositiva.
- Descripción de forma oral de una imagen de un paisaje idílico (*Locus amoenus*)
- Hacer una caricatura por grupos (hipérbole, comparaciones y metáforas) de un personaje famoso y luego exponerla a sus compañeros para que el resto de grupos adivinen quien es. En la exposición de la caricatura deberán participar todos los miembros del grupo repartiéndose los rasgos del personaje.
- Creación de un blog individual.
- Creación de un foro de clase y su participación para los temas concernientes al aula.
- Lectura del texto “Un hombre que llega de otra vivencia” y reconocimiento de las descripciones; serán los alumnos quienes pongan las tildes en todo el texto ya que aparecerá sin ninguna.

Criterios de evaluación

Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:

- Elaborar una descripción y exponerla de manera cohesionada, coherente, haciendo un uso adecuado de la lengua, léxico rico para su edad y sin lenguaje discriminatorio.
- Comprender e identificar las descripciones y sus tipos: objetiva y

Estándares de aprendizaje

- Valora y aprecia los foros y blogs como medios de comunicación escrita y digital.
- Aprecia el uso de las descripciones.
- Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios.
- Usa las reglas de acentuación.
- Comprende la diferencia y uso de los diptongos, triptongos e hiatos.

<p>subjetiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender qué es un foro, un diario personal y un blog. • Participar en el foro del aula. • Crear un blog propio. • Elaborar caricaturas utilizando las estrategias y mecanismos necesarios de las descripciones y usando las figuras retóricas explicadas en la unidad didáctica pasada. • Usar adecuado de las reglas de acentuación. • Comprender y analizar el enunciado y los sintagmas nominales. • Comprender la diferencia y utilizar adecuadamente los diptongos, triptongo e hiatos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje.
---	---

<p>3ª Unidad didáctica Literatura Hadas, princesas y dragones</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la tradición literaria de la Edad Media Española (S. XI-XIV) (C. 1, C.3, C.4, C.5 y C.7) • Conocer y reconocer textos de la tradición literaria de la Edad Media Española (S. XI-XIV) (C. 1, C. 4, C.5 y C.7) • Conocer y usar el estilo, métrica, y uso de la lengua en esta literatura de la tradición hispánica en las composiciones a elaborar. (C.1, C.2, C.4 y C.7) • Comprensión de textos épicos, cuentos, cantigas de amigo, mester de juglaría, mester de clerecía, etc. y las diferencias entre ellos. (C.1, C.2, C.4, C.5 y C.7) • Reconocer el objetivo de los textos medievales: didactismo (C.4, C.5 y C.7) • Leer textos medievales (C.1 y C.7) • Usar estrategias de aprendizaje: esquemas y subrayado. (C.2 y C.4) 	
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de la lengua y el ritmo en los recitales. • Uso adecuado de la lengua oral en las exposiciones. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del estilo y métrica en elaboraciones literarias siguiendo los cánones literarios de la época. • Introducción al artículo y sus mecanismos de elaboración. <p>Bloque 4. Educación literaria</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Literatura medieval XI y XII: contexto, poesía lírica (<i>jarchas, cantigas de amigo, cantigas de amor, cantigas de escarnio</i>), poesía épica o mester de juglaría (<i>Cantar del Mio Cid</i>) y teatro (<i>Auto de los Reyes Magos</i>). • Literatura medieval XIII y XIV: contexto, mester de clerecía (Gonzalo de Berceo y Juan Ruiz Arcipreste de Hita), y la prosa medieval (Alfonso X y Don Juan Manuel). • Estilo y métrica de la lengua en esta literatura de la tradición hispánica. • Lectura de un fragmento de la <i>Araucana</i> (poema épico que se podría relacionar con el del CID). • Tópicos medievales. • Búsqueda de restos de la tradición literaria medieval hispánica en la actualidad y otras épocas. • Análisis y comprensión de los diferentes géneros y métricas medievales. • Reconocimiento del didactismo de los textos. <p>No aparece en ningún bloque pero se considera necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de esquemas y subrayado. 	
<p>Actividades previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mini trabajo de investigación donde deberán de buscar información sobre el Cid por grupos y exponerlo. • Composición de una cantiga de Amigo por grupos y uno de los miembros deberá recitarla. • Artículo para el periódico sobre la literatura medieval de otro país. Elegirán ellos mismos un país. • Lectura del cuento tradicional de Argelia “Cuatro, cinco o seis” y posteriormente actividades sobre el texto y la cultura árabe. 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los rasgos propios de la literatura medieval de los S. XI-XIV. • Realizar una exposición oral siguiendo un orden lógico, una estructura coherente y cohesionada, un uso adecuado de la lengua y el registro, un léxico rico para su edad y no utiliza rasgos discriminatorios del lenguaje. • Componer y recitar una creación literaria propia usando adecuadamente la lengua, el ritmo, figuras retóricas y siguiendo los cánones literarios explicados. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia la lectura de obras literarias como fuente de información y de placer. • Valora los textos literarios como productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Es capaz de ver la vigencia de la literatura medieval en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa.

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un artículo para su periódico sobre el tema dado, haciendo buen uso del estilo de la lengua, cohesionado y coherente, léxico rico para su edad y sin usos discriminatorios del lenguaje. • Comprender, reflexionar, analizar y extraer las ideas principales de la literatura medieval (XI-XIV). • Comprender y reflexionar sobre la vigencia de la literatura medieval (XI-XIV) en la actualidad. • Comprender, reflexionar y analizar los tópicos medievales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje.
---	---

4ª Unidad didáctica Lengua Érase una vez...	10/12 sesiones
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y saber elaborar una narración (C.1, C.2, C.3, C. 4 y C.6) • Identificar y saber elaborar un cuento (C.1, C.2, C.3, C. 4 y C.6) • Conocer los diferentes tipos de narraciones: fábulas, anécdotas, cuentos, historias, sucesos, chistes, etc. (C.1, C.4 y C.7) • Usar las estrategias de estudio: mapas conceptuales y esquemas (C.2 y C.4) • Conocer y aplicar la tilde diacrítica en los casos precisos (C.1, C. 4 y C.6) • Comprender y reconocer los sintagmas adjetivales y adverbiales (C.1, C.2, C.4 y C.6) 	
Contenidos: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de la lengua oral en las exposiciones. • Uso adecuado de la lengua en la lectura de sus creaciones. • Análisis y debate sobre la visión de la mujer en los cuentos tradición. Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir <ul style="list-style-type: none"> • La narración. • El cuento, la fábula y la moraleja. • La anécdota y chistes. • Conocimiento y comprensión de los diferentes tipos de narraciones. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de los mecanismos de la narración para su elaboración Bloque 3. Conocimiento de la lengua <ul style="list-style-type: none"> • La tilde diacrítica, comprensión y uso adecuado. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Los sintagmas adjetival y adverbial. • Comprensión y reconocimiento de los sintagmas adjetivales y adverbiales. <p>No se contempla en ningún bloque pero se considera necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las estrategias o técnicas de estudio: esquemas y mapas conceptuales. 	
<p>Actividades previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de un micro relato de aventuras por grupos y su lectura en voz alta a los compañeros. • Composición de una fábula individual y su lectura en voz alta a los compañeros. • Composición de un chiste por grupos y su lectura en voz alta a los compañeros. • Búsqueda de un micro relato o cuento de Asia, África, Oceanía, América u otro país europeo, su resumen en forma de reseña y buscar oraciones con sintagmas adverbiales y adjetivales. • Lectura del cuento de Nigeria “La ciudad extraña” y posteriormente actividades sobre él como la búsqueda de sintagmas adjetivales y adverbiales y la búsqueda de información sobre la cultura y el país de Nigeria. 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los rasgos que conforman una narración. • Componer tres narraciones de diferente tipo: micro relato, fábula y chiste. Deben ser coherentes, estar cohesionadas, uso adecuado de la lengua, riqueza léxica adecuada a la edad y sin un uso discriminatorio del lenguaje. • Exposición y lectura de sus composiciones. Deben ser coherentes, estar cohesionadas, uso adecuado de la lengua, riqueza léxica adecuada a la edad y sin un uso discriminatorio del lenguaje. • Comprender e identificar una narración. • Conocer y saber los diferentes tipos de narraciones. • Conocer y usar adecuadamente la tilde diacrítica. • Conocer, comprender, identificar y analizar los sintagmas adverbiales y adjetivales. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia y valora las narraciones. • Muestra interés por la creación de textos literarios propios. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje.

5ª Unidad didáctica Literatura Las últimas hadas, princesas y dragones	10/12 sesiones
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la literatura medieval: popular y culta (C.1, C.3, C.4, C.5 y C.7) • Comprender la <i>Celestina</i> (C.1, C.3, C.4, C.5 y C.7) • Comprender y reconocer los tópicos literarios (C.1, C.3, C.4, C.5 y C.7) • Comprender el tema de la honra y la situación de las mujeres en el siglo XV y como ha cambiado (C.1, C.4, C.5 y C.7) • Reconocer y aplicar los exclamativos e interrogativos en los casos necesarios (C.1, C.4 y C.6) • Conocer los usos y diferencia entre la g o j y aplicar cada una de ellas cuando sea preciso (C.1, C.4 y C.6) • Usar las estrategias de estudio: tormenta de ideas y resúmenes (C.2 y C.4) 	
Contenidos:	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates • Uso adecuado de la lengua en las exposiciones • Uso adecuado de la lengua y el ritmo en los recitales 	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<ul style="list-style-type: none"> • Composiciones siguiendo los cánones poéticos • Lectura de textos medievales del S. XV 	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
<ul style="list-style-type: none"> • Exclamativos e interrogativos, comprensión y uso adecuado • Las letras g y j, comprensión de la diferencia entre ambas y el uso adecuado de ellas 	
Bloque 4. Educación literaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Literatura medieval XV: contexto y líneas generales • Poesía culta medieval: Jorge Manrique • Poesía popular medieval: Romances • <i>La Celestina</i> • Tópicos literarios • El tema de la honra y las mujeres • Comprensión de los tópicos literarios medievales del S. XV y su vigencia 	
No aparece en ningún bloque pero se considera necesario	
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias de aprendizaje: tormenta de ideas y resumen 	
Actividades previstas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Composición de un romance y recitarlo • Composición de una copla de pie quebrado y recitarla • Lectura de <i>Coplas a la muerte de un colega</i> de García Montero • Lectura de algún fragmento de <i>La Celestina</i> en el aula en voz alta y visionado 	

<p>de alguna escena de la película.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mini trabajo de investigación: Búsqueda de los romances en otras etapas literarias posteriores, un romance más actual y su exposición y recitado. • <i>La Celestina</i> en la actualidad: restos de <i>La Celestina</i> en medios audiovisuales contemporáneos 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y localizar los rasgos propios de la literatura medieval del S.XV • Componer dos creaciones poéticas (romance y copla) siguiendo los cánones literarios y su posterior recitado. Para ello usar adecuadamente la lengua, riqueza léxica, incorporar las figuras retóricas usada en dicha época, sin lenguaje discriminatorio y un buen ritmo a la hora del recital. • Elaborar un trabajo de investigación y su exposición con coherencia y cohesión, riqueza léxica adaptada a su edad y sin lenguaje discriminatorio. • Utilizar adecuadamente los exclamativos e interrogativos. • Conocer las diferencias y usar adecuadamente “g” y “j”. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia la lectura de obras literarias como fuente de información y de placer. • Valora los textos literarios como productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Es capaz de ver la vigencia de la literatura medieval en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. <p>Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje</p>

<p>6ª Unidad didáctica</p> <p>Lengua</p> <p>¿Quieres ser periodista?</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes géneros periodísticos (C.1, C.3, C.5 y C.7) • Conocer y comprender con mayor profundidad la noticia y la carta al director y los mecanismos para su elaboración (C.1, C.3, C.5 y C.7) • Conocer los diferentes tipos de periódicos y prensa existentes (C.1, C.3, C.5 y C.7) • Comprender, identificar y conocer el funcionamiento interno del sintagma verbal y los complementos verbales. (C.1, C.2 y C.4) • Comprender los usos y las diferencias entre b y v y aplicarlo una en lugar de otra cuando sea necesario. (C.1, C.2 y C.4) • Usar las estrategias d estudio: esquemas (C.2 y C.4) 	

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Participación en debates
- Lecturas de las composiciones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Introducción a los géneros periodísticos
- Tipos de prensa
- La noticia
- Cartas al director

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Composiciones de noticias y cartas al director
- Conocimiento y reconocimiento de los diferentes tipos de prensa
- Conocimiento y uso de los mecanismos para la elaboración de una noticia y una carta al director
- Lectura de diversas noticias y cartas al director y sus posteriores análisis

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- El sintagma verbal
- Complementos verbales
- Letras b y v
- Comprensión, identificación y conocimiento interno de los sintagmas verbales y complementos verbales
- Uso y conocimiento de las diferencias entre b y v

No aparece en ningún bloque pero se considera necesario

- Uso de las estrategias de estudio: esquemas

Actividades previstas:

- Buscar en un periódico digital o impreso cada tipo de texto periodístico.
- Buscar en la web y comparar tanto las portadas de los periódicos nacionales como internacionales a través de la página “Kiosko.net”.
- Creación de una carta al director por grupos y su lectura.
- Creación de una noticia disparatada individual y su lectura.
- Buscar una noticia actual internacional que hayan visto en el telediario u escuchado en la radio y redactarla.
- Redactar una noticia actual nacional.
- Redactar para casa un texto de opinión sobre “Las redes sociales”.
- Excursión a *La Nueva España*.
- Lectura del texto “Unos titulares míos..., tuyos..., nuestros...” y reflexión en el aula.

Criterios de evaluación

Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:

Estándares de aprendizaje

- Muestra interés por la creación de textos periodísticos propios.
- Se aprecia un interés y curiosidad por la

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar e identificar los rasgos propios de la prensa y sus diferentes tipos. • Relacionarse y saber buscar prensa online. • Elaborar noticias y cartas al director y su posterior exposición, haciendo un buen uso del lenguaje, con riqueza léxica, sin ningún tipo de uso discriminatorio, con cohesión y coherencia. 	<p>búsqueda de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje
---	---

7ª Unidad didáctica Literatura Re-nacimiento	10/12 sesiones
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el contexto en el que surge y llega a España el Renacimiento (C.3, C.5 y C.7) • Conocer, identificar y analizar las nuevas formas métricas y tópicos que se introducen en España con el Renacimiento (C.1, C. 2 y C. 7) • Conocer y reconocer los géneros renacentistas líricos (C.1, C.2, C.3, C.4 y C.7) • Conocer el papel de la mujer durante el Renacimiento (C. 5 y C.7) • Conocer e identificar el teatro y la prosa renacentista. (C.1, C.5 y C.7) • Comprender el <i>Lazarillo de Tormes</i> (C.1, C. 3, C.5 y C.7) • Usar las técnicas de estudio: resúmenes y subrayado (C. 2 y C. 4) 	
Contenidos: <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates • Uso adecuado de la lengua en las exposiciones • Uso adecuado de la lengua y el ritmo en los recitales <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composiciones poéticas siguiendo los cánones • Análisis a través de los textos sobre el papel de la mujer en el Renacimiento <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto en el que surge el Renacimiento en Italia y España (arte y cultura) • Tópicos renacentistas y su vigencia en la actualidad • Géneros renacentistas líricos • La lírica renacentista <ul style="list-style-type: none"> ○ Lírica petrarquista: Garcilaso de la Vega y otros ○ Lírica mística: Fray Luis de León y otros 	

<ul style="list-style-type: none"> • Teatro y la prosa renacentista (la picaresca) <ul style="list-style-type: none"> ◦ <i>El Lazarillo de Tormes</i> • Comprensión del contexto en el que el Renacimiento llega a España • Comprensión y reconocimiento de los tópicos y métrica renacentista • Comprensión y análisis de la lírica mística y petrarquista • Comprensión y reflexión de la picaresca a través del Lazarillo <p>No aparece en los bloques pero se considera necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias de estudio: resúmenes y subrayado 	
<p>Actividades previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de algún poema de Francesco Petrarca • Búsqueda mini trabajo de investigación por grupos: cada grupos deberá buscar información sobre un autor renacentista, ya sea español o italiano, y exponerlo al resto de sus compañeros. • Búsqueda de los mitos grecolatinos que vayan apareciendo en los poemas (se puede trabajar esta actividad junto con el Departamento de Clásicas) y su exposición. • Lectura de algún fragmento del <i>Lazarillo</i> en el aula y visionado de anuncios que reflejen su vigencia. • Invención y redacción de una narración picaresca por grupos. • Creación de un soneto siguiendo el modelo petrarquista y recitarlo • Búsqueda de tópicos renacentistas vigentes en la actualidad: canciones, anuncios, obras literarias, películas, etc. • Búsqueda de quien fue El Inca Garcilaso de la Vega. 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considerará que el alumno o alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y analizar los rasgos de la literatura renacentista. • Realizar un trabajo de investigación y su posterior exposición utilizando un lenguaje adecuado, sin ningún tipo de uso discriminatorio del lenguaje, riqueza léxica acorde a la edad, cohesionada y coherente. • Componer un texto siguiendo los cánones literarios renacentistas con los tópicos y métrica estudiada en la unidad y. Debe hacer un buen uso de la lengua, sin ningún tipo de uso discriminatorio del lenguaje, tener riqueza léxica acorde a sus edades y un buen ritmo en el recital 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia la lectura de obras literarias como fuente de información y de placer. • Valora los textos literarios como productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Es capaz de ver la vigencia de la literatura renacentista en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua.

	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje
--	---

<p>8ª Unidad didáctica Lengua Reporteros en acción</p>	10/12 sesiones
---	----------------

Objetivos:

- Reconocer y saber elaborar tanto una crónica como un reportaje (C.1, C.4, C.6 y C.7)
- Conocer las diferencias entre crónica y reportaje (C.1, C.2, C.3, y C.7)
- Comprender y elaborar adecuadamente un diálogo atendiendo al contexto en el que se sitúa. (C.1, C.2, C.3, C.5, C.6 y C.7)
- Comprender y saber hacer una entrevista atendiendo a sus códigos de comportamiento y cortesía con el interlocutor. (C.1, C.3, C.5 y C.6)
- Comprender y reconocer la oración compuesta. (C.1, C.2 y C.4)
- Utilizar adecuadamente “ll”, “y” y “h”. (C.1, C.2 y C.4)
- Usar las técnicas de estudio: mapas conceptuales (C.2 y C.4)

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Participación en debates
- Uso adecuado de la lengua en las exposiciones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La crónica
- El reportaje
- El diálogo y la entrevista

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Comprensión y introducción a las estrategias de elaboración de una crónica y de un reportaje
- Estrategias y mecanismos de elaboración de un diálogo
- Reconocimiento, comprensión y elaboración de entrevista siguiendo los códigos de conducta y cortesía estipulados

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La oración compuesta, su uso, su reconocimiento y su funcionamiento interno
- Las letras ll y y, comprensión y sus usos en los casos precisos
- La letra h, comprensión y uso en los casos precisos
- Uso en los casos precisos “ll”, “y” y “h”.

Bloque 4. Educación literaria

- Breve introducción a la crónica en la Literatura Hispanoamericana

No aparece en los bloques pero se considera necesario

- Uso de técnicas de estudio: mapas conceptuales

Actividades previstas:

- Hacer un reportaje sobre la vida de uno de sus abuelos o vecinos mayores
- Hacer una entrevista de trabajo para trabajar el diálogo
- Buscar una crónica en un periódico
- Buscar qué son las “crónicas de indias”
- Inventarse una crónica donde aparezcan cuatro palabras que empiecen por “h”, dos que lleve una “h” intercalada”, cuatro con “ll” y otras cuatro con “y”, y con cinco oraciones compuestas.
- Realizar una entrevista a un inmigrante de su entorno, si no conocen a ninguno realizar una entrevista a alguien que haya vivido alguna temporada en otro país y relate su impresión sobre la vida en ese país y posteriormente hacer un breve reportaje.

<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y localizar los rasgos propios del diálogo y entrevista. • Analizar y localizar los rasgos propios de la crónica y el reportaje. • Elaborar una entrevista siguiendo las pautas y estrategias dadas, haciendo un buen uso de la lengua, sin ningún tipo de uso discriminatorio y con léxico rico. • Elaborar una crónica y un reportaje siguiendo las pautas dadas, haciendo un buen uso de la lengua, con léxico variado acorde a su edad y sin ningún tipo de uso discriminatorio del lenguaje. • Comprender los usos y usar adecuadamente “ll”, “y” y “h”. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora los textos productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje
--	---

<p>9ª Unidad didáctica Literatura En un lugar de la Mancha...</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y reflexionar sobre las obras de Miguel de Cervantes (C.3, C. 5 y C.7) • Reconocer la importancia del Quijote a nivel nacional e internacional y su influencia en la literatura posterior y otras artes. (C. 3, C.5, C.6 y C.7) • Representar un entremés (C.1, C. 5, C. 6 y C.7) 	

<ul style="list-style-type: none"> • Leer una selección de capítulos del Quijote en el aula y analizarlos (C.1, C.2, C.4, C.5 y C.7) • Usar técnicas de estudio: subrayado y resúmenes (C.2 y C.4) 	
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates • Representación de alguna obra • Uso adecuado de la lengua en las exposiciones <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de algunas obras de Cervantes • Estudio de su estilo y obras <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto en el que surge la obra de Cervantes • Cervantes, vida y obra • Don Quijote, novelas ejemplares, entremeses <p>No aparece en los bloques pero se considera necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de estudio: resumen y subrayado 	
<p>Actividades previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mini trabajo de investigación sobre la vida de Cervantes y su tiempo. (Colaboración con el departamento de Historia) • Lectura de algunos capítulos del Quijote en el aula • Representación de un entremés en el aula • Visionado virtual de la ruta del Quijote • Escucha de canciones que hacen referencia a Cervantes o al Quijote • Visionada de algún fragmento de alguna película sobre el Don Quijote • Artículo sobre la importancia de Cervantes a nivel Mundial, cada grupo escogerá un país. • Búsqueda de información y algún fragmento de otros autores como Shakespeare o Dante Alighieri. • Lectura del cuento “El cautivo” (cap. XXXIX) intercalado en el Quijote ejercicios sobre él. 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y analizar los rasgos propios de la literatura de Miguel de Cervantes y su importancia. • Elaborar un trabajo de investigación y su posterior exposición de manera coherente, cohesionada, haciendo un buen uso de la lengua, ningún tipo de 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia la lectura de obras literarias como fuente de información y de placer. • Valora los textos literarios como productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos.

<p>uso discriminatorio del lenguaje y con la riqueza léxica apropiada a la edad del alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un artículo periodístico donde se refleje la importancia de Cervantes en un país haciendo buen uso del lenguaje, sin ningún uso discriminatorio del lenguaje y con riqueza léxica. • Representar un entremés haciendo buen uso de la lengua y el ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de ver la vigencia de Cervantes en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje
---	--

<p>10ª Unidad didáctica Lengua ¡Da tu opinión!</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber argumentar tanto a favor como en contra (C.1, C.3, C. 4, C.5 y C.6) • Saber cuando utilizar el punto y coma, el punto y dos puntos y usarlos. (C.1, C.2, C.4 y C.6) • Reconocer, comprender y analizar las oraciones subordinadas, las subordinadas adverbiales. (C.1, C.2 y C.4) • Usar las estrategias de estudio: esquema (C.2 y C.4) 	
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates • La argumentación <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • La argumentación <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y elaboración de un texto argumentativo <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • El punto, los dos puntos y el punto y coma • Oraciones subordinadas • Subordinadas adverbiales • Uso adecuado de los dos puntos, el punto, y el punto y la coma • Reconocimiento, análisis interno y uso de la oración subordinada • Reconocimiento, análisis interno y uso de la oración subordinada adverbial <p>No aparece en ningún bloque pero se considera necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de estudio: esquemas 	
<p>Actividades previstas:</p>	

- Lectura sobre un texto acerca del “Lenguaje políticamente correcto” adecuado para 3º de ESO,
- Redactar un texto argumentativo colectivo sobre qué debe hacer la Unión Europea para ayudar a los sirios.
- Redactar un texto argumentativo individual sobre las tecnologías emergentes.
- Buscar un texto argumentativo en un periódico y buscar las oraciones subordinadas e identificar y analizar las adverbiales.

<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los rasgos propios de la argumentación • Identificar y analizar las oraciones subordinadas y las subordinadas adverbiales. • Elaborar textos de carácter argumentativo siguiendo las pautas dadas, con cohesión y coherencia, con léxico rico, haciendo un buen uso de la lengua, sin ningún tipo de uso discriminatorio. • Diferenciar y usar adecuadamente el punto, el punto y coma y los dos puntos. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por la creación de textos periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica ante los rasgos discriminatorios del lenguaje
--	--

<p>11ª Unidad didáctica Literatura El arte de lo retorcido</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender y leer la poesía, el teatro y la prosa barroca (C.1, C.3, C.4, y C.7) • Comprender, reflexionar, estudiar y analizar algunas de las obras más importantes de Quevedo, Calderón, Lope de Vega y Góngora. (C.1, C.4, C.6 y C.7) • Reflexionar sobre los tópicos barrocos (C. 4 y C.7) • Comprender y diferenciar el culteranismo del conceptismo (C.4 y C.7) • Comprender el contexto en el que surge el Barroco (C.5 y C.7) • Usar las técnicas de estudio: subrayado y resumen (C.2 y C.4) 	
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates • Uso adecuado de la lengua y ritmo en los recitales 	

<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de la lengua en las exposiciones <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de obras barrocas de teatro, poesía y prosa barroca. • Composiciones siguiendo los cánones literarios <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto en el que surge el Barroco • Poesía, teatro y prosa barroca • Conceptismo y culteranismo y su comprensión • Lope de Vega, Calderón, Quevedo y Góngora • Comprensión y reflexión de las obras de Lope de Vega, Quevedo, Góngora y Calderón <p>No aparece en los bloques pero se considera necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de estudio: subrayado y resumen 	
<p>Actividades previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mini trabajo de investigación que consistirá en la búsqueda de poetas hispanoamericanos del Barroco y un poema de cada uno. • Búsqueda de la importancia de Góngora en la literatura posterior española • Representación en el aula de una obra de Lope de Vega <i>El perro del hortelano</i> y visionado de algunas escenas cinematográficas • Elaboración de un poema siguiendo el canon conceptista o culteranista y su posterior recitado. • Visionado de Lope de Vega en el “Ministerio del Tiempo”. 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un trabajo de investigación y su posterior exposición. Debe de ser cohesionado, coherente, con un buen uso de la lengua, sin ningún tipo de uso discriminatorio y riqueza léxica acorde a sus edades. • Localizar y analizar los rasgos propios de esta época literaria • Componer y recitar un texto siguiendo los cánones literarios. Debe de incorporar los tópicos literarios de la época literaria, riqueza léxica y buen uso del lenguaje sin ningún tipo de uso discriminatorio. • Representación de <i>El perro del hortelano</i> haciendo un buen uso de la lengua. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia la lectura de obras literarias como fuente de información y de placer. • Valora los textos literarios como productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Es capaz de ver la vigencia de la literatura medieval en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y usa las reglas internas de la

	lengua. <ul style="list-style-type: none"> • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje
--	---

12ª Unidad didáctica Lengua ¿Qué me cuentas?	10/12 sesiones
---	----------------

Objetivos:

- Identificar y saber elaborar una exposición (C.1, C.3, C.4 y C.6)
- Valorar y diferenciar las variedades de la lengua y su norma (C.1, C.2, C.3 y C.5)
- Reconocer textos de la vida cotidiana y elaborarlos (C.1, C.4, C.5 y C.6)
- Usar de técnicas de estudio: esquemas (C.2 y C.4)

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Participación en debates
- Uso adecuado de la lengua en las exposiciones
- Pautas corporales para una adecuada exposición y registro lingüístico
- Conocimiento de las pautas de comportamiento de una exposición y el registro lingüístico adecuado

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Estrategias para la elaboración de una exposición escrita y oral
- Identificación y elaboración de exposiciones

Bloque 1. Comunicación oral; escuchar y hablar, Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- La exposición
- Lengua y variación a través de textos objetivos y subjetivos
- Textos de la vida cotidiana

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Reflexión y valoración sobre las variedades de la lengua y la norma
- Reconocimiento de textos de la vida cotidiana y su elaboración

No aparece en los bloques pero se considera necesario

- Usar las técnicas de estudio: esquema

Actividades previstas:

- Acabar los periódicos
- Exposiciones de periódicos a través de los telediarios
- Escuchas en los telediarios, películas, textos literarios... para ver la variación de la lengua tanto de América Latina como de nuestro país
- Una mini exposición por grupos sobre los problemas de algunas comunidades a nivel internacional (sirios, etnias desfavorecidas como los gitanos, indígenas latinoamericanos o de Oceanía, la situación de la mujer en algunas

<p>comunidades, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Busca una receta culinaria de un país distinto al tuyo o un reglamento de un deporte típico de otro país, para luego exponerlo a tus compañeros y redactar una receta o un reglamento de deporte nacional. • Interpretación de un mapa de carreteras internacional o nacional por grupos • Elaboración del periódico a presentar para el concurso de <i>El País</i>. • Búsqueda de las lenguas indígenas latinoamericanas más importantes y un breve textos de su literatura para leerlo a sus compañeros 	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los rasgos propios de un texto cotidiano. • Elaborar un trabajo de investigación y su posterior exposición oral haciendo un uso adecuado de la lengua, sin ningún uso discriminatorio y con riqueza léxica acorde a su edad. • Identificar y analizar los rasgos más importantes de las diferentes variedades de la lengua. • Finalizar los periódicos anuales y comenzar a realizar entre toda la clase el periódico a presentar para el concurso. 	<p>Estándares de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora los textos como productos históricos y culturales. • Muestra interés por la creación de textos periodísticos propios. • Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información. • Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos. • Es capaz de ver la vigencia de la literatura medieval en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y uso las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica antes los rasgos discriminatorios del lenguaje

<p>13ª Unidad didáctica Literatura ¿Eres un neoclásico?</p>	<p>10/12 sesiones</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender, reflexionar y reconocer la literatura neoclásica (C.1, C.3, C.4, C.5 y C.7) • Leer y analizar obras de Cadalso, Feijoo, Jovellanos, Moratín y Juan Meléndez y Valdés(C.1, C.3, C.4, C.5 y C.7) • Reflexionar y comprender los tópicos neoclasicistas (C.1, C.4, C.5 y C.7) • Comprender y reflexionar el contexto en el que surge (C.3, C. 5 y C.7) • Comprender y reflexionar la Ilustración (C.3, C5 y C.7) 	
<p>Contenidos: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p>	

- Uso adecuado de la lengua y el ritmo en los recitales
- Participación en los debates
- Uso adecuado de la lengua en las exposiciones

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Composición de textos siguiendo los cánones literarios
- La epístola y el ensayo
- Lectura, comprensión y reflexión de la poesía, teatro y prosa neoclasicista
- Introducción al ensayo y a sus mecanismos de elaboración
- Adquisición y comprensión de la importancia de los textos de opinión o ensayos.

Bloque 4. Educación literaria

- La poesía, teatro y prosa neoclásica
- El ensayo
- Contexto en el que surge la literatura neoclásica
- Cadalso, Feijoo, Jovellanos, Moratín y Juan Meléndez Valdés
- Tópicos neoclasicistas
- Imitación de los modelos neoclasicistas

No aparece en los bloques pero se considera necesario

- Uso de las estrategias de estudio: resumen y subrayado

Actividades previstas:

- Mini trabajo de investigación “La ilustración” en Francia, Italia, Alemania e Hispanoamérica por grupos (cada grupo escogerá una zona geográfica).
- Excursión a la casa de Jovellanos a Gijón.
- Redacción de un texto epistolar imitando el modelo neoclásico de Cadalso de forma individual. Para ello, intentarán reflexionar acerca de los tópicos que los españoles tienen hacia otros pueblos.
- Lectura en el aula de *El Sí de las niñas*.
- Creación de un ensayo sobre la importancia de la lengua escrita.
- Búsqueda de autores neoclásicos hispanoamericanos y su contexto político.
- Terminar el libro con sus recopilaciones literarias. En esta tarea se podría colaborar con el Departamento de Plástica.

Criterios de evaluación

Se considera que el alumno o la alumna reciben una evaluación positiva si es capaz de:

- Localizar y analizar los rasgos de la literatura neoclásica.
- Conocer y reflexionar sobre los tópicos literarios neoclásicos
- Elaborar un trabajo de investigación y exponerlo de manera cohesionada, coherente, con riqueza léxica acorde a

Estándares de aprendizaje

- Aprecia la lectura de obras literarias como fuente de información y de placer.
- Valora los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Muestra interés por la creación de textos literarios y periodísticos propios.
- Se aprecia un interés y curiosidad por la búsqueda de información.
- Relaciona adecuadamente los conocimientos previos con los nuevos.

<p>sus edades, buen uso de la lengua sin un uso discriminatorio del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer un texto de carácter epistolar siguiendo los cánones neoclásicos cohesionado, coherente, haciendo buen uso del lenguaje sin ningún tipo de uso discriminatorio y riqueza léxica adecuada a sus edades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de ver la vigencia de la literatura medieval en la actualidad. • Muestra curiosidad hacia los mecanismos y recursos de la lengua como medio para desarrollar la capacidad comunicativa. • Aprecia y usa las reglas internas de la lengua. • Presenta una actitud crítica ante los rasgos discriminatorios del lenguaje
---	--

Actividades de carácter general

Por cuestión de límite de espacio, no se volverán a detallar las actividades generales propuestas para esta programación didáctica porque serán las mismas que ya vienen detalladas en el proyecto de innovación “Empezar por enseñar a aprender”. Es decir, el periódico digital, el telediario, el libro, el recital y las exposiciones de las lecturas individuales.

Propuesta de lecturas

No existirá una breve lista de lecturas obligatorias para todo los alumnos como habitualmente se observa en los IES y colegios, sino que habrá una amplia lista de obras seleccionadas por el docente atendiendo a la edad, a los contenidos de la programación y a los posibles intereses de los alumnos donde deberán de elegir una por trimestre. De tal forma, los alumnos escogerán libremente las tres obras que más despierten su curiosidad dentro de dicha lista.

Teniendo en cuenta que durante las unidades didácticas dedicadas a la literatura los alumnos leerán en el aula fragmentos y obras de dichos movimientos literarios, se propone una amplia lista de lecturas que no sólo atiende al currículo de contenidos establecido para 3º de ESO.

El objetivo de proponer las famosas lecturas obligatorias de esta forma, es convertirlas en lecturas voluntarias, motivar al alumnado y fomentar su gusto por la lectura. Como enunció Gabriel García Márquez en su artículo de opinión “La literatura

sin dolor”: “La verdad es que no debe haber libros obligatorios, libros de penitencia, y que el método saludable es renunciar a la lectura en la página en que se vuelva insostenible” (Gabriel García Márquez, 1982).

Hay que favorecer en las aulas la experiencia de la comunicación literaria ya que los alumnos y las alumnas avanzarán en su competencia literaria en la medida en que entiendan que los textos literarios son un modo de expresión –entre otros posibles– en la vida de las personas. Es necesario que se sientan parte de “una comunidad de lectores” que concibe la literatura son no sólo como un contenido académico sino también como un tipo específico de comunicación y como una cultura compartida (Carlos Lomas, 2015).

Para la evaluación los alumnos deberán preparar una breve exposición sobre la lectura hecha y contársela a sus compañeros. Además deberán rellenar una breve ficha sobre el libro.

Lista de lecturas:

(* si los alumnos proponen otras lecturas se tendrán en cuenta, preferiblemente se leerán clásicos a libros adaptados y no se concreta ninguna edición ya que en ello seré flexible porque si los padres tienen algún libro en casa de los de la lista no deben de comprar otro):

Literatura Española

1. *Coplas a la muerte de su padre*, Jorge Manrique
2. *Selección de Romances, jarchas y cantigas*, Anónimo
3. *La Celestina*, Fernando Rojas
4. *El Lazarillo de Tormes*, Anónimo
5. *Selección de capítulos de Don Quijote*, Miguel Cervantes
6. Selección de cuentos *El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel
7. *Fuenteovejuna*, Lope de Vega
8. *El caballero de Olmedo*, Lope de Vega
9. *Capitán Alatriste*, Arturo Pérez Reverte
10. *Platero y yo*, Juan Ramón Jiménez
11. *Pídeme la luna*, Care Santos
12. *El último trabajo del señor Luna*, César Mallorquí
13. *El valle de los lobos*, Laura Gallego
14. *Marovel y la extraña ardilla*, Jardiel Poncela
15. *Caperucita en Manhattan*, Carmen Martín Gaité
16. *El príncipe destronado*, Miguel Delibes
17. *El camino*, Miguel Delibes
18. *Sin noticias de Gurb*, Eduardo Mendoza

Literatura Hispanoamericana

1. *Como agua para chocolate*, Laura Esquivel
2. *Los cuentos de Eva Luna*, Isabel Allende
3. *La ciudad de las bestias*, Isabel Allende
4. *No pasó nada*, Antonio Skármeta

5. *El cartero de Neruda*, Antonio Skármeta
6. *Sirena Selena vestida de pena*, Mayra Santos Febres
7. *El perseguidor*, Julio Cortázar
8. *La autopista hacia el sur*, Julio Cortázar
9. *Relato de un naufrago*, Gabriel García Márquez
10. *Doce cuentos peregrinos*, Gabriel García Márquez
11. *El retorno de los tigres de Malasia*, Paco Ignacio Taibo II
12. *Seres fabulosos, rituales e historias secretas. Mitos y leyendas de Latinoamérica*. Suárez, Patricia; Actis, Beatriz (comp.).
13. *La loca y el relato del crimen*, Ricardo Piglia
14. *El beso de la mujer araña*, Manuel Puig

Literatura Universal

1. *La isla del Tesoro*, Robert Louis Stevenson
2. *Rebelión en la granja*, George Orwell
3. *Narraciones extraordinarias*, Edgar Allan Poe
4. *El mundo perdido*, Connan Doyle
5. *Drácula*, Bram Stoker
6. *Frankenstein*, M. Shelley
7. *El varón rampante*, Ítalo Cavino
8. *Romeo y Julieta*, Shakespeare

Temporalización de la Programación Didáctica

La programación didáctica propuesta para el curso académico de 3º de ESO que propongo es de doce unidades y cuya duración será aproximadamente entre diez o doce sesiones cada una.

No considero necesario el establecimiento de un cronograma minucioso referido a la secuenciación de las unidades didácticas porque su duración podría ser variable.

Materiales utilizados

- ❖ Fotocopias
- ❖ Libro de texto E- CASALS
- ❖ Libreta
- ❖ Mobiliario del aula (mesas, sillas, proyector, ordenador)
- ❖ Ordenadores de la Escuela 2.0
- ❖ Internet
- ❖ Materiales audiovisuales (películas, canciones, vídeos, etc.)
- ❖ Libros de lectura

Medidas de atención a la diversidad

En los grupos 3° A, C y D no se encuentra ningún alumno con ninguna necesidad específica ni especial, pero sí estudiantes que necesitan esforzarse más que otros para adquirir los objetivos, contenidos y competencias básicas.

Así como medida de atención a la diversidad se ha dispuesto crear los grupos de trabajo cooperativo atendiendo a las facilidades de unos y a los esfuerzos que deben de hacer otros en la asignatura, de tal manera que se mezclarán en los grupos y no se formarán aleatoriamente.

En caso, que si durante el transcurso del curso se incorpore un nuevo estudiante con necesidades se le adaptarán las unidades didácticas a sus necesidades igual que las pruebas escritas,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales. • Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. • Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. • Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. • Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción,

<p>espontáneas.</p>	<p>intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas. • Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
<ul style="list-style-type: none"> • Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidad, sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
<p>Bloque 2</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. • Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. • Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
<ul style="list-style-type: none"> • Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual

	<p>seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. • Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. • Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. • Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas,...
<ul style="list-style-type: none"> • Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeta las opiniones de los demás.
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. • Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales,...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos,... autónomamente.
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de

	<p>escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. • Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 	<p>Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. • Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. • Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. • Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. • Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. • Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por

	<p>escrito con exactitud y precisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. • Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. • Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. • Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. • Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 	<p>Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y valorar las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. • Reconoce y explica los fenómenos contextuales

	que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
<ul style="list-style-type: none"> • Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
<ul style="list-style-type: none"> • El observar, reconocer y explicar los usos de los grupo nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. • Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. • Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas,

	<p>desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. • Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. • Reconoce las variedades geográficas del castellano o y fuera de España.
Bloque 4	
<ul style="list-style-type: none"> • Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 	<p>Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos ya aficiones, contribuyendo a la formación de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

<p>personalidad literaria.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. • Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. • Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. • Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media el Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 	<p>Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia

	de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
<ul style="list-style-type: none"> • Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Instrumentos de evaluación

- Hoja de observaciones
- Rúbricas para las exposiciones orales
- Tareas y ejercicios realizados
- Pruebas escritas (de dos unidades didácticas cada examen escrito)

Criterios de calificación

- ❖ Actitud y participación: 5%
- ❖ Esfuerzo y realización de las tareas: 25%
 - Ejercicios: 10%
 - Talleres de escritura de Lengua y Literatura: 10%
 - Ficha a cumplimentar de la lectura: 5%
- ❖ Exposiciones orales y recitales: 20%
 - Recitales y otras exposiciones: 10%
 - Exposición lectura: 10%
- ❖ Pruebas escritas: 50%
 - Dos exámenes al semestre

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación trimestral, se les hará nota media con el resto de evaluaciones. Pero el docente le encomendará una tarea que deberá entregar al final del trimestre que consistirá en una serie de actividades con las que se pretende que consiga alcanzar los conocimientos y destrezas básicos dados en el trimestre que ha suspendido. Si el alumno no entregase las tareas encomendadas deberá realizar una prueba escrita.

Si al final del curso la nota media entre todas las evaluaciones no le da de aprobado deberá realizar una prueba escrita donde se contemplarán los contenidos mínimos para el curso académico.

Para aquellos alumnos que tienen la asignatura suspendida del curso anterior, se les irán mandando como tarea para casa una serie de actividades de apoyo y al final de cada trimestre tendrán una breve prueba escrita con las que se evaluará y el funcionamiento será igual que el del curso académico en el que se encuentran matriculados. Si suspenden una evaluación deberán realizar unas tareas y al final la media de las evaluaciones suspendidas o no será quien dicte la calificación. Si el alumno, en caso de suspender alguna evaluación, sino no realiza las actividades de apoyo y las de refuerzo por volver a suspender deberá realizar una prueba escrita al final de la evaluación.

Indicadores de logro y procedimiento de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

El Departamento de Lengua y Literatura Castellana, en las sucesivas reuniones del departamento, evaluará las unidades que previamente se proponen entre los que se incluye la revisión y evaluación de la programación atendiendo a:

- ❖ La evaluación de las programaciones didácticas y su aplicación en el aula teniendo en cuenta estos indicadores: oportunidad de elección, secuenciación y temporalización de los contenidos y objetivos establecidos en el currículo, idoneidad de los métodos empleados y de los materiales utilizados, pertinencia

de las medidas de atención a la diversidad aplicadas y pertinencia, instrumentos y criterios de evaluación.

- ❖ Evaluación del proceso enseñanza y de la práctica docente: coordinación entre los profesores y distintos departamentos para llevar a cabo las actividades previstas, carácter de las relaciones entre los docentes y los alumnos en el aula, , frecuencia y calidad de información transmitida a los alumnos, medidas educativas complementarias para los alumnos con dificultades de aprendizaje y/o alumnos con la asignatura suspensa, y el grado de aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el centro.
- ❖ Evaluación de la aplicabilidad y grado de efectividad de los criterios establecidos en la programación y las normas del IES. Así como la metodología empleada y los principios generales sobre la atención a la diversidad.

Así mismo, se utilizarán estas reuniones y sobre todo la última reunión de departamento, para valorar cualquier otro aspecto, aportar observaciones y propuestas de mejora que concierne a la programación didáctica y al proyecto de innovación implantado.

Conclusión

A pesar de las dificultades encontradas a lo largo del Máster– como por ejemplo la escasa formación en didáctica de la programación y unas prácticas poco idóneas, que se ven reflejadas en este TFM–, he podido elaborar una programación didáctica y un proyecto de innovación de fácil aplicación en cualquier IES y aula de Lengua y Literatura.

Los docentes no sólo debiéramos de preocuparnos qué enseñar a nuestros estudiantes sino cómo, es decir acercando las asignaturas a su vida cotidiana y sacando el provecho máximo de ellas. No enseñar en abstracto como a menudo sucede, sin saber que aplicabilidad tiene tal cosa que estudian, sino todo lo contrario mostrándoles la importancia de la enseña y su gran valor.

ANEXOS

Bibliografía:

- ❖ Constitución Española, 1978, art. 27.
- ❖ Decreto 43/2015 de 10 de junio por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias* nº 150, de 30 de junio de 2015.
- ❖ Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, de orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias* nº 299 de 29 de diciembre de 2014.
- ❖ Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, nº 106, 4 de mayo de 2006.
- ❖ Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, nº 295, martes 10 de diciembre de 2013.
- ❖ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre
- ❖ Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. *Boletín Oficial del Estado*, nº 184, 30 de julio de 2014
- ❖ Currículo de Asturias de Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Asturias, 2015
- ❖ Circular de inicio de curso 2015- 2016 para centros docentes públicos. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. 31 de julio de 2015. Educatur
- ❖ Proyecto Educativo de Centro (PEC), IES Pando, Oviedo, curso 2015/2016
- ❖ Programación General Anual (PGA), IES Pando, Oviedo, curso 2015/2016
- ❖ CALVINO, Ítalo (1993): *¿Por qué leer a los clásico?*, Barcelona, Tusquets (Disponible en línea: http://urbinavolant.com/archivos/literat/cal_clas.pdf) [Última consulta: 20/03/2016]
- ❖ CASO, María (2013): *rEDUvolution*, PERIODISTA DIGITAL, Paidós, (15/11/2013) [Disponible en línea: <http://www.periodistadigital.com/ocio-y-cultura/libros/2013/11/18/maria-acaso-educacion-disruptiva-revolucion-estado-sistema-paidos.shtml>] (Última consulta: 17/04/2016)
- ❖ CASO NIEBLA, Joaquín; Hernández Guzmán, Laura (2010): “Modelo explicativo del bajo rendimiento escolar: un estudio con adolescentes mexicanos” REVISTA IBEROAMERICANA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, nº2, vol.3. (Disponible en línea: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol3-num2/art8.pdf>) [Última consulta: 01/04/2016]
- ❖ GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1982): “La Literatura sin dolor”, *El País*, (Disponible en línea: http://elpais.com/diario/1982/12/08/opinion/408150003_850215.html) [Última consulta: 20/03/2016]
- ❖ LOMAS, Carlos (2015): “La educación lingüística y el aprendizaje de competencias comunicativas”, Ciudad de México.
- ❖ LORENTE MUÑOZ, Pablo (2011): “EL PERIÓDICO DIGITAL COMO MOTOR DE LAS

- COMPETENCIAS BÁSICAS” *Quaderns digitals*, n° 66(Disponible en línea: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=10992) [Última consulta: 01/04/2016]
- ❖ MARTÍNEZ -SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique (1999): “Utilizar el periódico en el aula”, *El periódico en las aulas. Análisis, producción e investigación*. Huelva por el Grupo Comunicar. (Disponible en línea: <http://www.uhu.es/cine.educacion/periodico/0utilizarperiodico.htm>) [Última visita 31/03/2016]
 - ❖ MARTÍNEZ ROCA, Olga (2008): “El uso de las técnicas de estudio en la secundaria” -Análisis crítico -, *Quaderns digitals*
 - ❖ MENDOZA FILLOLA, Antonio: “La educación literaria: bases para la formación de la competencia lecto-literaria”. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008
 - ❖ MONEREO, C.: *Ser estratégico y autónomo aprendiendo. Unidades didácticas de enseñanza estratégica para la ESO*. Barcelona, Grao, 2001.
 - ❖ NISBET, John y Shucksmith, Janet (1986): *Estrategias de aprendizaje* , Madrid, Santillana.
 - ❖ REGADERA LÓPEZ, Agustín y Sánchez Carrillo, José Luis: *Estudiar para aprender: Programa de técnicas de estudio para Secundaria y Bachillerato*, Valencia, Brief, 2009
 - ❖ RUIZ LÁZARO, P.J.(2013): “Los problemas escolares en la adolescencia” *Pediatría integral*, vol 17, n°2, marzo 2013
 - ❖ VARGAS BENÍTEZ, Aroa (2009): EL USO DIDÁCTICO DE LA PRENSA EN EL AULA Y SU APORTACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, P@K-EN-REDES Revista Digital, enero de 2009, n°4, Vol.1. Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra. (Disponible en línea: http://pakenredes.cepalcala.org/upload/file_aj27_04_09_6_48_04.pdf) [Última consulta 01/04/2016]
 - ❖ Quintanilla, Eleuterio: *Ninguna tierra es la nuestra. Antología poética de las migraciones. Propuesta didáctica*. Grupo Eleuterio, (Disponible en línea: <http://www.equintanilla.com/publicaciones.html#extranjeros>) [Última consulta: 09/05/2016]
 - ❖ Quintanilla, Eleuterio: *Libros de textos y diversidad cultural*. Talasa. Grupos Eleuterio. (Disponible en línea: <http://www.equintanilla.com/publicaciones.html#extranjeros>) [Última consulta: 09/05/2016]
 - ❖ Sobrado Fernández, Luis M.; Cauce Santalla, Ana; Rial Sánchez, Raquel (2002): “Las habilidades del aprendizaje y estudio en la educación Secundaria: estrategias orientadoras de mejora” *TENDENCIAS PEDAGÓGICAS*, n°7, Universidad Santiago de Compostela. (Disponible en línea: http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2002_07_06.pdf) [Última consulta: 01/03/2016]
 - ❖ Iglesias Huelga, Luis Alfonso (2006): *Educación intercultural y convivencia escolar: Estrategias en el aula*. Logroño, Perla.
 - ❖ *Real Decreto 592/2014*, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (2014), *Boletín Oficial del Estado*, de 11 de julio de 2014 [Disponible en línea: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/07/30/pdfs/BOE-A-2014-8138.pdf>] (Última Consulta: 19/04/2016).

ENCUESTA PARA UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Alumnado de 3º A, C y D de ESO

1. ¿Has aprobado todas las asignaturas en la primera evaluación? Si es no di cuántas.
2. ¿Te concentras fácilmente?
 - a. No
 - b. Sí
3. ¿Sabes alguna técnica de concentración?
 - a. Sí
 - b. No
4. ¿Te las han enseñado en el IES o colegio?
 - a) Sí
 - b) No
5. ¿Qué técnicas de estudio utilizas?
 - a) Esquemas
 - b) Mapas conceptuales, tormenta de ideas, etc.
 - c) Aprendizaje memorístico
 - d) Otras:
6. ¿Cuántas horas de estudio dedicas para un examen de Lengua y Literatura Española?
7. ¿Cómo consideras que imparten los profesores sus asignaturas?
 - a. Puramente magistrales
 - b. Teórico-Prácticas
 - c. Prácticas
 - d.
8. ¿Crees qué es la adecuada para tu proceso de aprendizaje- enseñanza?
 - a) Sí
 - b) No
9. ¿Encuentras algún tipo de utilidad a las horas de tutoría?
 - e. Sí, la tutora nos da información sobre estudios, nos enseña técnicas de estudio, etc.
 - f. No, es una hora perdida.
10. ¿Crees que pueden ser útiles para enseñaros técnicas de estudio no memorísticas y técnicas de concentración?
 - a. Sí
 - b. No
11. ¿Cómo crees que se podrían mejorar las horas de tutoría?
12. ¿Cómo crees que los profesores podrían mejorar su metodología?

UNIDADES DIDÁCTICAS
CONTENIDOS: CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES Y
ACTITUDINALES

1ª Unidad didáctica

Que no te coma la lengua el gato

Contenidos

Conceptuales:

- El texto y sus clases (oralidad y escritura)
- Las propiedades del texto
- Tipos de textos
- Los géneros literarios
- La métrica
- Conocimiento de las figuras retóricas
- Introducción a los medios de comunicación: televisión, radio, Internet y prensa.
- El uso de las figuras retóricas en los anuncios y en el resto de los medios de comunicación
- Ensayo: ensayo (Lectura de un fragmento de “12 de octubre: Nada que festejar” de Eduardo Galeano)
- Elegir el estilo del periódico y dividir las secciones

Procedimentales

- Uso de las TIC
- Uso de estrategias o técnicas de estudio: esquema
- Adquisición y comprensión de la importancia de los textos de opinión o ensayos.
- Conocimiento y análisis de la métrica a través de poemas
- Comprensión de los diferentes tipos de géneros literarios, textos escritos u orales.
- Uso y manejo de figuras retóricas

Actitudinales

- Respeto y tolerancia de las ideas de sus compañeros
- Participación en los debates del aula

- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual

2ª Unidad didáctica **¡Preséntate!**

Contenidos

Conceptuales

- La descripción
- Descripción subjetiva y objetiva
- Orden, estilo y lengua de las descripciones
- La descripción en la literatura y en los medios de comunicación
- Diarios personal y el blog
- Los foros de debate
- El enunciado y el sintagma nominal
- Reglas generales de acentuación
- Diptongos, triptongos e hiatos

Procedimentales

- Uso adecuado de la lengua oral en las exposiciones
- Análisis y elaboración de descripciones
- Aplicación de las reglas generales de acentuación
- Uso de estrategias o técnicas de estudio: resumen
- Aplicación de diptongos, triptongos e hiatos en los casos precisos

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

3ª Unidad didáctica **Hadas, princesas y dragones**

Contenidos

Conceptuales

- Literatura medieval XI y XII: contexto, poesía lírica (*jarchas, cantigas de amigo, cantigas de amor, cantigas de escarnio*), poesía épica o mester de juglaría (*Cantar del Mio Cid*) y teatro (*Auto de los Reyes Magos*)
- Literatura medieval XIII y XIV: contexto, mester de clerecía (Gonzalo de Berceo y Juan Ruiz Arcipreste de Hita), y la prosa medieval (Alfonso X y Don Juan Manuel)
- Estilo y métrica de la lengua en esta literatura de la tradición hispánica
- Lectura de un fragmento de la *Araucana* (poema épico que se podría relacionar con el del CID)
- Tópicos medievales

Procedimentales

- Búsqueda de restos de la tradición literaria medieval hispánica en la actualidad y otras épocas.
- Uso del estilo y métrica en elaboraciones literarias siguiendo los cánones literarios de la época
- Lectura y comprensión de textos medievales
- Análisis y comprensión de los diferentes géneros y métricas medievales
- Reconocimiento del didactismo de los textos
- Uso de esquemas y subrayado
- Uso de las TIC

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los alumnos, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual

4ª Unidad didáctica

Érase una vez...

Contenidos

Conceptuales

- Narración
- Cuento

- La fábula y la moraleja
- El didactismo de los cuentos y fábulas
- La anécdota y chistes
- Conocimiento de los diferentes tipos de narraciones
- Conocimiento de los mecanismos de la narración para su elaboración
- La tilde diacrítica
- El sintagma adjetival
- El sintagma adverbial

Procedimentales

- Uso de las estrategias o técnicas de estudio: esquemas y mapas conceptuales
- Introducción a las estrategias de elaboración de una narración
- Comprensión de los diferentes tipos de narraciones
- Uso de los diferentes mecanismos para la elaboración de una narración
- Análisis e identificación de textos medievales que sean narraciones (*El conde Lucanor*)
- Comprensión y reconocimiento de los sintagmas adjetivales y adverbiales
- Comprensión y uso de la tilde diacrítica

Actitudinales

- Análisis y debate sobre la visión de la mujer en los cuentos tradicionales.
- Lectura de cuentos tradicionales y de Roal Dhal
- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los alumnos, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual

5ª Unidad didáctica

Las últimas hadas, princesas y dragones de la Edad Media

Contenidos

Conceptuales

- Literatura medieval XV: contexto y líneas generales
- Poesía culta medieval: Jorge Manrique
- Poesía popular medieval: Romances

- *La Celestina*
- Tópicos literarios
- El tema de la honra y las mujeres
- Exclamativos e interrogativos
- Las letras g y j

Procedimentales

- Comprensión de la literatura medieval del siglo XV: culta y popular
- Comprensión de la *Celestina*
- Comprensión de los tópicos literarios medievales del S. XV y su vigencia
- Lectura de textos medievales del siglo XV
- Comprensión de la diferencia y uso de la g o j en los casos necesarios
- Comprensión y uso de los exclamativos e interrogativos
- Uso de estrategias de aprendizaje: tormenta de ideas y resumen

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

6ª Unidad didáctica

¿Quieres ser periodista?

Contenidos

Conceptuales

- Introducción a los géneros periodísticos
- Tipos de prensa
- La noticia
- Cartas al director
- El sintagma verbal
- Complementos verbales
- Letras b y v

Procedimentales

- Conocimiento y reconocimiento de los diferentes tipos de prensa

- Conocimiento y uso de los mecanismos para la elaboración de una noticia y una carta al director
- Comprensión, identificación y conocimiento interno de los sintagmas verbales y complementos verbales
- Uso y conocimiento de las diferencias entre b y v
- Uso de las estrategias de estudio: esquemas

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

7ª Unidad didáctica

Re-nacimiento

Contenidos

Conceptuales

- Contexto en el que surge el Renacimiento en Italia y España (arte y cultura)
- Tópicos renacentistas y su vigencia en la actualidad
- Géneros renacentistas líricos
- El papel de la mujer en el Renacimiento
- La lírica renacentista
 - Lírica petrarquista: Garcilaso de la Vega y otros
 - Lírica mística: Fray Luis de León y otros
- Teatro y la prosa renacentista (la picaresca)
 - *El Lazarillo de Tormes*

Procedimentales

- Comprensión del contexto en el que el Renacimiento llega a España
- Comprensión y reconocimiento de los tópicos y métrica renacentista
- Conocimiento del papel de la mujer durante el Renacimiento
- Comprensión y análisis de la lírica mística y petrarquista
- Uso de estrategias de estudio: resúmenes y subrayado

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

8ª Unidad didáctica

Reporteros en acción

Contenidos

Conceptuales

- La crónica
- El reportaje
- El diálogo y la entrevista
- La oración compuesta
- Las letras *ll* y *y*
- La letra *h*

Procedimentales

- Comprensión y elaboración de una crónica y un reportaje
- Comprensión y uso del diálogo
- Reconocimiento, comprensión y elaboración de entrevista siguiendo los códigos de conducta y cortesía estipulados
- Uso en los casos precisos “*ll*”, “*y*” y “*h*”.
- Comprensión y elaboración de oraciones compuestas
- Uso de técnicas de estudio: mapas conceptuales

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

9ª Unidad didáctica

En un lugar de la Mancha...

Contenidos

Conceptuales

- Cervantes
- Don Quijote, novelas ejemplares, entremeses

Procedimentales

- Lectura y comprensión de algunas obras de Cervantes
- Estudio de su estilo y obras
- Uso de técnicas de estudio: resumen y subrayado

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

10ª Unidad didáctica

¡Da tu opinión!

Contenidos

Conceptuales

- La argumentación
- El punto, los dos puntos y el punto y coma
- Oraciones subordinadas
- Subordinadas adverbiales

Procedimentales

- Comprensión y elaboración de un texto argumentativo
- Uso adecuado de los dos puntos, el punto, y el punto y la coma
- Reconocimiento, análisis interno y uso de la oración subordinada
- Reconocimiento, análisis interno y uso de la oración subordinada adverbial
- Uso de técnicas de estudio: esquemas

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.

- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

11ª Unidad didáctica

El arte de lo retorcido

Contenidos

Conceptuales

- Contexto en el que surge el Barroco
- Poesía, teatro y prosa barroca
- Conceptismo y culteranismo
- Lope de Vega, Calderón, Quevedo y Góngora

Procedimentales

- Comprensión y reconocimiento del culteranismo y conceptismo
- Comprensión del contexto en el que surge
- Comprensión y reflexión de las obras de Lope de Vega, Quevedo, Góngora y Calderón
- Lectura de obras barrocas de teatro, poesía y prosa barroca.
- Uso de técnicas de estudio: subrayado y resumen

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

12ª Unidad didáctica

¿Qué me cuentas?

Contenidos

Conceptuales

- La exposición
- Pautas corporales para una adecuada exposición y registro lingüístico

- Lengua y variación a través de textos objetivos y subjetivos
- Textos de la vida cotidiana

Procedimentales

- Identificación y elaboración de exposiciones
- Estrategias para la elaboración de una exposición escrita y oral
- Conocimiento de las pautas de comportamiento de una exposición y el registro lingüístico adecuado
- Reflexión y valoración sobre las variedades de la lengua y la norma
- Reconocimiento de textos de la vida cotidiana y su elaboración
- Usar las técnicas de estudio: esquema

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual
- Participación en debates

13ª Unidad didáctica

¿Eres un neoclásico?

Contenidos

Conceptuales

- La poesía, teatro y prosa neoclásica
- Contexto en el que surge la literatura neoclásica
- Cadalso, Feijoo, Jovellanos, Moratín y Juan Meléndez Valdés
- Tópicos neoclasicistas

Procedimentales

- Lectura, comprensión y reflexión de la poesía, teatro y prosa neoclasicista
- Imitación de los modelos neoclasicistas
- Uso de las estrategias de estudio: resumen y subrayado

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia las elaboraciones, exposiciones e ideas de los compañeros, así como a las aportaciones que hagan para sus trabajos en grupo.
- Autonomía e iniciativa para el trabajo en grupo e individual

- Participación en debates

TEXTOS DE CARÁCTER INTERCULTURAL PARA LAS UNIDADES

“12 de octubre: Nada que festejar”

Cinco siglos de prohibición del arcoíris en el cielo americano

El Descubrimiento: el 12 de octubre de 1492, América descubrió el capitalismo. Cristóbal Colón, financiado por los reyes de España y los banqueros de Génova, trajo la novedad a las islas del mar Caribe. En su diario del Descubrimiento, el almirante escribió 139 veces la palabra oro y 51 veces la palabra Dios o Nuestro Señor. Él no podía cansar los ojos de ver tanta lindeza en aquellas playas, y el 27 de noviembre profetizó: Tendrá toda la cristiandad negocio en ellas. Y en eso no se equivocó. Colón creyó que Haití era Japón y que Cuba era China, y creyó que los habitantes de China y Japón eran indios de la India; pero en eso no se equivocó.

Al cabo de cinco siglos de negocio de toda la cristiandad, ha sido aniquilada una tercera parte de las selvas americanas, está yerma mucha tierra que fue fértil y más de la mitad de la población come salteado. Los indios, víctimas del más gigantesco despojo de la historia universal, siguen sufriendo la usurpación de los últimos restos de sus tierras, y siguen condenados a la negación de su identidad diferente. Se les sigue prohibiendo vivir a su modo y manera, se les sigue negando el derecho de ser. Al principio, el saqueo y el otrocidio fueron ejecutados en nombre del Dios de los Cielos. Ahora se cumplen en nombre del dios del Progreso.

Sin embargo, en esa identidad prohibida y despreciada fulguran todavía algunas claves de otra América posible. América, ciega de racismo, no las ve.

El 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón escribió en su diario que él quería llevarse algunos indios a España para que aprendan a hablar ("que deprendan fablar"). Cinco siglos después, el 12 de octubre de 1989, en una corte de justicia de los Estados Unidos, un indio mixteco fue considerado retardado mental ("mentally retarded") porque no hablaba correctamente la lengua castellana. Ladislao Pastrana, mexicano de Oaxaca,

bracero ilegal en los campos de California, iba a ser encerrado de por vida en un asilo público. Pastrana no se entendía con la intérprete española y el psicólogo diagnosticó un claro déficit intelectual. Finalmente, los antropólogos aclararon la situación: Pastrana se expresaba perfectamente en su lengua, la lengua mixteca, que hablan los indios herederos de una alta cultura que tiene más de dos mil años de antigüedad.

El Paraguay habla guaraní. Un caso único en la historia universal: la lengua de los indios, lengua de los vencidos, es el idioma nacional unánime. Y sin embargo, la mayoría de los paraguayos opina, según las encuestas, que quienes no entienden español son como animales.

De cada dos peruanos, uno es indio, y la Constitución de Perú dice que el quechua es un idioma tan oficial como el español. La Constitución lo dice, pero la realidad no lo oye. El Perú trata a los indios como África del Sur trata a los negros. El español es el único idioma que se enseña en las escuelas y el único que entienden los jueces y los policías y los funcionarios. (El español no es el único idioma de la televisión, porque la televisión también habla inglés.) Hace cinco años, los funcionarios del Registro Civil de las Personas, en la ciudad de Buenos Aires, se negaron a inscribir el nacimiento de un niño. Los padres, indígenas de la provincia de Jujuy, querían que su hijo se llamara Qori Wamancha, un nombre de su lengua. El Registro argentino no lo aceptó por ser nombre extranjero.

Los indios de las Américas viven exiliados en su propia tierra. El lenguaje no es una señal de identidad, sino una marca de maldición. No los distingue: los delata. Cuando un indio renuncia a su lengua, empieza a civilizarse. ¿Empieza a civilizarse o empieza a suicidarse?

Cuando yo era niño, en las escuelas del Uruguay nos enseñaban que el país se había salvado del problema indígena gracias a los generales que en el siglo pasado exterminaron a los últimos charrúas.

El problema indígena: los primeros americanos, los verdaderos descubridores de América, son un problema. Y para que el problema deje de ser un problema, es preciso que los indios dejen de ser indios. Borrarlos del mapa o borrarles el alma, aniquilarlos o asimilarlos: el genocidio o el otrocidio.

En diciembre de 1976, el ministro del Interior del Brasil anunció, triunfal, que el problema indígena quedará completamente resuelto al final del siglo veinte: todos los

indios estarán, para entonces, debidamente integrados a la sociedad brasileña, y ya no serán indios. El ministro explicó que el organismo oficialmente destinado a su protección (FUNAI, Fundação Nacional do Índio) se encargará de civilizarlos, o sea: se encargará de desaparecerlos. Las balas, la dinamita, las ofrendas de comida envenenada, la contaminación de los ríos, la devastación de los bosques y la difusión de virus y bacterias desconocidos por los indios, han acompañado la invasión de la Amazonia por las empresas ansiosas de minerales y madera y todo lo demás. Pero la larga y feroz embestida no ha bastado. La domesticación de los indios sobrevivientes, que los rescata de la barbarie, es también un arma imprescindible para despejar de obstáculos el camino de la conquista.

Matar al indio y salvar al hombre, aconsejaba el piadoso coronel norteamericano Henry Pratt. Y muchos años después, el novelista peruano Mario Vargas Llosa explica que no hay más remedio que modernizar a los indios, aunque haya que sacrificar sus culturas, para salvarlos del hambre y la miseria.

La salvación condena a los indios a trabajar de sol a sol en minas y plantaciones, a cambio de jornales que no alcanzan para comprar una lata de comida para perros. Salvar a los indios también consiste en romper sus refugios comunitarios y arrojarlos a las canteras de mano de obra barata en la violenta intemperie de las ciudades, donde cambian de lengua y de nombre y de vestido y terminan siendo mendigos y borrachos y putas de burdel. O salvar a los indios consiste en ponerles uniforme y mandarlos, fusil al hombro, a matar a otros indios o a morir defendiendo al sistema que los niega. Al fin y al cabo, los indios son buena carne de cañón: de los 25 mil indios norteamericanos enviados a la segunda guerra mundial, murieron 10 mil.

El 16 de diciembre de 1492, Colón lo había anunciado en su diario: los indios sirven para les mandar y les hacer trabajar, sembrar y hacer todo lo que fuere menester y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres. Secuestro de los brazos, robo del alma: para nombrar esta operación, en toda América se usa, desde los tiempos coloniales, el verbo reducir. El indio salvado es el indio reducido. Se reduce hasta desaparecer: vaciado de sí, es un no-indio, y es nadie.

El shamán de los indios chamacocos, de Paraguay, canta a las estrellas, a las arañas y a la loca Totila, que deambula por los bosques y llora. Y canta lo que le cuenta el martín pescador:

-No sufras hambre, no sufras sed. Súbete a mis alas y comeremos peces del río y beberemos el viento.

Y canta lo que le cuenta la neblina:

-Vengo a cortar la helada, para que tu pueblo no sufra frío.

Y canta lo que le cuentan los caballos del cielo:

-Ensíllanos y vamos en busca de la lluvia.

Pero los misioneros de una secta evangélica han obligado al chamán a dejar sus plumas y sus sonajas y sus cánticos, por ser cosas del Diablo; y él ya no puede curar las mordeduras de víboras, ni traer la lluvia en tiempos de sequía, ni volar sobre la tierra para cantar lo que ve. En una entrevista con Ticio Escobar, el shamán dice: Dejo de cantar y me enfermo. Mis sueños no saben adónde ir y me atormentan. Estoy viejo, estoy lastimado. Al final, ¿de qué me sirve renegar de lo mío?

El shamán lo dice en 1986. En 1614, el arzobispo de Lima había mandado quemar todas las quenas y demás instrumentos de música de los indios, y había prohibido todas sus danzas y cantos y ceremonias para que el demonio no pueda continuar ejerciendo sus engaños. Y en 1625, el oidor de la Real Audiencia de Guatemala había prohibido las danzas y cantos y ceremonias de los indios, bajo pena de cien azotes, porque en ellas tienen pacto con los demonios.

Para despojar a los indios de su libertad y de sus bienes, se despoja a los indios de sus símbolos de identidad. Se les prohíbe cantar y danzar y soñar a sus dioses, aunque ellos habían sido por sus dioses cantados y danzados y soñados en el lejano día de la Creación. Desde los frailes y funcionarios del reino colonial, hasta los misioneros de las sectas norteamericanas que hoy proliferan en América Latina, se crucifica a los indios en nombre de Cristo: para salvarlos del infierno, hay que evangelizar a los paganos idólatras. Se usa al Dios de los cristianos como coartada para el saqueo.

El arzobispo Desmond Tutu se refiere al África, pero también vale para América:

-Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: "Cierren los ojos y recen". Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia.

Los doctores del Estado moderno, en cambio, prefieren la coartada de la ilustración: para salvarlos de las tinieblas, hay que civilizar a los bárbaros ignorantes. Antes y ahora, el racismo convierte al despojo colonial en un acto de justicia. El colonizado es un sub-

hombre, capaz de superstición pero incapaz de religión, capaz de folclore pero incapaz de cultura: el sub-hombre merece trato subhumano, y su escaso valor corresponde al bajo precio de los frutos de su trabajo. El racismo legitima la rapiña colonial y neocolonial, todo a lo largo de los siglos y de los diversos niveles de sus humillaciones sucesivas.

América Latina trata a sus indios como las grandes potencias tratan a América Latina.

Gabriel René-Moreno fue el más prestigioso historiador boliviano del siglo pasado. Una de las universidades de Bolivia lleva su nombre en nuestros días. Este prócer de la cultura nacional creía que los indios son asnos, que generan mulos cuando se cruzan con la raza blanca. Él había pesado el cerebro indígena y el cerebro mestizo, que según su balanza pesaban entre cinco, siete y diez onzas menos que el cerebro de raza blanca, y por tanto los consideraba celularmente incapaces de concebir la libertad republicana.

El peruano Ricardo Palma, contemporáneo y colega de Gabriel René-Moreno, escribió que los indios son una raza abyecta y degenerada. Y el argentino Domingo Faustino Sarmiento elogiaba así la larga lucha de los indios araucanos por su libertad: Son más indómitos, lo que quiere decir: animales más reacios, menos aptos para la Civilización y la asimilación europea.

El más feroz racismo de la historia latinoamericana se encuentra en las palabras de los intelectuales más célebres y celebrados de fines del siglo diecinueve y en los actos de los políticos liberales que fundaron el Estado moderno. A veces, ellos eran indios de origen, como Porfirio Díaz, autor de la modernización capitalista de México, que prohibió a los indios caminar por las calles principales y sentarse en las plazas públicas si no cambiaban los calzones de algodón por el pantalón europeo y los huaraches por zapatos.

Eran los tiempos de la articulación al mercado mundial regido por el Imperio Británico, y el desprecio científico por los indios otorgaba impunidad al robo de sus tierras y de sus brazos.

El mercado exigía café, pongamos el caso, y el café exigía más tierras y más brazos. Entonces, pongamos por caso, el presidente liberal de Guatemala, Justo Rufino Barrios, hombre de progreso, restablecía el trabajo forzado de la época colonial y regalaba a sus amigos tierras de indios y peones indios en cantidad.

El racismo se expresa con más ciega ferocidad en países como Guatemala, donde los indios siguen siendo porfiada mayoría a pesar de las frecuentes oleadas exterminadoras.

En nuestros días, no hay mano de obra peor pagada: los indios mayas reciben 65 centavos de dólar por cortar un quintal de café o de algodón o una tonelada de caña. Los indios no pueden ni plantar maíz sin permiso militar y no pueden moverse sin permiso de trabajo. El ejército organiza el reclutamiento masivo de brazos para las siembras y cosechas de exportación. En las plantaciones, se usan pesticidas cincuenta veces más tóxicos que el máximo tolerable; la leche de las madres es la más contaminada del mundo occidental. Rigoberta Menchú: su hermano menor, Felipe, y su mejor amiga, María, murieron en la infancia, por causa de los pesticidas rociados desde las avionetas. Felipe murió trabajando en el café. María, en el algodón. A machete y bala, el ejército acabó después con todo el resto de la familia de Rigoberta y con todos los demás miembros de su comunidad. Ella sobrevivió para contarlo.

Con alegre impunidad, se reconoce oficialmente que han sido borradas del mapa 440 aldeas indígenas entre 1981 y 1983, a lo largo de una campaña de aniquilación más extensa, que asesinó o desapareció a muchos miles de hombres y de mujeres. La limpieza de la sierra, plan de tierra arrasada, cobró también las vidas de una incontable cantidad de niños. Los militares guatemaltecos tienen la certeza de que el vivió de la rebelión se transmite por los genes.

Una raza inferior, condenada al vicio y a la holgazanería, incapaz de orden y progreso, ¿merece mejor suerte? La violencia institucional, el terrorismo de Estado, se ocupa de despejar las dudas. Los conquistadores ya no usan caparzones de hierro, sino que visten uniformes de la guerra de Vietnam. Y no tienen piel blanca: son mestizos avergonzados de su sangre o indios enrolados a la fuerza y obligados a cometer crímenes que los suicidan. Guatemala desprecia a los indios, Guatemala se autodesprecia.

Esta raza inferior había descubierto la cifra cero, mil años antes de que los matemáticos europeos supieran que existía. Y habían conocido la edad del universo, con asombrosa precisión, mil años antes que los astrónomos de nuestro tiempo.

Los mayas siguen siendo viajeros del tiempo: ¿Qué es un hombre en el camino? Tiempo.

Ellos ignoraban que el tiempo es dinero, como nos reveló Henry Ford. El tiempo, fundador del espacio, les parece sagrado, como sagrados son su hija, la tierra, y su hijo,

el ser humano: como la tierra, como la gente, el tiempo no se puede comprar ni vender. La Civilización sigue haciendo lo posible por sacarlos del error.

¿Civilización? La historia cambia según la voz que la cuenta. En América, en Europa o en cualquier otra parte. Lo que para los romanos fue la invasión de los bárbaros, para los alemanes fue la emigración al sur.

No es la voz de los indios la que ha contado, hasta ahora, la historia de América. En las vísperas de la conquista española, un profeta maya, que fue boca de los dioses, había anunciado: Al terminar la codicia, se desatará la cara, se desatarán las manos, se desatarán los pies del mundo. Y cuando se desate la boca, ¿qué dirá? ¿Qué dirá la otra voz, la jamás escuchada? Desde el punto de vista de los vencedores, que hasta ahora ha sido el punto de vista único, las costumbres de los indios han confirmado siempre su posesión demoníaca o su inferioridad biológica. Así fue desde los primeros tiempos de la vida colonial:

¿Se suicidan los indios de las islas del mar Caribe, por negarse al trabajo esclavo? Porque son holgazanes.

¿Andan desnudos, como si todo el cuerpo fuera cara? Porque los salvajes no tienen vergüenza.

¿Ignoran el derecho de propiedad, y comparten todo, y carecen de afán de riqueza? Porque son más parientes del mono que del hombre.

¿Se bañan con sospechosa frecuencia? Porque se parecen a los herejes de la secta de Mahoma, que bien arden en los fuegos de la Inquisición.

¿Jamás golpean a los niños, y los dejan andar libres? Porque son incapaces de castigo ni doctrina.

¿Creen en los sueños, y obedecen a sus voces? Por influencia de Satán o por pura estupidez.

¿Comen cuando tienen hambre, y no cuando es hora de comer? Porque son incapaces de dominar sus instintos.

¿Aman cuando sienten deseo? Porque el demonio los induce a repetir el pecado original.

¿Es libre la homosexualidad? ¿La virginidad no tiene importancia alguna? Porque viven en la antesala del infierno.

En 1523, el cacique Nicaragua preguntó a los conquistadores:

-Y al rey de ustedes, ¿quién lo eligió?

El cacique había sido elegido por los ancianos de las comunidades. ¿Había sido el rey de Castilla elegido por los ancianos de sus comunidades? La América precolombina era vasta y diversa, y contenía modos de democracia que Europa no supo ver, y que el mundo ignora todavía. Reducir la realidad indígena americana al despotismo de los emperadores incas, o a las prácticas sanguinarias de la dinastía azteca, equivale a reducir la realidad de la Europa renacentista a la tiranía de sus monarcas o a las siniestras ceremonias de la Inquisición.

En la tradición guaraní, por ejemplo, los caciques se eligen en asambleas de hombres y mujeres -y las asambleas los destituyen si no cumplen el mandato colectivo. En la tradición iroquesa, hombres y mujeres gobiernan en pie de igualdad. Los jefes son hombres; pero son las mujeres quienes los ponen y deponen y ellas tienen poder de decisión, desde el Consejo de Matronas, sobre muchos asuntos fundamentales de la confederación entera. Allá por el año 1600, cuando los hombres iroqueses se lanzaron a guerrear por su cuenta, las mujeres hicieron huelga de amores. Y al poco tiempo los hombres, obligados a dormir solos, se sometieron al gobierno compartido.

En 1919, el jefe militar de Panamá en las islas de San Blas, anunció su triunfo:

-Las indias kunas ya no vestirán molas, sino vestidos civilizados.

Y anunció que las indias nunca se pintarían la nariz sino las mejillas, como debe ser, y que nunca más llevarían aros en la nariz, sino en las orejas. Como debe ser.

Setenta años después de aquel canto de gallo, las indias kunas de nuestros días siguen luciendo sus aros de oro en la nariz pintada, y siguen vistiendo sus molas, hechas de muchas telas de colores que se cruzan con siempre asombrosa capacidad de imaginación y de belleza: visten sus molas en la vida y con ella se hunden en la tierra, cuando llega la muerte.

En 1989, en vísperas de la invasión norteamericana, el general Manuel Noriega aseguró que Panamá era un país respetuosos de los derechos humanos:

-No somos una tribu -aseguró el general.

Las técnicas arcaicas, en manos de las comunidades, habían hecho fértiles los desiertos en la cordillera de los Andes. Las tecnologías modernas, en manos del latifundio privado de exportación, están convirtiendo en desiertos las tierras fértiles en los Andes y en todas partes.

Resultaría absurdo retroceder cinco siglos en las técnicas de producción; pero no menos absurdo es ignorar las catástrofes de un sistema que exprime a los hombre y arrasa los bosques y viola la tierra y envenena los ríos para arrancar la mayor ganancia en el plazo menos. ¿No es absurdo sacrificar a la naturaleza y a la gente en los altares del mercado internacional? En ese absurdo vivimos; y lo aceptamos como si fuera nuestro único destino posible.

Las llamadas culturas primitivas resultan todavía peligrosas porque no han perdido el sentido común. Sentido común es también, por extensión natural, sentido comunitarios. Si pertenece a todos el aire, ¿por qué ha de tener dueño la tierra? Si desde la tierra venimos, y hacia la tierra vamos, ¿acaso no nos mata cualquier crimen que contra la tierra se comete? La tierra es cuna y sepultura, madre y compañera. Se le ofrece el primer trago y el primer bocado; se le da descanso, se la protege de la erosión.

Es sistema desprecia lo que ignora, porque ignora lo que teme conocer. El racismo es también una máscara del miedo.

¿Qué sabemos de las culturas indígenas? Lo que nos han contado las películas del Fas West. Y de las culturas africanas, ¿qué sabemos? Lo que nos ha contado el profesor Tarzán, que nunca estuvo.

Dice un poeta del interior de Bahía: Primero me robaron del África. Después robaron el África de mi.

La memoria de América ha sido mutilada por el racismo. Seguimos actuando como si fuéramos hijos de Europa, y de nadie más.

A fines del siglo pasado, un médico inglés, John Down, identificó el síndrome que hoy lleva su nombre. Él creyó que la alteración de los cromosomas implicaba un regreso a las razas inferiores, que generaba mongolian idiots, negroid idiots y aztec idiots.

Simultáneamente, un médico italiano, Cesare Lombrosos, atribuyó al criminal nato los rasgos físicos de los negros y de los indios.

Por entonces, cobró base científica la sospecha de que los indios y los negros son proclives, por naturaleza, al crimen y a la debilidad mental. Los indios y los negros, tradicionales instrumentos de trabajo, vienen siendo también desde entonces, objetos de ciencia.

En la misma época de Lombroso y Down, un médico brasileño, Raimundo Nina Rodrigues, se puso a estudiar el problema negro. Nina Rodrigues, que era mulato, llegó a la conclusión de que la mezcla de sangres perpetúa los caracteres de las razas

inferiores, y que por tanto la raza negra en el Brasil ha de constituir siempre uno de los factores de nuestra inferioridad como pueblo. Este médico psiquiatra fue el primer investigador de la cultura brasileña de origen africano. La estudió como caso clínico: las religiones negras, como patología; los trances, como manifestaciones de histeria.

Poco después, un médico argentino, el socialista José Ingenieros, escribió que los negros, oprobiosa escoria de la raza humana, están más próximos de los monos antropoides que de los blancos civilizados. Y para demostrar su irremediable inferioridad, Ingenieros comprobaba: Los negros no tienen ideas religiosas.

En realidad, las ideas religiosas habían atravesado la mar, junto a los esclavos, en los navíos negreros. Una prueba de obstinación de la dignidad humana: a las costas americanas solamente llegaron los dioses del amor y de la guerra. En cambio, los dioses de la fecundidad, que hubieran multiplicado las cosechas y los esclavos del amo, se cayeron al agua.

Los dioses peleones y enamorados que completaron la travesía, tuvieron que disfrazarse de santos blancos, para sobrevivir y ayudar a sobrevivir a los millones de hombres y mujeres violentamente arrancados del África y vendidos como cosas. Ogum, dios del hierro, se hizo pasar por san Jorge o san Antonio o san Miguel, Shangó, con todos sus truenos y sus fuegos, se convirtió en santa Bárbara. Obatalá fue Jesucristo y Oshún, la divinidad de las aguas dulces, fue la Virgen de la Candelaria...

Dioses prohibidos. En las colonias españolas y portuguesas y en todas las demás: en las islas inglesas del Caribe, después de la abolición de la esclavitud se siguió prohibiendo tocar tambores o sonar vientos al modo africano, y se siguió penando con cárcel la simple tenencia de una imagen de cualquier dios africano. Dioses prohibidos, porque peligrosamente exaltan las pasiones humanas, y en ellas encarnan. Friedrich Nietzsche dijo una vez:

-Yo sólo podría creer en un dios que sepa danzar.

Como José Ingenieros, Nietzsche no conocía a los dioses africanos. Si los hubiera conocido, quizá hubiera creído en ellos. Y quizá hubiera cambiado algunas de sus ideas. José Ingenieros, quién sabe.

La piel oscura delata incorregibles defectos de fábrica. Así, la tremenda desigualdad social, que es también racial, encuentra su coartada en las taras hereditarias. Lo había observado Humboldt hace doscientos años, y en toda América sigue siendo así: la pirámide de las clases sociales es oscura en la base y clara en la cúspide. En el Brasil,

por ejemplo, la democracia racial consiste en que los más blancos están arriba y los más negros abajo. James Baldwin, sobre los negros en Estados Unidos:

-Cuando dejamos Mississippi y vinimos al Norte, no encontramos la libertad.

Encontramos los peores lugares en el mercado de trabajo; y en ellos estamos todavía.

Un indio del Norte argentino, Asunción Ontiveros Yulquila, evoca hoy el trauma que marcó su infancia:

-Las personas buenas y lindas eran las que se parecían a Jesús y a la Virgen.

Pero mi padre y mi madre no se parecían para nada a las imágenes de Jesús y la Virgen María que yo veía en la iglesia de Abra Pampa.

La cara propia es un error de la naturaleza. La cultura propia, una prueba de ignorancia o una culpa que expiar. Civilizar es corregir.

El fatalismo biológico, estigma de las razas inferiores congénitamente condenadas a la indolencia y a la violencia y a la miseria, no sólo nos impide ver las causas reales de nuestra desventura histórica. Además, el racismo nos impide conocer, o reconocer, ciertos valores fundamentales que las culturas despreciadas han podido milagrosamente perpetuar y que en ellas encarnan todavía, mal que bien, a pesar de los siglos de persecución, humillación y degradación. Esos valores fundamentales no son objetos de museo. Son factores de historia, imprescindibles para nuestra imprescindible invención de una América sin mandones ni mandados. Esos valores acusan al sistema que los niega.

Hace algún tiempo, el sacerdote español Ignacio Ellacuría me dijo que le resultaba absurdo eso del Descubrimiento de América. El opresor es incapaz de descubrir, me dijo:

-Es el oprimido el que descubre al opresor.

Él creía que el opresor ni siquiera puede descubrirse a sí mismo. La verdadera realidad del opresor sólo se puede ver desde el oprimido.

Ignacio Ellacuría fue acribillado a balazos, por creer en esa imperdonable capacidad de revelación y por compartir los riesgos de la fe en su poder de profecía.

¿Lo asesinaron los militares de El Salvador, o lo asesinó un sistema que no puede tolerar la mirada que lo delata? www.ecoportal.net

Eduardo Galeano, Ser como ellos y otros artículos, Siglo Veintiuno Editores, México, 1992.

“Un hombre que llega de otra vivencia”

Tiene la piel morena, cabellos encrespados, manos grandes, callosas, ennegrecidas por el trabajo. Su rostro sonríe y su frente dibuja unos surcos estrechos. Tiene cuarenta años, puede que menos.

Este hombre, vestido de gris, ha tomado el metro.

¿De dónde viene? ¡No importa! Su rostro, sus gestos, su sonrisa nos dicen sobradamente que no es de aquí. Tampoco es un turista. Ha llegado de otra parte, del otro lado de las montañas, del otro lado de los mares. Ha llegado de otra vivencia, con la diferencia entre los dientes. Ha llegado solo. Un paréntesis en su vida. Un paréntesis que todavía dura después de casi siete años. Vive en una pequeña habitación, en el distrito dieciocho. No está triste. Sonríe y busca entre los viajeros una mirada, un signo.

Soy pequeño en mi soledad. Pero me río. Mira, esta mañana no me afeité. Esto no es grave. Nadie me mira. Leen. Por los pasillos, corren. En el metro, leen. No pierden el tiempo. Yo me detengo en los pasillos. Escucho a los jóvenes que cantan. Me río. Bromeo. Quiero hablar con alguien, no importa quién sea. No. Me tomarán por un mendigo. ¿Qué es un mendigo en este país? Hay gente que desciende, se empujan. Otros suben. Tengo la impresión de que se parecen entre sí. Voy a hablar con esa pareja... Voy a sentarme frente a ellos, el sitio está libre, y voy a decirles alguna cosa agradable: Aaaaa... Maaaa... Oooo...

Tienen miedo. Yo no les quería asustar. La mujer coge del brazo a su hombre. Cuenta las estaciones en el panel. Les dirijo una sonrisa y prosigo: Aaaa... Maaaa... Oooo. Se levantan y van a instalarse en la otra punta del vagón. Yo no quería molestarles. Los demás viajeros empiezan a mirarme. Comentan entre sí: ¡Qué hombre más

“Unn hhoommbrree qquuee lllleegga ddee ootrraa vviivveenncciaa” Esto es lo que hay extraño! ¿De dónde viene? Me vuelvo hacia un grupo de viajeros. Nada en el rostro. La fatiga. Gesticulo. Sonrío y les digo: Aaaa... Maaaa... Oooo. Está loco. Está borracho. Es raro. Puede ser peligroso. Inquietante. ¿Qué lengua es ésa? No va afeitado. Tengo miedo. No es como nosotros, tiene el pelo encrespado. Hay que encerrarle.

¿Qué es lo que quiere decir? No se le entiende bien. ¿Qué es lo que quiere?

Nada. No quiero nada. Quería hablar. Hablar con cualquiera. Hablar de qué tiempo hace. Hablar de mi país; es primavera en mi casa; el perfume de las flores; el color de la hierba; los ojos de los niños; el sol; la violencia de la necesidad; el paro; la miseria que dejé atrás. Iríamos a tomar un café, intercambiar nuestras direcciones...

Mira, es el revisor. Saco mi billete, mi permiso de residencia, mi permiso de trabajo, mi pasaporte. Es maquinal. Saco también la foto de mis hijos. Son tres, bellos como soles. Mi hija es una pequeña gacela, tiene diamantes en los ojos. El mayor va a la escuela. El otro se ocupa de las ovejas.

Se lo muestro todo. Hace un agujero en mi billete y ni tan siquiera me mira. Voy a hablar con él. Es necesario que me mire. Pongo mi mano en su hombro. Sonrío y le digo: Aaaa... Maaaa... Ooooo... Él hace girar su dedo junto a la sien.

Levanto el cuello de mi gabardina y me miro en el cristal.

Tú estás loco. Eres raro. ¿Peligroso? No. Tú estás solo. Eres invisible. Transparente. Es por eso que te pisotean.

No tengo más imaginación. La fábrica no se detendrá. Siempre habrá nubes sobre la ciudad. En el metro, persistirá esta indiferencia metálica. Es triste. El sueño quedará para otra ocasión. A fin de mes, iré a Correos para enviar un giro a mi mujer. A fin de mes no iré a Correos. Volveré a mi casa. Desciende en la última estación, mete las manos en sus bolsillos y se dirige, sin prisas, hacia la salida.

(Adaptación de Un homme venu d'autre durée;

T. Ben Jelloun, 1973. Publicado en España por
En Pie de Paz; 1991, 22, p. 30)

(De Argelia)

Cuatro, cinco o seis

Los únicos que no saben contar hasta cinco son los asnos

Baha se había levantado al amanecer para ir al zoco.* El día anterior, su tío le había dado dinero para que comprara cinco asnos. Partió a pie, llevando consigo un poco de pan y algunas aceitunas que se fue comiendo por el camino. Al llegar al zoco, pidió un té a la menta.

Había muchos animales para vender. Ovejas, cabras, asnos, mulas, dromedarios y caballos estaban juntos y sufrían, como los hombres, por el calor agobiante, el polvo y las innumerables moscas. Baha pasaba de un grupo de asnos a otro y se detenía a mirar los que le interesaban. Cuando elegía uno, le pedía al mercader que abriera la boca del animal para ver en qué estado se encontraban sus dientes. Luego regateaba el precio durante un buen rato. Al mediodía, Baha poseía cinco asnos jóvenes y robustos, y con ellos se alejó del zoco muy satisfecho. En el camino de regreso, se sintió cansado. Montó sobre una de las bestias para descansar. Al cabo de un rato, tuvo la impresión de que le faltaba un asno. Contó los animales: uno, dos, tres, cuatro. Faltaba uno. Volvió a contar y le seguía faltando uno. Muy disgustado, le dio al asno con los talones y se fue a la izquierda y a la derecha antes de mirar hacia atrás, sin vislumbrar al asno que faltaba. De pronto vio a un felá* y le pidió ayuda.

—He comprado cinco asnos en el zoco y acabo de perder uno —le explicó tristemente.

El felá contó en voz alta.

—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis. ¿Has contado el asno en el que estás montado?

—No —respondió Baha—, pero ¿cómo puedes encontrar seis si sólo he comprado cinco?

—Simplemente porque tú eres un asno entre los asnos —dijo irónicamente el felá alejándose.

Avergonzado, Baha siguió su camino con los animales y no le contó a nadie lo ocurrido.

CUENTO NIGERIANO: LA CIUDAD EXTRAÑA

Hubo una vez, en un pueblo del sur de Nigeria, una familia humilde que tenía que trabajar duro para poder vivir. El hijo más pequeño de esta familia era un varón muy travieso que sentía curiosidad por todo y siempre estaba haciendo preguntas. Una mañana que su madre se marchaba a la selva donde cultivaba frutos, el muchacho le propuso acompañarla.

- No. Ese lugar está lejos y hay que andar mucho. Es mejor que te quedes en casa-

El muchacho que no se daba fácilmente por vencido, ingenió un modo de seguir a su madre sin que ella se diera cuenta. Llenó la cesta de campo de su madre de agujeros y puso en ella un puñado de cenizas. De este modo, las cenizas caerían, dejando un rastro con el que poder seguir a su madre hasta el interior de la selva. Sin embargo, el camino era largo y las cenizas no fueron suficientes para marcarle el camino y, al cabo de un tiempo, se encontró perdido en medio de la selva.

Entonces se echó a andar. Y así estuvo algunos días, buscando alimento y los frutos que encontraba y agua en los riachuelos y arroyos por los que pasaba. Un día encontró a un hombre extrayendo UKO de una palmera. El muchacho preguntó al hombre:

- oiga señor. ¿Me puede decir cómo volver a mi pueblo?-

Pero el hombre no hablaba su mismo dialecto y, por tanto, no podía entenderle. El muchacho estaba tan perdido en la selva y, sin encontrar el modo de volver a casa, que comenzó a llorar mientras cantaba:

- mi madre me advirtió que no fuera a lugares extraños y yo con mi travesura acompañé a mi madre. A raíz de eso me perdí en la selva. Los fantasmas me cogieron para trabajar y cuidar a sus hijos. Pobre de mi, pobre de mi. Si ves a mi madre, dale recuerdos. Si ves a mi padre, dale recuerdos. Esta ciudad es difícil-

Siguió caminando hasta que llegó a una ciudad de fantasmas. Para el muchacho sus costumbres le resultaban muy extrañas, tan diferentes a las de su pueblo. Además, sus habitantes eran ancianos y ancianas aunque también había algunos niños y niñas de su edad. Allí le acogieron y él colaboró con todas las personas en los trabajos que había que realizar.

Pero el muchacho seguía sintiendo tristeza y nostalgia y deseaba con todas sus fuerzas volver a su pueblo con su familia. Una mañana, uno de los ancianos le preguntó:

- Oye muchacho, tú quieres volver a tu pueblo ¿verdad?-
- es lo que más deseo en este mundo-. Dijo él.

Entonces el anciano gritó “HOJA”, y una gran hoja de PLANTAIN apareció volando.

- Lleva a este muchacho a su casa, junto con todo este tesoro de riquezas y cuida de él- .

Y la hoja, así lo hizo.

Había pasado mucho tiempo hasta que el muchacho desapareció y su familia ya le daba por muerto.

Cuando este llegó al pueblo y su familia y vecinos le preguntaron donde había estado, él le relató cómo habían sido sus últimas semanas en el pueblo de los fantasmas y cómo habían decidido regalarle un tesoro de riquezas para él y su familia. Junto a ellos vivía una familia muy rica pero también muy envidiosa, que al oír relatar cómo el muchacho había ido a parar a la ciudad de los fantasmas y cómo estos le regalaron muchas riquezas, decidieron hacer lo mismo. La madre metió cenizas en la cesta previamente agujereada e hizo que su hijo se perdiera en la selva, del mismo modo que el hijo de su vecina.

Al perderse el niño también encontró al mismo hombre extrayendo UKO de la palmera y le preguntó:

- ¿podría decirme cómo llegar al país de los fantasmas?- .

Pero como el hombre no entendía su dialecto, no pudo responderle. Entonces siguió andando, bastante enfadado porque no encontraba la ciudad de los fantasmas ni las riquezas que tanto deseaban él y su familia.

Pero un día llegó al pueblo de los fantasmas y estos tan hospitalarios, le acogieron del mismo modo que habían hecho con el otro muchacho. Mas pronto se dieron cuenta que éste lo único que deseaba eran las riquezas para poder marcharse cuanto antes. Trataba a todas las personas con desprecio, les decía que olían mal y se reía de sus costumbres que les parecía ridículas.

- Dadme de una vez las riquezas- decía constantemente- dádmelas y hacedme volver a casa.

Entonces el mismo anciano le preguntó:

- muchacho ¿tú quieres volver a casa? -.

- Por supuesto que sí – dijo el muchacho.

Entonces el anciano gritó “¡HOJA!”, y apareció de nuevo volando la gran hoja de PLANTAI. Lleva este muchacho a su casa pero asegúrate de que hacéis el camino por entre plantas con espinas y, cuando lleguéis a su casa, le dejáis en la letrina. Procura que aprenda la lección. Y la hoja obedeció a todo lo que el anciano le dijo.

Y había pasado mucho tiempo desde que su madre hizo que el niño se perdiera en la selva. Pero confiaba que esta tardanza era a causa del peso de la riqueza que tenía que transportar. Mientras ella y el resto de la familia, habían derrochado todo el dinero que tenía.

Una mañana la madre fue al servicio a hacer sus necesidades. Y justo cuando se disponía a hacerlas oyó una voz desde el fondo de la letrina que decía:

- “mamá. No me eches nada encima”.-

Sacó la madre al niño, lo lavó y le preguntó: - ¿dónde están las riquezas?-

- No traigo nada-. Dijo él.

- no es posible. Si has estado en la ciudad de los fantasmas como tu vecino deben de haberte regalado riquezas como a él- .

Entonces los vecinos del pueblo quisieron conocer lo que había sucedido y por qué es el muchacho no había recibido las riquezas

Cada uno contó como habían sido sus días en el pueblo y cómo habían vivido con sus habitantes. Y la gente comprendió que había sido premiada la generosidad y la sencillez del primero y castigada la envidia y el desprecio del segundo por los fantasmas de aquel pueblo.

Este relato de la tradición popular

De Nigeria fue contado por

GLORI.

Y ante esta situación...

- ❖ Vecinos de mi pueblo se quejan de que hay extranjeros en la plaza
- ❖ Piden firmar en el barrio para expulsar a los marroquíes
- ❖ Ayer fueron detenidos ocho cabezas rapadas por apalear a un magrebí

“Unos titulares míos..., tuyos..., nuestros...”

Los titulares que aparecen en la página anterior son sólo una pequeña muestra de otros muchos que, cada vez con más frecuencia, aparecen en la prensa, y que reflejan cómo reacciona la sociedad española, cómo reaccionamos nosotros y nosotras, ante personas que no pertenecen a “nuestra” mayoría social y cultural.

Estos titulares corresponden a nuestra sociedad, en la cual nosotros debemos ser parte activa promocionando los derechos y deberes de todos los seres humanos

Y puede que sea cierto. Sin embargo, ¿podemos realmente considerarnos promotores de los derechos de las personas cuando en el seno de nuestra sociedad se producen ciertos comportamientos discriminatorios y racistas hacia las personas diferentes?

La presencia de personas de otros países en nuestra sociedad, puede despertar reacciones negativas. Reacciones en las que, aunque en muchos casos no seamos conscientes, nosotros y nosotras también participamos. Y por ello quizás sea conveniente que nos detengamos un momento en ellas.

Ante los inmigrantes la principal reacción es la defensa

Ante esta situación, muchas personas de las sociedades desarrolladas utilizan múltiples argumentos para justificar su rechazo hacia los y las inmigrantes.

Uno de los argumentos más extendidos es “tenemos nuestros propios problemas económicos”. En las conversaciones cotidianas son frecuentes frases del tipo: “como si no tuviéramos bastante con los parados que hay en España”, “también aquí hay gente que apenas tiene para vivir”.

Y es cierto que en España el paro constituye uno de los principales problemas sociales, sin embargo, los estudios realizados demuestran que las personas inmigrantes no constituyen una “amenaza” para el panorama laboral español. Por el contrario, en ocasiones, la situación en que se encuentran muchos y muchas inmigrantes es aprovechada para cometer todo tipo de abusos laborales.

Existe otro argumento “estrella”: la inseguridad ciudadana. La creencia de que allí donde se instalan personas inmigrantes aumentan los delitos contra la propiedad, por no decir el tráfico de drogas, está arraigada en algunos sectores de nuestra sociedad.

Como de costumbre esto sólo es cierto en algunos casos pero no los suficientes para generalizar.

Argumentos como éstos y otros muchos sólo contribuyen a agravar las dificultades que de por sí tiene toda emigración, y la situación de desventaja en la que se encuentran las

personas inmigrantes: el desconocimiento del lenguaje, de las costumbres, el sentimiento de desarraigo, la vivencia de rechazo.

Estos argumentos son el “principal alimento” de una pescadilla que se muerde la cola: cuantos más obstáculos ponemos a las personas inmigrantes más favorecemos que permanezcan en la marginación. Y la marginación sí que es un problema y que crea problemas.

Unos titulares que esconden el rechazo a la diferencia

A medida que crecemos recibimos informaciones (a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación...) que nos sirven para configurar nuestra imagen del mundo en el que vivimos. Casi sin darnos cuenta aprendemos que hay sociedades parecidas a la nuestra, mejores que la nuestra y peores que la nuestra.

Esta “clasificación” carece de fundamento: las sociedades son el resultado de la adaptación de los grupos humanos a sus diferentes entornos. Sin embargo, está presente en nuestra actitud y modo de comportarnos ante personas de sociedades distintas a la nuestra.

En esta actitud y comportamiento también están presentes los tópicos, estereotipos y prejuicios que existen en nuestra sociedad con respecto a otras culturas y sociedades. Con frecuencia mantenemos estereotipos positivos sobre sociedades que consideramos parecidas y/o mejores que la nuestra, y estereotipos y prejuicios negativos sobre sociedades que consideramos inferiores a la nuestra.

Cuando los estereotipos y prejuicios negativos se aplican a una sociedad, cultura, país..., que se valora como inferior, se produce un rechazo de esa sociedad, cultura o país “diferente”. El rechazo, por esta supuesta “inferioridad” de la diferencia, unido a la inseguridad que nos produce aquello que no conocemos, es la base de la reacción social negativa que se expresa mediante la discriminación, la xenofobia y, en último extremo, el racismo.

Cuando valoramos negativamente las culturas y sociedades diferentes a la nuestra, nos olvidamos de que nuestra propia sociedad es producto de realidades diferentes. Lo que todos y todas entendemos por “sociedad española” integra diversas culturas que no sólo eran diferentes sino que se desarrollaron en territorios independientes.

Pero sobre todo nos olvidamos de un dato fundamental: nuestra cultura, nuestra forma de vida, eso que se conoce como “modo de vida occidental”, es sólo una posibilidad más, no un modelo que otras culturas y formas de vida deben imitar.

Nosotras y nosotros también podemos ser “los diferentes”